



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**

**LA PRESENCIA DEL MANUSCRITO EN LA VIDA
ACADÉMICA DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD
DE MÉXICO EN EL SIGLO XVIII.**

T E S I S

Que para obtener el título de:

Licenciado en Historia

P R E S E N T A:

Luis Enrique Dominguez Charles

ASESOR:

Dr. Manuel Suárez Rivera

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

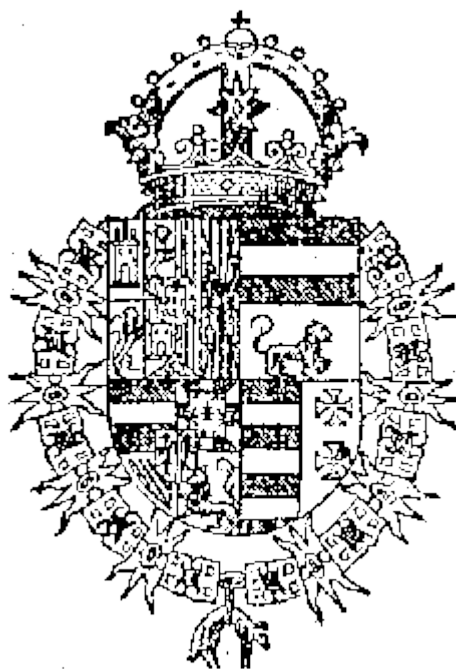
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para la Mayor Gloria de Dios, honor de Nuestra Señora y enaltecimiento de la Hispanidad.

A mi madre, Susana Charles, por ser y estar, a tiempo y destiempo.

Que este trabajo sea la corona de todos sus esfuerzos.



Agradecimientos

Al conocer lo que Dios nos ha dado, encontraremos muchísimas cosas por las que dar gracias continuamente.

San Bernardo de Claraval

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Filosofía y Letras y al Colegio de Historia por todas las enseñanzas recibidas en las aulas. Asimismo, por la oportunidad de ser becario del proyecto PAPIIT núm. IA401016 intitulado *La biblioteca de la Real Universidad de México*, llevado a cabo en la Biblioteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. De igual forma quisiera extender mi gratitud a los trabajadores del fondo reservado por su incansable labor al resguardar el patrimonio bibliográfico de nuestro pueblo y apoyarnos a lo largo del proyecto.

Entrando en honduras, agradezco especialmente al Dr. Manuel Suárez Rivera por su acompañamiento, consejo y sobre todo paciencia al dirigir esta tesis. También reconozco el empeño que aportó el sínodo, conformado por los doctores Rosalina Ríos, Armando Pavón, Laurette Godinas y Laura Favela por su atenta lectura y acertadas observaciones. De igual forma, debo reconocer las atenciones del Dr. Martín Ríos, coordinador del Colegio de Historia, en cuanto al proceso de titulación en este año tan peculiar.

Mención aparte merecen los profesores que, a lo largo de la carrera, formaron en mí un profesional de la Historia. Mi singular gratitud a Rosa Camelo †, Judith de la Torre, Alejandra González Leyva, Raquel Güereca, Marcela Corvera, Antonio Rubial, César Manrique y Anna Ribera Carbó. Todos ellos han sido para mí, un ejemplo a seguir en el oficio de historiar.

Finalmente, pero de no menor importancia, son los amigos con quienes providencialmente me he cruzado en el camino. De entre ellos destacan Claudia González, Iván Castañeda, Donovan Romero, Alejandro Montaña, Ingrid Rodríguez, Ingrid de la Luz, Valeria Fragoso, Jorge Gallegos y Tonatiuh Rodríguez, con quienes compartí mi paso por la Facultad. De igual manera, agradecer a amigos que he conocido en otros espacios, y no quisiera pasar de largo: mi hermano Pablo Charles, Víctor Manuel Quintanar, Uriel García, Ángel Reyes, Fabián Pérez, Socorro Senties, Guillermo Luna, Kenneth Fryar, Martín Rangel, Marlene Lelo de Larrea, Nadia Oliva, Margarita Jiménez, Iris Salazar, Emmanuel Ortiz, Brenda González, Fernanda Alva, Rocío Esquivel, Nadia Manjarrez, Augusto Jiménez, Gerardo Esparza, Rosa María de la Cruz, María Elena Ross y Francisco J. Pedroza. No están todos los que son, pero sí son todos los que están. No me queda más que reiterar mi agradecimiento por compartir parte de su existencia conmigo y hacer más llevadero el paso por este valle de lágrimas y risas que llamamos Vida. Sin Dios y sin ustedes, sería nada.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
I. LA CULTURA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIGLOS XVII Y XVIII.	16
II. LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO, DE 1553 A 1800.....	47
III. EL MANUSCRITO. ORÍGENES HISTÓRICOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE ESCRITURA.	67
IV. LOS MANUSCRITOS DE LA REAL UNIVERSIDAD. USOS Y RECURSOS DE LA ESCRITURA MANUAL DENTRO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO NOVOHISPANO.....	92
CONCLUSIONES.....	127
FUENTES.....	132

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca Nacional de México resguarda una muy buena parte de la biblioteca de la Real Universidad de México. Entre el acervo histórico destaca una notable cantidad de manuscritos novohispanos con diversas temáticas, ya sean sermones, discursos u obras literarias que nunca llegaron a las imprentas. Entre ellos, destacan varios volúmenes salidos de la pluma de Juan José de Eguiara y Eguren (Ciudad de México, 1696-1763), notable catedrático y rector de la mencionada corporación educativa, quien dedicó buena parte de su carrera académica y eclesiástica a investigar sobre cuestiones teológicas y filosóficas, así también en asuntos de historia y literatura novohispanas, desde tiempos prehispánicos hasta su época. Sin embargo, la obra con la que logró trascender en el ámbito de la cultura novohispana fue su *Biblioteca Mexicana*.¹ De este autor revisé una serie de tratados teológicos que él mismo utilizaba en su labor docente, entre otros textos de diversos creadores novohispanos, de los cuales se dará cuenta en el último apartado.

El atento lector habrá notado en el título la palabra “Pontificia”. Tradicionalmente se ha conocido con este término a la Universidad novohispana, aun cuando en la documentación por ella expedida se designaba solamente como Real, y las crónicas de la época así lo atestiguan. A este respecto es importante señalar cómo la historiografía actual ha comprobado que tal designación nunca fue efectiva porque las bulas papales que la sancionaban no llegaron a los archivos universitarios, como demostraré en el segundo capítulo. Las razones de que se intitule así fueron la costumbre de conocer así a la docta corporación, más la premura por el registro del trabajo, realizada antes de leer algunos textos que desmienten tal denominación.

¹ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, trad. de Agustín Millares Carlo, nota preliminar de Federico Gómez de Orozco, México, 2ª ed, 1ª reimp., FCE, 1996, (Sección de obras de Historia) 303 pp.

Este trabajo es producto de mi labor en el proyecto PAPIIT núm. IA401016 intitulado *La biblioteca de la Real Universidad de México. Historia de un patrimonio al resguardo de la UNAM*, llevado a cabo en la Biblioteca Nacional de México y el Instituto de Investigaciones Bibliográficas. El principal propósito de esta tesis es comprender no sólo a los manuscritos *per sé*, sino en función del contexto histórico que les dio origen y uso, para poder ligarlos siempre con la cultura escrita, la cual era el registro del pensamiento y la fuente teórica de las artes visuales novohispanas. Otra finalidad de este texto es hacer una llamada de atención para futuras investigaciones acerca del manuscrito, asimismo revalorar el rol que jugó el texto manuscrito en la cultura letrada virreinal, ligada por supuesto a la Real Universidad; es por ello que no me concentré en hacer un análisis codicológico de cada uno de los legajos que pertenecieron a la Universidad virreinal, sino, como ya he señalado, mostrarlos en su propio contexto histórico-social y cultural. Si bien ya en esta época el libro impreso circulaba entre los letrados de la época, a tal grado que en la Ciudad de México funcionaban varias imprentas y tenían establecidos sus locales no pocos librerías, que traficaban con volúmenes tanto de producción novohispana como de importación. Comúnmente, los textos que se traían de Europa provenían mayormente de las ciudades de Amberes, Lyon o Venecia, y llegaban a la Ciudad de México cruzando el Atlántico desde Sevilla y Cádiz, y a lomo de mula a partir de Veracruz. Un segundo punto, pero no menos importante, es la presencia de obras manuscritas en la biblioteca de la Universidad de México; averiguar si poseían un lugar importante en la vida académica de la corporación, o quedaron a resguardo en el acervo universitario a manera de herencia documental, premisa guía para el presente texto y la ulterior investigación. Dentro de este rubro caben los manuscritos del ya citado Eguiara, de cuyas obras existen varias inéditas en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional. De ningún modo es posible entender todo este movimiento cultural sin el contexto histórico y geográfico: la ciudad de México y la

Universidad del siglo XVIII. Por consiguiente, analicé los escritos de Eguiara y Eguren por ser el autor de la mayor cantidad de textos manuscritos presentes en la biblioteca de la Real Universidad de México. Sin embargo, existen otros, los cuales fueron revisados dentro de esta investigación. Estos textos ampliaron en mucho el panorama sobre el uso de la palabra manuscrita en la vida intelectual y académica de la Nueva España, haciendo hincapié en las formas de transmisión de la cultura letrada, especialmente en el ámbito universitario.

El libro manuscrito

La tesis parte de la idea de que la presencia y circulación del libro manuscrito en el ámbito cultural novohispano es mucho mayor a la que los bibliógrafos estudiosos del caso novohispano le han atribuido tradicionalmente. Por ello, a través de un análisis histórico de los manuscritos que se encontraban resguardados en la biblioteca de la Real Universidad de México será posible acercarse al uso que los estudiantes y catedráticos daban a la palabra escrita al interior de la más antigua e importante corporación académica del virreinato.

De esta forma, la hipótesis general es que el uso del manuscrito en los ámbitos académicos tuvo una influencia significativa en el desarrollo de la cultura escrita en la Nueva España, lo cual demostré a través de un análisis de los libros realizados manualmente, presentes en la biblioteca de dicha corporación académica. Además, es claro que complementaba algunas necesidades específicas que la palabra impresa en tipos móviles no podía satisfacer debido a sus características propias. Por ejemplo, un impreso salido de un taller tipográfico era bastante caro para ser adquirido y podía tardar algunos meses en ver la luz, mientras que el manuscrito contaba con una característica de inmediatez que las prensas no poseían. En cuanto al uso de los manuscritos, hay dos tipos de él, uno era básicamente para los acervos tanto monásticos como particulares y a la postre universitarios, sobre todo dedicado

al resguardo de los conocimientos vertidos en ellos y a la calidad de no pocos documentos de esta clase, los cuales a menudo eran considerados verdaderas obras maestras de la caligrafía. Otro era más bien práctico, el cual consistía básicamente en tomar notas de los textos originales; durante siglos otros manuscritos y a partir de la segunda mitad del siglo XV, los primeros impresos.

Los estudiantes copiaban el texto –o un fragmento de él- para tenerlo a la mano al momento de estudiar o realizar otros deberes. Durante centurias, este método ha sido una opción para la práctica escolar, debido a lo inmediato del texto manuscrito, así como a la dificultad de conseguir el original o una copia completa. En cuanto a los manuscritos que un día fueron propiedad de la Real Universidad de México, y que hoy reposan en los anaqueles de la Biblioteca Nacional, es conocido que la corporación poseyó y produjo cientos de ellos, pero por cuestiones de tiempo y espacio me dediqué a estudiar algunos cuantos, que plenamente he identificado como pertenecientes a la antigua biblioteca universitaria. Numerosos manuscritos tienen en sus cantos una marca de fuego, que hacía patente su pertenencia a la biblioteca de la Real Universidad, por lo cual decidí tomar algunos para que fueran el objeto de estudio de esta tesis. Los criterios de selección utilizados fueron la mencionada marca de fuego, que ha sido primordial e imprescindible. En seguida se tomó en cuenta la autoría, así como la temática y la calidad. Algo a destacar es que no todos los manuscritos que obraban en la Real Universidad fueron producidos dentro de sus muros; varios de ellos provenían de los antiguos establecimientos jesuitas, como el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, la Casa Profesa de San José el Real o el colegio de San Gregorio. Otros llegaron ahí por orden de la autoridad, como la colección Ixtlilxóchitl-Sigüenza-Boturini, la cual fue incautada al sabio y devoto italiano Lorenzo Boturini.

Lo que pretendo lograr en esta tesis es manifestar la importancia del texto manuscrito dentro de la vida académica universitaria, así como el uso que se les daba mediante una tipología que ordene el material que había: no era lo mismo el uso que podría darse al *Tractatus VIII* de Juan José de Eguiara y Eguren o las *Disputationes in libros physicos et metaphysicos Aristotelis* que a la *Historia tolteca-chichimeca* debido a que eran obras de muy diverso origen y funciones, sin contar a los manuscritos de orden burocrático como las actas de claustros y otros documentos oficiales.

Hacia un estado de la cuestión

Desafortunadamente, la historiografía mexicana ha dedicado realmente poco al estudio histórico del rol jugado por el manuscrito en la historia académica novohispana, mientras que del libro impreso y las bibliotecas se han escrito numerosas obras, dedicándoles mayor espacio en las investigaciones respectivas. Para el caso novohispano, y ligado con la Ilustración y el proceso de Independencia, los escritos de Cristina Gómez Álvarez han resultado de no poco provecho para la historia del libro en Nueva España, así como las ideas que importaron los impresos consigo. Destacan *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y México* y *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México*, por citar los de mayor referencia en esta tesis.² Sobre Eguiara y Eguren han escrito numerosos investigadores, entre los que destacan Agustín Millares Carlo³ y Ernesto de la Torre Villar⁴, quienes han aportado cuantiosos datos acerca de la vida y obra del insigne sabio novohispano, a tal grado que siguen siendo referentes obligados para aquel

² La autora ha realizado otros libros con esta temática, los cuales pueden verse en el apartado de *Fuentes*.

³ Agustín Millares Carlo, *Cuatro estudios biobibliográficos: Francisco Cervantes de Salazar, fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Bersitáin de Souza*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 462 pp.

⁴ Ernesto de la Torre Villar (coord.), *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*, México, UNAM, 1993, 176 pp.

que desee acercarse al personaje estudiado. A partir de esto, Mauricio Beuchot Puente le dedica en sus obras espacio considerable, ya que, como estudioso de la filosofía, y en especial durante el periodo virreinal, Eguiara ocupa un puesto eminente dentro de ella.⁵

En cuanto al libro manuscrito se han revisado las siguientes obras, las cuales aportan luz y datos para la historia del manuscrito a lo largo del tiempo, desde la invención de la escritura y su función a lo largo de la historia hasta la aparición del libro impreso, de la mano de Johann Gutenberg. Como texto introductorio, ha sido útil la *Introducción al libro manuscrito* de Manuel Sánchez Mariana, en el cual se ofrece una visión general de lo que es, la función y la historia del manuscrito.⁶

Para la transmisión de las ideas, el manuscrito ha sido siempre lo más inmediato; baste ver la gran cantidad de textos que se han escrito a mano para corroborarlo, incluso ha sido asociado con la intimidad o más ligado a la verdad, en especial en las sociedades de Antiguo Régimen o al interior de las comunidades religiosas, en especial cuando se escribía en relación con vivencias místicas, como bien señala Fernando Bouza.⁷ En cuanto a la historia de la escritura, sigue más o menos los mismos pasos que Oskar Weise y Jorge Villar, aunque este último llega hasta los albores del siglo XXI, hablando de los *best-sellers* y la masificación del libro a través de la industria editorial, sobre todo después de la segunda Guerra Mundial.⁸

En lo que todos dan consenso es en la aparición de la escritura alfabética y el origen del papel, soporte esencial para el arte de escribir, ya sea a mano o mediante

⁵ Mauricio Beuchot Puente, *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*, México, UNAM-FFyL, 1996, 169 pp.

⁶ Manuel Sánchez Mariana, *Introducción al libro manuscrito*, Madrid, Editorial Arco Libros, SL, 1995 (Col. Instrumenta Bibliológica), 162 pp.

⁷ Fernando Bouza Álvarez, *Del escribano a la biblioteca*, Madrid, Editorial Síntesis, 1994, p. 49. Cf. *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, M. Pons, 2001, p. 35.

⁸ Jorge Villar, *Las edades del libro. Una crónica de la edición mundial*, Madrid, Editorial Debate, 2002, 255 pp.

tipos de imprenta; la cuna de la escritura está situada en Egipto y Mesopotamia, mientras que el papel y la tinta se inventaron en China. Para el caso del papel, este se fecha hacia el año 100 a. C., de la mano de Cai Lun, consejero del emperador.⁹

De todo esto, puede concluirse el gran valor histórico que guardan los textos manuscritos: al estar más cercanos a la verdad, a decir de los habitantes del Antiguo Régimen, y al ser una firma *per sé*, lo cual dota de identidad a la caligrafía y al escribiente¹⁰, siendo esta evidente hasta la aparición de la imprenta en la cual, mediante los tipos móviles, el autor del texto caía en el anonimato a menos, claro está, que el tipógrafo pusiera su nombre al calce de la portada o en otro sitio pertinente. Esto ha dado pie a que, a lo largo de la historia, los manuscritos salgan de los acervos y bibliotecas donde reposan para ocupar un sitio en las estanterías de las colecciones particulares, cuyos titulares los prefieren sobre los impresos, por las razones antes mencionadas. Es de especial interés la salida de dichos textos de la biblioteca de la Real Universidad de México, sobre todo a partir de la clausura de esta, los años que el acervo permaneció encajonado y el traslado de sus fondos al antiguo convento de San Agustín de México, el cual se convirtió en Biblioteca Nacional tras el triunfo del juarismo y la aplicación de las leyes de reforma.¹¹

Otro asunto de capital importancia para completar el estado del arte, es la historiografía concerniente a la Real Universidad de México, desde las obras clásicas

⁹ Tsuen-Honin Tsen, "China, inventora del papel, de la imprenta y de los tipos móviles", en *De la escritura al libro*, pról. de Hipólito Escobar, Barcelona, UNESCO, Promoción Cultural, 1976 (Col. Libros de bolsillo El correo de la UNESCO # 14) p. 49, Cf. Nicholas Basbanes, *Del papel: en torno a sus dos mil años de historia*, trad. de Ignacio Padilla, México, FCE, 2014, p. 100 y ss.

¹⁰ Fernando Bouza Álvarez, *óp. cit.*, p. 35 y 51. Cf. *Corre manuscrito...* p. 45 y Laurette Godinas, "Los manuscritos autógrafos del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional de México: un reflejo de la cultura novohispana *in litteris*" en Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (ed.) *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, México, UNAM, DGPYFE, IIB, 2016 (col. Banquete), p. 247-269.

¹¹ Los libros permanecieron aproximadamente cinco años en la Universidad, y cuando salieron de ahí, después de 1865, fueron encajonados en el ex convento agustino.

hasta las publicaciones más actuales sobre el tema. Referentes casi obligados son las *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México según sus actas de claustros*, publicadas por Alberto María Carreño en 1963, así como *La Real y Pontificia Universidad de México. 1563-1865*, publicada en 1961 por el mismo autor. Sin lugar a dudas, ha sido un antecedente reconocido la voluminosa *Historia de las universidades hispanoamericanas. Periodo hispánico* realizada por sor Águeda María Rodríguez Cruz, OP, la cual vio la luz en 1973. Si bien ha sido superada y, como demuestran Clara Inés Ramírez y Enrique González, Rodríguez Cruz utiliza casi exclusivamente fuentes secundarias, sin abreviar en los documentos de primer orden que reposan en los archivos.¹² De igual forma, hay serias dudas y discrepancias con la obra mencionada, ya que no es del todo aceptada la influencia decisiva de la Universidad de Salamanca señalada por Rodríguez Cruz, como apuntan Clara Inés Ramírez y Armando Pavón en *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, publicado por el entonces CESU en 2001. Así que, si bien la obra de sor Águeda María Rodríguez Cruz es tenida aún como texto referencial al hablar de las universidades hispanoamericanas fundadas durante el periodo español, ha sido superado en varios aspectos, sobre todo el documental y de reflexión, como se demuestra más adelante.

Durante varios años, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE en adelante) ha publicado dentro de la colección *La Real Universidad* no pocos volúmenes que han resultado esclarecedores y novedosos para el estudio y comprensión de la Universidad novohispana, así como de asuntos concernientes a la educación dentro de sus aulas y la vida académica de la mencionada corporación educativa. Los investigadores Clara Inés Ramírez, Rosalina

¹² Enrique González, "Los archivos y la historia de las universidades coloniales" en Mónica Hidalgo y Rosalina Ríos Zúñiga (coord.), *Poderes y educación superior en el mundo hispánico, siglos XV al XX*, México, UNAM, IISUE, p. 33-62.

Ríos, Enrique González y Armando Pavón, entre otros, han escrito numerosos textos consagrados a entender e interpretar la vida académica y cotidiana de la Real Universidad. De entre ellos destaca *La universidad novohispana: corporación, gobierno y vida académica* coordinados por los doctores Ramírez y Pavón, así como los numerosos trabajos del Dr. Enrique González, destacando *El poder de las letras: por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* publicado en 2017 y en coordinación con Mónica Hidalgo, *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México virreinal*. Algo que hasta ahora no ha sido tomado muy en cuenta por la academia, y que puede ser esclarecedor para acercarse a la vida intelectual novohispana, es el *corpus* de manuscritos producidos por los letrados que estudiaban y laboraban en la Real Universidad de México. Es por esto que mi tesis tiene importancia para llamar la atención de futuros investigadores y también para abrir camino en el tema.

Antes de continuar con la descripción del capitulado, me gustaría hablar un poco sobre cómo es que hice la tesis dentro del proyecto PAPIIT *La biblioteca de la Real Universidad de México. Historia de un patrimonio al resguardo de la UNAM*, en el cual realicé una buena parte de esta investigación, resultado de ella es esta tesis. Lo primero fue analizar los manuscritos elegidos y consignar sus características, después cotejé los registros realizados por don Jesús Yhmoff Cabrera con los de Nautilo (el catálogo actual de la Biblioteca Nacional) y como fruto de ello, surgió la base de datos utilizada como cimiento principal de esta tesis. Después de comparar los registros hechos por Yhmoff con los de Nautilo, he notado que muy rara vez coincidían, debido a sucesivas catalogaciones que posteriormente fueron realizadas por los bibliotecarios, por lo que decidí incluir ambas clasificaciones en el apartado que contiene los registros de los manuscritos, con el objetivo de que a la postre, los investigadores cuenten con una base de datos que les sirva como primer peldaño en

su insaciable búsqueda de fuentes para incrementar los conocimientos allegados con la Real Universidad de México, su biblioteca y el material que resguardaba.

En cuanto al contenido de esta tesis, está organizado en cuatro capítulos. Los primeros dos abordan el contexto histórico cultural en el que se vieron envueltos los creadores de los manuscritos, su relación con la ciudad y la cultura; cabe señalar que en un primer momento no eran sino un solo apartado, por lo cual comparten la misma línea cronológica. Si bien el primero da la impresión de cubrir demasiado el aspecto artístico-cultural, se debe a que la relación arte-academia era un vaso comunicante: los pintores se nutrían de textos religiosos para realizar sus obras, mientras los sabios y letrados a menudo escribían sobre los temas que los artistas pintaban o esculpían. El segundo está consagrado a la historia de la Real Universidad y su biblioteca.

Por su parte, el capítulo tercero aborda la historia del papel, los instrumentos de escritura y los manuscritos, hasta llegar a los albores de la imprenta. La tinta y la pluma tienen un lugar especial en este sitio, así como una reflexión acerca de la importancia del manuscrito para la cultura medieval y renacentista, de la cual la novohispana es heredera directa. Finalmente, el cuarto apartado entra de lleno en la materia al ofrecer un análisis de los manuscritos, que si bien no es exhaustivo, debido a la gran cantidad de textos en existencia, sí brinda una buena reflexión y pautas para el estudio de estos materiales, busca también llamar la atención de futuros historiadores sobre el rico material heredado de la Universidad novohispana, el cual tiene tantas preguntas que responder así como muchas líneas de investigación; finalmente también dar una opinión frente a la polémica que ha envuelto a la marca de fuego en la historiografía mexicana, la cual portan no pocos volúmenes, tanto impresos como manuscritos.

I. La cultura en la Ciudad de México, siglos XVII y XVIII.

Es importante abordar el contexto histórico, artístico y cultural en que se desarrollaron los autores y recopiladores de los manuscritos universitarios, ya que la república de las letras nunca estuvo al margen de la vida artística novohispana. Ambas se comunicaban y retroalimentaban, lo cual ha sido motivo para este primer capítulo, en el cual abordo el horizonte histórico-cultural donde surgieron los manuscritos objeto de estudio, a saber: la Ciudad de México y particularmente las cátedras de la Real Universidad, para entender un poco la mentalidad de quienes los escribieron, utilizaron y archivaron, junto con múltiples libros en los estantes de la biblioteca de dicha institución, además de servir como contexto espacio-temporal para ubicar los textos y sus creadores, así como ofrecer un somero panorama de la ciudad entre los siglos XVII y XVIII, siglos en los cuales se produjeron los manuscritos estudiados así como el contexto cultural del cual formaron parte. Considero de suma importancia dedicar este espacio al contexto cultural ya que los manuscritos universitarios son reflejo de la cultura que se gestaba entre los letrados universitarios. En cuanto a su transmisión, esta se realizaba en gran medida a través de la lengua latina, la cual era la *lingua franca* en la esfera cultural de Occidente. No es gratuito que el latín ocupara tan alto puesto en el mundo cultural del Antiguo Régimen: los clásicos grecorromanos estaban escritos en dicha lengua, así como las obras de grandes filósofos y teólogos del medievo. Asimismo, la Iglesia Católica, omnipresente en el orbe hispano, lo tenía por idioma oficial en sus ritos, documentos y las oraciones más importantes. Con todo esto, no es extraño que el latín haya pervivido durante la Edad Media y llegado a la era barroca como el idioma de la vida religiosa y cultural de los altos círculos de la sociedad virreinal,¹³ como la Universidad, cuyos académicos dieron origen a buena parte de sus textos manuscritos, eje central de esta tesis.

¹³ David A. Brading, *El ocaso novohispano: testimonios documentales*, trad. de Antonio Saborit, México, INAH, CONACULTA, 1996, 328 p.

La cultura en la ciudad de México, 1635-1700

Hacia la segunda mitad del siglo XVII, la ciudad de México cambiaba su rostro radicalmente: ya no era la tosca ciudad fortaleza que habían erigido los conquistadores españoles sobre las ruinas de la antigua México Tenochtitlan, llena de pequeños castillos a la usanza feudal, sino que poco a poco tornaba su rostro, cubriendo sus templos y palacios mediante complejos artesonados cubiertos de oro y con edificios de formas manieristas.¹⁴ Dentro de estos artesonados destacaba en su época el que cubría el Generalito¹⁵ de la Universidad, que a decir de Carlos de Sigüenza y Góngora “se forma de un agraciado trezavo, de 74 vigas, molduradas de talón y media caña, con canes y sobrecanes cortados y perfilados garbosamente, las cuales, con el almizate inferior y alfardas, forman el trezavo”. Todo este cambio fue posible, o más bien, acelerado debido a una desgracia, la gran inundación de 1629, que amenazó con hacer desaparecer la ciudad bajo las indomables aguas de la laguna de México, o al menos trasladarla a las riberas del lago, por el rumbo de Tacuba y Tacubaya, lo cual garantizaría el crecimiento de la urbe sin el inminente riesgo de perecer ahogada.¹⁶ De esta dura época quedó en pie únicamente la parte posterior de la Catedral Metropolitana, como consta en la inscripción de la portada de la sacristía, la cual se cerró en 1628, justamente un año antes de la inundación.

No fue sino hasta la mitad del siglo que la ciudad comenzó a recuperarse, tanto en el aspecto urbano como en el cultural. Durante la inundación y los años que la siguieron, prácticamente todas las actividades culturales y económicas languidecieron en la urbe. La situación era caótica: los barrios de indios se anegaron, muchos edificios quedaron inservibles y las calles se convirtieron en grandes canales, por donde circulaban numerosas embarcaciones. Es curioso el caso de la plaza mayor, de la cual no quedó sino estrecho espacio libre de agua, al que se llamó “isla de los perros” porque muchos caninos

¹⁴ Francisco de la Maza, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (Letras Mexicanas # 95), p. 8.

¹⁵ Es una forma antigua de llamar al Salón de Actos en las universidades.

¹⁶ Bernardo García Martínez, “La gran inundación de 1629” en *Arqueología Mexicana* # 68, “Lagos del Valle de México”, julio-agosto de 2004, pp. 50-57.

encontraron refugio ahí.¹⁷ A poco, los habitantes comenzaron a adaptarse; la vida viajaba en canoas, como relataba fray Alonso Franco, OP:

Las canoas sirvieron de todo y fue el remedio y medio con que se negociaba y trajinaba y así, en breves días, concurrieron a México infinidad de canoas y remeros. Las calles y plazas estaban llenas de estos barcos y ellos sirvieron de todo cuanto hay imaginable para la provisión de una tan gran república; y llegó, lo que era trabajo, a ser alivio, comodidad y recreación. Una sola canoa cargaba lo que necesitaba de muchos avieros y bestias mulares. Fue lenguaje común decir todos: andamos ahora en carrozas, porque pobres y ricos paseaban en la ciudad con mucho descanso y sentados en las canoas.¹⁸

Inclusive las funciones religiosas, tan importantes para la sociedad novohispana, se adaptaron al medio: las misas se celebraban en las azoteas, las procesiones se hacían en canoas, como destaca el mismo fray Alonso: “En canoas se llevaban los cuerpos de los difuntos a las iglesias y en barcos curiosos y con mucha decencia se llevaba el Santísimo Sacramento a los enfermos. Vi el de la Catedral, muy pintado y dorado, su tapete y silla en que iba el cura sentado y haciéndole sombra otro con quitasol de seda”.¹⁹ Así fue como la ciudad se adaptó y sobrevivió durante los duros años entre 1629 y 1634, viviendo entre agua y lodo, moviéndose en canoas y a pie, mediante entramados de tablazón, a guisa de puentes.

De esta época, y antes de 1629, no quedan sino crónicas, como la de Cervantes de Salazar o poemas como la *Grandeza Mexicana* de Bernardo de Balbuena²⁰, y varias pinturas, grandes tablas salidas de los diestros pinceles de Andrés de Concha, Simón Pereyng, Alonso López de Herrera, Baltasar de Echave Orio y Luis Juárez, todas de temática religiosa, y sendos

¹⁷ Bernardo García Martínez, *op. cit.*, p. 53.

¹⁸ Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 27.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y túmulo imperial*, edición, prólogo y notas de Edmundo O' Gorman, México, 3ª ed., Editorial Porrúa, 1975 (Sepan cuantos...) xlvii, 233 pp., y *Bernardo de Balbuena, Grandeza Mexicana y fragmentos del Siglo de Oro*, prólogo de Francisco Monterde, México, 5ª ed., UNAM, Coordinación de Humanidades, 1992, 128 p., ils.

retratos de los primeros virreyes enviados por la Corona española.²¹ Salvo la Catedral, no hay ningún edificio del siglo XVI en ella. Esto se tradujo en beneficios para regiones aledañas, como el valle de Puebla-Tlaxcala y especialmente la ciudad de Puebla de los Ángeles, que dada la desgracia en que estaba sumida la capital del virreinato, pronto se convirtió en polo de atracción para comerciantes, artesanos y demás personas que en breve lapso se acercaron en la Angelópolis, que para la época crecía y se consolidaba como la segunda ciudad más importante de la Nueva España.²² Esto puede verse en sus edificios religiosos: en dicha ciudad se cubrió por vez primera, con bóvedas una iglesia, y levantaron la primera cúpula con remate de linternilla en la iglesia de Santa Teresa en 1625.²³ Durante los años siguientes Puebla siguió creciendo, convirtiéndose en un faro para la cultura novohispana, donde a instancias de su industrioso obispo Juan de Palafox y Mendoza, fueron fundados varios colegios y concluyeron las obras constructivas de su catedral, además de secularizar varias parroquias y fundar nuevas en la región de Puebla-Tlaxcala.²⁴ Tiempo después, fue en la misma Angelópolis donde el barroco salomónico vio la luz, de la mano del arquitecto Cristóbal de Medina Vargas, en el retablo de los Reyes de la catedral angelopolitana.

Mientras tanto, ¿Qué pasaba en la muy noble, leal e imperial Ciudad de México? En el tiempo que Puebla crecía y se consolidaba como ciudad, la capital virreinal seguía bajo el agua, situación que duró cinco años, de 1629 a 1634, finalizando con un año de sequías.²⁵ Luego siguieron acalorados debates sobre si mudar o no la ciudad a la ribera del lago, lo cual detuvo la reconstrucción de la misma durante otro lapso, situación que benefició otras regiones, como ejemplifica el caso de Puebla. Durante los años inmediatos a la inundación se retomaron las obras del desagüe iniciadas por el desventurado cosmógrafo hamburgués

²¹ Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, edición de Xavier Moyssén, México, 3ª ed., UNAM, IIE, 1990, xix, 309 pp., 415 lám.

²² Bernardo García Martínez, *op. cit.*, pp. 55 y 56.

²³ Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 11.

²⁴ Jorge Alberto Manrique, "El virreinato de Nueva España en el siglo XVII", en Gisela von Wobeser (coord.) *Historia de México*, México, 2ª ed., FCE, 2014, (Breviarios, # 590) pp. 152-182.

²⁵ Bernardo García Martínez, *op. cit.*, p. 56.

Enrico Martínez cerca de Nochistongo y Tequixquiac entre 1607 y 1608,²⁶ mediante un socavón, en parte abierto y parte cerrado.²⁷ Dichas obras continuaron durante el siglo XVII.

Pasando los años, la ciudad fue embelleciendo su rostro, haciéndolo más amable a sus habitantes y forasteros. De la ciudad que mostraba Juan Gómez de Trasmonte en 1628, mediante su *Forma y levantado de la Ciudad de México* [lám. 1] poco quedaba ya, sea que hubiera sido borrado por las aguas o por la industriosa labor de sus habitantes, que poco a poco abrían paso a una ciudad más moderna, que surgía cual ave fénix de sus propias cenizas –lodo en este caso- más grande y hermosa que antes. En dicho mapa, realizado a vista de pájaro, puede admirarse la traza de la ciudad, así como la multitud de iglesias cubiertas con techumbres emplomadas a dos aguas, las acequias y acueductos y las edificaciones más importantes, señaladas con letras, entre las que destacan A) Palacio Real [hoy Palacio Nacional] B) Catedral y F) la Universidad. Si bien después de 1634 lo único que quedó de la ciudad plasmada por Gómez de Trasmonte fue la traza y la Catedral, fue tomado como punto de partida para la reconstrucción y engrandecimiento de los años siguientes. Las obras no se hicieron esperar: tan pronto como se decidió dejar la ciudad en su sitio, se retomaron los trabajos en la construcción de la Catedral, el Palacio Real y los demás edificios importantes, como casas nobiliarias y conventos, la limpieza de calles y acequias, así como la alimentación y alojamiento de quienes habían quedado sin hogar.

De nueva cuenta, llegaron a la ciudad ricas mercaderías, tanto los productos de las haciendas y pueblos cercanos como los productos de Europa y Oriente, los cuales se expendían en los mercados instalados en la plaza mayor; los locales en tenderetes instalados cerca del palacio virreinal; en este se vendían todo tipo de alimentos: frutas, verduras, carne, pulques y antojitos. Las importaciones de lujo, como sedas, porcelanas, libros y cristalería fina se ofrecían en el Parián.²⁸ Finalmente quedaba un tercer espacio, llamado Baratillo,

²⁶ Ernesto Aréchiga Córdoba, “El desagüe del Valle de México, siglos XVI-XXI”, en *Arqueología Mexicana* # 68, “Lagos del valle de México”, julio-agosto de 2004, p. 62.

²⁷ Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 26.

²⁸ Jorge Olvera Ramos, *Los mercados de la plaza mayor en la ciudad de México*, México, Centro de Estudios Mesoamericanos y Centroamericanos, 2007, p. 45.

donde vendían ropa, zapatos y demás objetos, tanto de segunda mano como de dudosa procedencia.²⁹ La urbe recibía tantas riquezas que, a ojos de propios y extraños, aparecía muy próspera y floreciente. Los viajeros y cronistas registraron detalladamente todas estas cosas, además de catástrofes, fiestas y rebeliones.³⁰

A lo largo de la centuria, la plaza mayor fue testigo de numerosas festividades cívicas y religiosas, como el paseo del pendón y las no pocas procesiones de Semana Santa y *Corpus Christi*. Durante el siglo XVII hubo dos motines populares, que pusieron a la ciudad y la plaza en situación crítica: los motines de 1624 y 1692, ocasionados por la escasez de cereales y la ineptitud de las autoridades virreinales.³¹ En ambos, tanto el Real Palacio como el Ayuntamiento fueron incendiados. El último, de 1692, fue célebre porque don Carlos de Sigüenza y Góngora salvó numerosos libros y actas del archivo del Cabildo, además de quedar registrado por el pintor Cristóbal de Villalpando en una *Vista de la plaza mayor de México*. [lám. 2]

Hacia 1650, la ciudad mostraba un nuevo rostro. Ya no era aquel retratado por Gómez de Trasmonte, en el cual aún había charcas dentro del casco urbano, como la cercana a Tlatelolco, la cual fungía como embarcadero del gran mercado en época prehispánica y que los españoles habían tenido a bien llamarla “lagunilla”. Poco a poco fueron desecadas para dar espacio a nuevos barrios o edificaciones y campos de cultivo cercanos a la ciudad.

De igual forma, las techumbres de madera emplomada que cubrían las iglesias fueron sustituidas por bóvedas de mampostería. La primera iglesia de la ciudad en cerrar sus bóvedas fue la catedral; ya en 1623 el ábside, la sacristía, la sala capitular y algunas capillas lucían bóvedas con nervaduras de tradición gótica.³² Durante y después de la inundación de 1629, las obras quedaron paralizadas, en primera instancia por el agua y en segunda por

²⁹ Antonio Rubial, “La plaza mayor de la ciudad de México durante los siglos XVI y XVII”, en *Arqueología Mexicana* # 116, “Zócalo”, julio-agosto de 2012, p. 40.

³⁰ *Ibid.*, p. 38.

³¹ *Ibid.*, p. 42. Cf. Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, p. 178.

³² Eugenio Noriega Robles, “La Catedral de México”, en *Artes de México*, “La Catedral de Mexico”, no. 182-183, s/d, p. 29.

los debates y la indecisión de mudar la ciudad a las riberas, lo cual culminó en 1637 con la decisión de dejar la ciudad en su sitio, donde sigue hasta hoy.³³ Las obras de la catedral se retomaron en 1640, durante la gestión virreinal del Marqués de Villena y estando en el trono arzobispal Feliciano de la Vega. En los años siguientes las obras avanzaron a buen ritmo; ejemplo de esto es que en 1667 las bóvedas cubrieron en su totalidad el espacio catedralicio, y poco antes, en 1654, habíase concluido el primer cuerpo de la torre oriente. Las obras continuaron en el exterior: entre los años 1672 y 1689 fueron realizadas las portadas³⁴, donde apareció una importante innovación arquitectónica: la columna salomónica³⁵, inequívoco presagio de algo maravilloso y capital para el arte novohispano: la llegada del Barroco. Este nuevo elemento arquitectónico fue introducido en el virreinato por el arquitecto Cristóbal de Medina Vargas, primero en el retablo de los Reyes de la catedral de Puebla, después en la catedral y en la iglesia de Santa Teresa la Antigua, ambas en la ciudad de México.³⁶ Además de estos ejemplos, la columna salomónica estuvo presente en el interior de las iglesias a través de los retablos, de entre los cuales destacan el de la Virgen de la Soledad, que data de entre 1670-1680³⁷ y el de San Pedro, este último obra de Tomás Xuárez,³⁸ así como el principal de la capilla de Reliquias, de fines del siglo XVII, todos sitios en sus respectivas capillas dentro de la catedral.

Además de la catedral, otras iglesias y edificios fueron renovados durante el resto de la centuria, acorde con los nuevos tiempos e ideas que cundían en la ciudad virreinal. Los decretos del Concilio de Trento, celebrado entre 1545 y 1563, sonaron como trompetas en todo el orbe católico y resonaron con especial entonación en el virreinato novohispano, donde dio nuevas temáticas y motivos a los letrados y artistas locales. Dentro de los edificios reparados y mejorados en la capital destaca la iglesia conventual de La Concepción, en la

³³ *Ibid.*, Cf. Bernardo García Martínez, *óp. cit.*, p. 57, Francisco de la Maza, *óp. cit.*, p. 26 y ss.

³⁴ Eugenio Noriega Robles, *óp. cit.*, p. 30, Cf. Francisco de la Maza, *óp. cit.*, p. 39 y ss.

³⁵ Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, p. 170.

³⁶ Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, presentación de María Teresa Uriarte, México, UNAM, IIE, 2002, 624 pp.

³⁷ Gonzalo Obregón, "Retablos de la Catedral de México", en *Artes de México...* p.85.

³⁸ Guillermo Tovar de Teresa, *Los escultores mestizos del barroco novohispano. Tomás Xuárez y Salvador de Ocampo*, introducción de Julián Meza, México, Banca Serfin, Azabache, 1990, 175 pp.

cual, además de sustituir la tradicional cubierta de madera emplomada y a dos aguas por bóvedas, se construyó la primera cúpula con lucernas y linternilla de la ciudad, hacia 1645. Después seguirían las cúpulas de San José de Gracia y la catedral, respectivamente.³⁹ El palacio real, donde vivían los virreyes, no fue modificado en gran cosa, permaneciendo su aspecto muy semejante al que presentaba en el siglo XVI, aun tras la inundación de 1629. Fue reconstruido tras el motín de 1692. En general la arquitectura civil del siglo XVII se perdió tras las reformas artísticas de los siglos XVIII y XIX, así como por las ampliaciones de avenidas en el siglo XX, por lo que queda como ejemplo el Hospital de Jesús, muy modificado en el siglo anterior tras la ampliación de la avenida Pino Suárez.⁴⁰

La pintura no se quedó atrás: surgieron grandes maestros del pincel como Sebastián López de Arteaga, Baltasar de Echave Rioja y José Juárez, entre otros, quienes con sus obras llenaron los retablos y cubrieron los muros de numerosas iglesias y conventos. López de Arteaga llegó de Sevilla a la Nueva España entre 1635 y 1640, posiblemente entre el séquito de algún virrey, ya sea con el marqués de Cadereyta o con el de Villena.⁴¹ Entre sus obras destacan los *Desposorios de la Virgen* y el *Cristo en la cruz*, en el Museo Nacional de Arte, la *Estigmatización de san Francisco*, en la Basílica de Guadalupe y el *Retrato del arzobispo Manso y Zúñiga*, en la Catedral Metropolitana. Su estilo recuerda mucho al de Francisco de Zurbarán, de quien fue discípulo, ya que al igual que el maestro extremeño, maneja con gran habilidad el claroscuro, logrando efectos tenebristas en sus lienzos. Realmente, López de Arteaga, a pesar de su maestría en el arte del pincel, encontró no poca oposición entre la clientela novohispana, tan acostumbrada a los cuadros amables de Baltasar de Echave Orio e Ibía, e imperando la dulce escuela de Luis Juárez, era difícil para el maestro sevillano, imbuido de la escuela zurbaranesca, competir con los pintores locales.⁴² Sin embargo, López de Arteaga dejó escuela en la Nueva España mediante discípulos, entre los cuales se cuentan

³⁹ Francisco de la Maza, *op. cit.*, pp. 11 y 12.

⁴⁰ Guillermo Tovar de Teresa, *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, textos introductorios de Enrique Krauze y José E. Iturriaga, México, 3ª ed., Fundación Cultural Televisa, Espejo de Obsidiana, Editorial Vuelta, 1992, t. I, pp. 105 y ss.

⁴¹ Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 104.

⁴² Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 103.

José Juárez, Pedro Ramírez y posiblemente Baltasar de Echave Rioja, en quienes dejó su impronta, aunque ellos persistieron en las formas heredadas de sus predecesores dentro de la tradición pictórica novohispana.

José Juárez, hijo de Luis Juárez, recupera algunas características del maestro sevillano, como los intensos claroscuros y la vivacidad de las formas, aunque matizadas en buena medida por la influencia de su padre. En su obra, José Juárez muestra ambas herencias plásticas, a las que añade el influjo de las estampas flamencas, las cuales fueron muy importantes para las siguientes generaciones de artífices novohispanos.⁴³ Retoma el claroscuro de López de Arteaga, que en ocasiones raya en el tenebrismo, así como la expresividad de los personajes. De su padre recupera la dulzura en los rostros, sobre todo en ángeles y niños, como puede verse en su *Aparición de la Virgen a san Francisco*, o en los *Santos Justo y Pastor*, en las cuales combina ambas referencias pictóricas tomadas de sus predecesores.⁴⁴ Echave Rioja, por su parte, cultivó el estilo heredado de sus ancestros – Baltasar de Echave Orio y Baltasar de Echave Ibía- aunque con la impronta de López de Arteaga, de quien retoma cierto dramatismo y el tenebrismo, a veces intenso, a veces matizado, como puede verse en sus obras *El martirio de san Pedro Arbués* y *el Entierro de Cristo*. La segunda mitad del siglo XVII es una época dorada para la pintura novohispana. Surgen grandes maestros como Antonio Rodríguez, Juan Correa y Cristóbal de Villalpando. Aun cuando Manuel Toussaint haya sentenciado a esta segunda mitad de siglo como decadente⁴⁵, surgieron en ella grandes maestros, como los ya mencionados, que dejaron sublimes obras maestras, capaces de plantar cara a las grandes piezas europeas.

El grave problema de dichos pintores, notorio especialmente en Correa y Villalpando, es su desigual trabajo. No sólo Toussaint, sino antes que él, Couto, Clavé y otros críticos de

⁴³ *Ibid.*, p. 105.

⁴⁴ *Ibid.*, Cf. Elena G. de Watzstein, Rosa Guadalupe García Moreno, (coord.) *José Juárez, recursos y discursos en el arte de pintar*, fotografías de Arturo Piera, México, Museo Nacional de Arte, INBA, UNAM-IIE, 2002.

⁴⁵ Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 136 y ss.

arte⁴⁶, y después Francisco de la Maza⁴⁷, han señalado esta severa deficiencia en la obra de los pintores mencionados. Eximios productores de grandes obras, que subliman al alma y la llevan a espacios etéreos, lo fueron también de lienzos de menos que baja calidad, dado probablemente por la demanda de la época, así como el numeroso concurso de discípulos en sus talleres. Para los casos de Correa y Villalpando, la desigual forma de pintar es notoria, tanto que Pelegrín Clavé dice del último que “Villalpando se me ha hecho notable, en primer lugar, por la gran desigualdad de sus obras. En algunas se detiene la vista por su mérito, al paso que en otras la mano del artista cae hasta parecer menos que mediano.”⁴⁸ Un ejemplo de tan celebrada maestría y habilidad pictórica puede verse en los muros de la sacristía mayor de la Catedral de México, donde se ostentan grandes lienzos de Correa y Villalpando, en una suerte de noble competencia entre colegas.

Amén de la pintura y la arquitectura, la Ciudad de México fue un fértil collado para las letras. Dentro de este campo artístico destacan varias luminarias durante este siglo, como son Bernardo de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón, Carlos de Sigüenza y Góngora y muy especialmente, el llamado *Fénix de América*, sor Juana Inés de la Cruz. Un sector social importantísimo para la Nueva España y para las letras virreinales fue el clero, tanto secular como regular, cuyos miembros conformaron en buena parte, la llamada república de las letras, o sea, intelectuales que ocupaban cátedras en la Universidad y los colegios, servían en las parroquias más importantes de las ciudades -si eran clérigos-, inspiraban los símbolos y programas festivos, a través de los cuales forjaron las redes simbólicas identitarias,⁴⁹ cuyos temas de estudio coincidían en buena medida con las imágenes pictóricas descritas líneas antes; es decir: había armonía y lógica entre las artes, la academia y las letras.⁵⁰ Además, ocupaban otros espacios, como capellanías privadas y conventuales o -los menos- puestos en los cabildos catedralicios. De Bernardo de Balbuena es de sobra conocida su *Grandeza*

⁴⁶ José Bernardo Couto, *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, edición, prólogo y notas de Manuel Toussaint, México, 1ª reimp., FCE, 1979, (Biblioteca Americana), 162 pp., 15 lám.

⁴⁷ Francisco de la Maza, *El pintor Cristóbal de Villalpando*, México, INAH, 1964, p. 18.

⁴⁸ José Bernardo Couto, *op. cit.*, p. 85.

⁴⁹ Antonio Rubial, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, 1ª reimp., FCE, UNAM-FFyL, 2014 (Sección de obras de Historia), p. 212.

⁵⁰ Olivia Moreno, *Las letras y el oficio*, México, UNAM-IIIJ, 2018, p. 155.

mexicana, un poema en tercetos encadenados, en la cual describe con no poca alegoría e imaginación, un tanto de simbolismo y mucho amor a la capital, a la cual llama cariñosamente “la flor de las ciudades”, “la ciudad más rica que el mundo goza en cuanto el sol rodea” entre otros.⁵¹ Juan Ruiz de Alarcón, notable dramaturgo nacido probablemente en Taxco, estudió en la Real Universidad de México y, marchando a España, legó al Siglo de Oro numerosas comedias, llegando a ser personaje clave para la literatura española de la época, junto a grandes como Lope de Vega, Calderón de la Barca o Tirso de Molina.⁵²

Un grande de la época, diestro en muchas de las artes que ejerció, fue don Carlos de Sigüenza y Góngora. Astrónomo, arqueólogo, literato y bibliófilo, hizo estudios en el colegio jesuita de Tepotzotlán y la Universidad. Tuvo una polémica con el padre Eusebio Kino sobre la influencia de los cometas en la vida terrestre, además de numerosas publicaciones sobre diversos temas, y haber salvado numerosos libros y actas del archivo del cabildo durante el motín de 1692.⁵³ Sigüenza, en un sentido metafórico pleno de amor por su tierra, recoge códices, tradiciones y objetos en busca de la reconstrucción del pasado prehispánico, como se lee en la *Cronología del imperio mexicano*.⁵⁴ En su *Teatro de virtudes políticas* retoma a los tlatoanis mexicas para encarnar virtudes cristianas. El propio Sigüenza decía que mendigar héroes extranjeros era un agravio a la patria.⁵⁵ En estas obras, Sigüenza utilizó el lenguaje cortesano, para adaptar la cultura mexica al ambiente novohispano, para hacerlos comprensibles al virrey el cabildo, sus mecenas.⁵⁶ Además de esto, equiparaba a la ciudad de México con Roma, no sólo por su nobleza, también por su historia y antigüedad, en un afán de hacer valer a la Nueva España frente a sus detractores europeos, quienes no creían que saliera algo bueno de la América española.⁵⁷

⁵¹ Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*,

⁵² Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, p. 175.

⁵³ *Ibid.*, pp. 177-178.

⁵⁴ Antonio Rubial, *óp. cit.*, p. 290.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 291.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 292.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 293.

Un episodio poco conocido en la vida de Sigüenza y Góngora es cuando, tras la publicación de su *Triumpho Parthenico*, importantísimo documento para el estudio de la literatura virreinal, tuvo que ver con la Inquisición, ya que al haber comparado a su gran amigo Francisco de Ayerra Santa María con san Agustín de Hipona ofendió gravemente a todos los hijos espirituales de este último quienes, deseando justicia, lo denunciaron ante el temido tribunal por haber comparado a su amigo con el santo doctor.⁵⁸ Fray Antonio Leal y Araujo expresaba que "...la aplicación es notablemente descarada y el modo de hablar arrogante, irreverente y gravemente injurioso al gran Doctor de la Iglesia, mi padre san Agustín" y creía ser necesario que por "temeraria que toca al conocimiento del Santo Tribunal".⁵⁹ El asunto terminó bien para Sigüenza y Ayerra, ya que no hubo rigidez inquisitorial ni arzobispal; incluso Aguiar y Seijas supo de las grandes dotes intelectuales del padre Ayerra; algunos ejemplares del *Triumpho* se salvaron del expurgo.

Toca ahora mencionar a la gran luminaria de la literatura barroca novohispana, el *fénix de América* que, desde su celda conventual en San Jerónimo levantó el vuelo hasta las más altas cotas poéticas, la *Décima musa* había nacido en San Miguel Nepantla, pequeño poblado en la región de los Volcanes en 1648, conocida como Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana. Otros autores dan por fecha de nacimiento el año de 1651.⁶⁰ Pudiera decirse con toda propiedad que Juana Inés fue una niña prodigio, ya que aprendió a leer a los tres años, y poco después, con una *Loa al Santísimo Sacramento* ganó un concurso local en Amecameca. En la hacienda de Panoaya desarrolló la pasión por la lectura, los libros y las ciencias, al disponer de la pequeña biblioteca que poseía su abuelo.⁶¹ Debido a sus dotes intelectuales fue tomada como dama de honor por la virreina.⁶² Entró a la vida religiosa en el convento de San Jerónimo de México donde pasó el resto de sus días hasta 1695, cuando una epidemia de peste acabó con su vida, mientras atendía a sus hermanas. Su obra es amplia, y en no

⁵⁸ Pedro J. Sánchez, Pbro., *Episodios eclesiásticos de México, contribución a nuestra historia*, México, Impresora Barrié, 1948, p. 13 y ss.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 16.

⁶⁰ Fernando Benítez, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*, México, 3ª reimp., Ediciones Era, 1989, p. 26, Cf. Jorge Alberto Manrique, *óp. cit.*, p. 176.

⁶¹ Jorge Alberto Manrique, *óp. cit.*, p. 176.

⁶² José Pascual Buxó, *Sor Juana Inés de la Cruz, el sentido y la letra*, México, UNAM-Conacyt, 2010, p. 75.

pocos escritos se nota la influencia del gongorismo, como en el *Primero sueño*. Además, comprende varias obras de teatro como *Amor es más laberinto* y *Los empeños de una casa*. Además, realizó poesía religiosa y autos sacramentales, como *El Divino narciso*, además de numerosas obras cuyo tema central es el amor o desamor.⁶³ Finalmente, logró una feliz defensa de la mujer novohispana en las *Redondillas* y en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*.⁶⁴

El siglo XVIII, época de grandes cambios.

Durante este siglo, el Imperio español sufrió grandes transformaciones. En noviembre de 1700 moría el rey Carlos II, con lo cual se extinguía la rama hispana de la Casa de Habsburgo. Esto dio origen a la Guerra de Sucesión española, que acabó por sentar en el trono a Felipe V de Anjou, perteneciente a la casa de Borbón.⁶⁵ Es dentro de la cultura dieciochesca, que los manuscritos que voy a estudiar vieron la luz, por lo cual me detendré un poco más en esta centuria.

Antes de proseguir, considero conveniente dar un breve repaso a la situación social del virreinato novohispano. La sociedad virreinal, como todas las de Antiguo Régimen –en el orbe católico, al menos- estaba organizada de manera corporativa, basada en las *corpora* de origen medieval. Es muy importante tener en cuenta que, a pesar de la gran diversidad de cuerpos –gremios, cofradías, pueblos...- las sociedades de la época gozaban de una notable unidad, dada por el pacto social y la cultura católica, la cual buscaba y velaba por el bien común, el mayor ideal político de la época.⁶⁶ De conformidad con la autonomía de los diversos cuerpos sociales, la Corona española había establecido una especie de pacto social basado en la tradición hispánica del buen gobierno lo cual logró una relación relativamente armónica entre gobernantes y gobernados.⁶⁷

⁶³ Margo Glantz, *Sor Juana: la comparación y la hipérbole*, México, CONACULTA, 1999, p. 90.

⁶⁴ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 214, *Cf.*, Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, p. 177.

⁶⁵ Antonio Rubial, “El virreinato de Nueva España en el siglo XVIII” en Gisela von Wobeser, *óp. cit.*, p. 183.

⁶⁶ Annick Lempérière, *Entre Dios y el Rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, trad. de Ivette Hernández Pérez Vertti, México, FCE, 2013, (Sección de obras de Historia) pp. 25 y 26.

⁶⁷ Antonio Rubial, *El paraíso de los elegidos...* p. 210.

Hacia 1700, la Nueva España era un virreinato en expansión hacia el norte, mediante las misiones evangelizadoras encabezadas por jesuitas y franciscanos, quienes fundaron colegios de *Propaganda Fide* para preparar frailes con aptitudes misioneras.⁶⁸ Junto a ellos llegaron mineros, ganaderos y migrantes del centro del país, para quienes, al abrirse el Septentrión novohispano frente a sus ojos, ofrecía nuevas oportunidades de vida para ellos. Todo esto se logró con años de esfuerzo y combates, ya que los nuevos asentamientos norteros estaban continuamente amenazados por incursiones de indios apaches, comanches, yumas, entre otras etnias.⁶⁹

Volviendo al ámbito social, es sabido que la población novohispana constaba, étnicamente hablando, de cuatro grupos fundamentales: los españoles y criollos, los indios naturales, mestizos y negros. Durante el siglo XVIII la población creció exponencialmente, llegando a ser seis millones de almas para fin de siglo, distribuyéndose en ciudades, villas, pueblos, haciendas, rancherías y reales de minas esparcidos por el territorio.⁷⁰ Entre ellos se habían mezclado y dado origen a nuevos grupos raciales, conocidos como castas, motivo pictórico para artistas como Miguel Cabrera y pintores populares.

Además de los sistemas pactista y corporativo, el gobierno novohispano se fundaba en una estructura teológica, donde cabían los derechos romano y canónico, lo cual lo convirtió en un instrumento del bien común, idea retomada de teólogos como san Agustín y santo Tomás de Aquino, quienes lo colocaban como fin, mediante obras justas en beneficio de la colectividad antes que del individuo. Por esta causa, el buen gobierno y el bien común fueron capitales para el buen funcionamiento de la sociedad virreinal.⁷¹ A partir de esto, aunado con las primeras luces del patriotismo criollo y la natural generosidad del espacio, manifiesto en la fertilidad de la tierra, la abundancia mineral y la bonanza del clima, pronto se vio a la Nueva España como una reminiscencia del paraíso terrenal y una emulación del

⁶⁸ *Ibid.*, p. 211.

⁶⁹ Antonio Rubial, "El virreinato..." p. 184.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 184.

⁷¹ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 31. Cf. Brian Connaughton, *España y Nueva España frente a la modernidad*, México, FCE, SEP, 1983 (SEP Ochentas #44), p. 155 y ss.

Paraíso eterno, por lo que la naturaleza circundante era vista desde una perspectiva religiosa, llena de alegorías y simbolismos que alababan a Dios.⁷² Siguiendo esta premisa, la Iglesia Católica fungía como el gran cuerpo aglutinante de la sociedad y parte integrante del gobierno, acorde con el Regio Patronato y las adaptaciones que de este se hacían en la Nueva España. La Iglesia era vista como una diversidad de corporaciones –órdenes religiosas, cabildos catedralicios, clero secular, monjas...- que unía a los fieles como en un todo, unido por la fe, la liturgia y la teología, creando una maravillosa unión espiritual.⁷³

Esta situación cambió drásticamente con el ascenso al trono español de Carlos III en 1759 y la llegada de José de Gálvez como visitador de la Nueva España. Estos personajes impulsaron e impusieron las reformas borbónicas en el virreinato, con el fin de centralizar el poder en la Corona, mediante el saneamiento de las finanzas y del aparato administrativo, además de aumentar la burocracia, entre otras medidas.⁷⁴ Dichas provisiones contrariaban en gran medida la tradición política que había mantenido la Casa de Habsburgo mientras gobernó el Imperio español: el pacto social entre gobernantes y gobernados, así como el sistema social corporativista en el cual la Corona fungía como administradora del poder y la unidad del imperio, mientras los cuerpos sociales lo ejercían localmente. Esto ocasionó una severa crisis de gobierno, ya que la relación entre este y los gobernados se tornó tensa, llegando a estallar violentos motines y rebeliones populares que fueron reprimidas, por primera vez en el virreinato, a sangre y fuego por tropas profesionales,⁷⁵ es decir, soldados novohispanos entrenados por militares enviados de Madrid. Otra acción que llevó la relación al límite fue la expulsión de la Compañía de Jesús del Imperio español, así como la confiscación de sus bienes; esto se tradujo en una crisis educativa, ya que muchos colegios y misiones cerraron o, en el mejor de los casos, fueron atendidos por otras órdenes o el clero secular. A grandes rasgos, las reformas borbónicas implantadas desde la metrópoli causaron graves tensiones en los diversos sectores de la sociedad novohispana, en especial la Iglesia,

⁷² Antonio Rubial, *El paraíso...* pp. 217 y ss.

⁷³ Annick Lempérière, *op. cit.*, p. 39.

⁷⁴ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 343.

⁷⁵ *Ibid.*, "El virreinato..." p. 204.

los comerciantes y mineros, que al darse la consolidación de vales reales perdieron toda liquidez, ya que el dinero en metálico comenzó a escasear, lo cual dificultó el préstamo y el intercambio comercial. En el caso de la Iglesia, esta se vio obligada por la Corona española a cobrar los préstamos concedidos, con bajísimo interés, a particulares, esto causó una severa crisis económica al escasear el circulante, como se ha dicho antes.

Los cambios en la cultura. Nuevos paradigmas

Para el siglo XVIII, la cultura novohispana alcanzaba grandes vuelos: la pintura, arquitectura, escultura y literatura llegaban a su máximo esplendor. Si bien habían muerto ya sor Juana Inés de la Cruz, Carlos de Sigüenza y otros grandes novohispanos, la cultura seguía pujante en la capital del virreinato. Los primeros años de la centuria fueron los últimos de Juan Correa y Cristóbal de Villalpando, quienes dieron las postreras muestras de su talento y creatividad mientras surgían nuevas luminarias en el firmamento de las artes virreinales. El Barroco estaba en su primer esplendor, tanto en edificios como en decoración de interiores, todo esto logrado gracias al mecenazgo de ricos españoles y criollos, que invirtieron grandes fortunas en fastuosas iglesias, soberbios palacios y majestuosos conventos que al día de hoy siguen maravillando a quien las admira.⁷⁶ De igual forma, la ciudad cambió su rostro una vez más; las formas se distanciaron de lo realizado durante el siglo XVII, apostando por las directrices dieciochescas. La ciudad se tornó bicolor, mediante el uso del tezontle y la chiluca en las construcciones; del tezontle diría fray Antonio Vázquez de Espinosa que es “una piedra finísima, colorada y peregrina en el mundo, la cual es dócil de labrar y tan liviana que una losa grande o pequeña flota en el agua sin hundirse”.⁷⁷ En combinación con la chiluca “dan a la ciudad un tinte sumamente ornamental que hace olvidar el melancólico recuerdo mudéjar, que con sus muros de labrada argamasa presentaban en el siglo anterior.”⁷⁸ Los arquitectos del siglo XVIII supieron manejar excelsamente esta ventaja, como podemos ver en numerosos edificios del Centro Histórico. De entre ellos destaca Pedro de Arrieta, arquitecto criollo que marcó línea durante la

⁷⁶ Luis Ortiz Macedo, *El arte del México virreinal*, México, SEP, 1972, (SEPSetentas, #20) p. 91.

⁷⁷ Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 12.

⁷⁸ Luis Ortiz Macedo, *op. cit.*, pp. 93 y 94.

primera mitad del siglo.⁷⁹ En primera instancia, hay que mencionar el *Plano de la ciudad de México* pintado por Arrieta, obra encargada por el ayuntamiento de la ciudad en 1736, con la finalidad de tener un plano oficial de la urbe, para conocerla mejor y planear eventuales mejoras urbanas, además de calcular el cobro de impuestos a los habitantes.⁸⁰

Al igual que en el campo político-social, el siglo XVIII fue un siglo de cambios para la ciudad y su cultura. Las casas y edificios públicos fueron reconstruidos, como puede verse en las casas de los condes de Heras y Soto, del Valle de Orizaba, hoy llamada “Casa de los Azulejos” y la del marqués de Jaral de Berrio, entre otras. Comenzaron a desecarse las acequias y canales, cuyas aguas no solo servían para las canoas, sino para aventar el contenido de las bacinicas, animales muertos y de cuando en cuando alguna desventurada víctima del crimen.⁸¹

Las iglesias fueron renovadas y se construyeron otras, bajo el auspicio del clero, los mecenas y cofradías, siguiendo el ímpetu barroco que para este siglo había tomado nuevos bríos. Dentro de esta primera etapa destaca el citado Pedro de Arrieta, quien construyó -en la ciudad- las iglesias de La Profesa, Santo Domingo y el palacio de la Inquisición, así como la Colegiata de Guadalupe en la villa homónima,⁸² entre otras obras. Asimismo fue maestro de obras de la Catedral Metropolitana y alarife mayor de la ciudad.⁸³ Junto a Pedro de Arrieta destaca también su colega Miguel Custodio Durán, autor de las iglesias de San Juan de Dios y San Lázaro en la capital.⁸⁴ Ambos arquitectos representan un importante periodo de transición entre el barroco salomónico del siglo XVII y el estípite del XVIII, siendo más notorio en el caso de Arrieta, quien no usó la pilastra estípite en ninguna de sus obras conocidas, antes bien, prefirió las columnas clásicas, con un tercio ricamente decorado. A

⁷⁹ Francisco de la Maza y Luis Ortiz Macedo, *Plano de la ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737*, presentación de Elisa Vargaslugo, México, UNAM-IIE, 2008, 243 pp.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 11.

⁸¹ Luis González Obregón, *Las calles de México*, prólogo de José Luis Martínez, México, Editorial Patria, 1984 (Clásicos Patria), p. 181.

⁸² Horacio Senties Rodríguez, *La Villa de Guadalupe. Historia, estampas y leyendas*, textos introductorios de Guillermo Tovar de Teresa y José E. Iturriaga, fotografías de Armando Salas Portugal, México, Pórtico de la Ciudad de México, 1992,

⁸³ Francisco de la Maza y Luis Ortiz Macedo, *op. cit.*, p. 9.

⁸⁴ Mina Ramírez Montes, “Miguel Custodio Durán”, en *Anales IIE*, pp. 231-243.

estas columnas se las llama “tritóstilas”, mientras que Custodio Durán destaca por el uso de la pilastra flamígera.⁸⁵

Con la llegada de Jerónimo de Balbás a la ciudad de México en 1717, fue que el barroco novohispano encontró su gran signo formal en la pilastra estípite, como le llamó Víctor Manuel Villegas.⁸⁶ Este apoyo fue utilizado por vez primera en la pira funeraria de María Luisa de Orleans, realizada por José Benito Churriguera en 1689.⁸⁷ Después, dicho apoyo sería imitado en España y luego traído a la Nueva España. En el virreinato, los primeros estípites fueron realizados en 1718, cuando el cabildo de la Catedral de México contrató a Jerónimo de Balbás para realizar el retablo de los Reyes.⁸⁸ De ahí, el ejemplo cundió en toda la urbe: todas las iglesias querían sus retablos con estípites, como Santo Domingo o *Regina Coeli*, entre otras. Aun cuando se insiste en llamar a este estilo “churrigueresco” es preciso señalar que ningún Churriguera vino a América y que, si bien ellos llevaron al máximo al barroco español, poco tiene que ver –salvo los estípites– con la producción artística novohispana.⁸⁹

A poco, la pilastra estípite saldría a las calles: los primeros están en la portada principal de Santo Domingo, los cuales datan de 1736. A estos le siguieron los del Colegio de Niñas y el Arzobispado, los cuales son “los más geométricos, secos y pesados que existen en México.”⁹⁰ Pero el triunfo de la pilastra estípite se dio cuando Lorenzo Rodríguez levantó la parroquia del Sagrario Metropolitano entre 1749 y 1762. En esta construcción hizo alarde del estípite, ya que en sus portadas gemelas hay varios de ellos, además de innovar otro elemento arquitectónico, llamado interestípite. Además, existen varios santos, entre quienes destacan los apóstoles, fundadores de órdenes religiosas y profetas. Esta portada sirvió

⁸⁵ *Ibid.*, p. 231.

⁸⁶ Víctor Manuel Villegas, *El gran signo formal del Barroco: ensayo histórico del apoyo estípite*, prólogo de Manuel Toussaint, México, 2ª ed., Gobierno del Estado de México, 1993, 664 pp.

⁸⁷ Francisco de la Maza, *El churrigueresco en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969 (Presencia de México, # 9) 68 pp., 55 ils., p. 11.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 16 y 17.

⁸⁹ Luis Ortiz Macedo, *op. cit.*, p. 97.

⁹⁰ Francisco de la Maza, *op. cit.*, pp. 34 y 35.

como fuente figurativa para otras posteriores, como la de San Felipe Neri “el Nuevo” [hoy Biblioteca Lerdo de Tejada] la capilla de Balvanera y la iglesia de la Santísima Trinidad.⁹¹

La pintura también sufrió varios cambios: la influencia flamenca e italiana fue dejada de lado por la nueva generación de pintores. En su lugar, adoptaron las formas y colores provenientes de la escuela pictórica francesa, aunque aún conservaba ciertos rasgos de la etapa anterior, como puede verse en la obra de los hermanos Nicolás y Juan Rodríguez Juárez, quienes, a pesar de retomar ciertos rasgos novedosos, como la suavidad de las formas y los colores, tienen su propio estilo, alejado del fasto característico de Correa y Villalpando.⁹² De Juan Rodríguez Juárez, dice Couto que se le conoció como el *Apeles mexicano*, además de tener influencia de los Carraci y Murillo.⁹³ Después de los hermanos Rodríguez Juárez, encontramos a José de Ibarra. Se inició en la pintura como discípulo de Juan Correa, aunque poco o nada retiene de su maestro, salvo cierta desigualdad en la calidad de su producción.⁹⁴ Es más cercano al estilo de Bartolomé Esteban Murillo,⁹⁵ quien marcó tendencia en la escuela novohispana durante el siglo XVIII, como puede verse en la obra de Miguel Cabrera y José de Alcívar, entre otros. De Ibarra destacan sus retratos de virreyes y arzobispos, así como los lienzos del retablo principal en la capilla de la Inmaculada Concepción en la Catedral.⁹⁶ Miguel Cabrera es la gran figura de la pintura dieciochesca novohispana debido a la calidad y cantidad de su obra, la cual puede verse en numerosas iglesias, museos y colecciones privadas. Cabrera se inició en la pintura en Oaxaca y pasó a la capital, donde posiblemente haya aprendido con Juan Rodríguez Juárez, aunque esto no está comprobado aún.⁹⁷ De Cabrera destacan varias *Guadalupanas*, la *Virgen del Apocalipsis* y el *Retrato de sor Juana Inés de la Cruz*. El estilo de Cabrera es bueno, aunque en ocasiones peca de mediocre; su pincelada es un tanto suelta pero decidida y la paleta

⁹¹ Laurentino Miguelez Rodríguez, *La Santísima. Un templo, una plaza, una calle*, México, Editorial Jus, 1981, 157 p., Cf. Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 56.

⁹² Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 146 y ss.

⁹³ Bernardo Couto, *op. cit.*, p. 80 y ss. Son suyos los lienzos que adornan el retablo de los Reyes y sus colaterales. Cf. Manuel Toussaint, *loc. cit.*

⁹⁴ Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 156.

⁹⁵ Bernardo Couto, *op. cit.*, p. 90., Cf. Manuel Toussaint, *op. cit.*

⁹⁶ *Ibid.*, p. 158.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 160.

cromática es amplia, especialmente en tonos pastel, lo cual da un toque almibarado a sus lienzos. Su influencia en la escuela novohispana fue importante, al grado de ser un dictador del arte en su época, como señala Toussaint.

Las letras y las ciencias también fueron alcanzadas por los vientos de cambio que soplaban en el siglo XVIII. Las ideas ilustradas cundieron en la Nueva España, las cuales dieron nuevo impulso a la literatura virreinal.⁹⁸ Es en este rubro donde los manuscritos, objeto de esta tesis, tuvieron origen, uso y resguardo. Muchos de ellos son de temática religiosa, pero vista ya no desde una perspectiva teológica de inspiración divina, sino con inclinaciones racionales, coherentes con el espíritu ilustrado de la época. Es decir, que la teología ya no se hacía esperando la acción del Espíritu Santo, como había sido desde tiempos apostólicos, sino que el hombre buscaba acercarse a la comprensión de lo divino mediante el uso de la razón. Durante este siglo surgieron los primeros periódicos en la historia del país, como el *Mercurio Volante* fundado por José Ignacio Bartolache, cuyas publicaciones se enfocaban en medicina y otras ciencias.⁹⁹ En 1722 comienza a circular la célebre *Gaceta de México y noticias de la Nueva España*, fundada por Juan Ignacio de Castorena y Ursúa en la ciudad de México, quien es considerado como el primer periodista de la América española.¹⁰⁰ Las ciencias ocuparon un lugar importante en la Ilustración novohispana; muestra de ello es la labor de José Antonio de Alzate, quien impulsó las matemáticas y la astronomía, además de reorganizar las parroquias de la capital.¹⁰¹ La química estuvo representada por Andrés Manuel del Río, quien descubrió el vanadio en 1801.¹⁰²

⁹⁸ Dalia Valdez, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México: 1788-1795 de José Antonio Alzate*, México, Bonilla Artigas Editores, 2014, p. 90.

⁹⁹ Mauricio Beuchot, *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*, México, UNAM, FFyL, 1996, p. 80

¹⁰⁰ María del Carmen Ruiz Castañeda, "La Gazeta de México de 1722: primer periódico de la Nueva España" en *Boletín del IIB*, México, UNAM, IIB, 1969, 56 p. Cf. Moisés Ochoa Campos, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, México, Porrúa, 1968, p. 60.

¹⁰¹ Antonio Rubial, *El paraíso...* p. 351, Cf. Dalia Valdez Garza, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795) de José Antonio de Alzate*, México, Bonilla Artigas editores, CONACYT, ITESM de Nuevo León, 2014, p. 185.

¹⁰² Enrique Florescano y Rafael Rojas, *El ocaso de la Nueva España*, México, Editorial Clío, 1996, (La antorcha encendida), p. 25, Cf. Patricia Aceves, *La Química en Europa y América: siglos XVIII y XIX*, México, UAM Xochimilco, 1994, p. 175 y Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México*, v. 3, siglo XVIII, p. 220.

La visión que en Europa se tenía de los americanos hizo que algunos intelectuales novohispanos salieran en defensa de su cultura y de su patria. De entre ellos destacan los jesuitas Francisco Xavier Clavijero y Francisco Javier Alegre, quienes con sus obras hicieron justicia ante las injurias que del otro lado del Atlántico caían sobre la América septentrional. De Clavijero destaca la *Historia Antigua de México*, en la cual estudia favorablemente la cultura prehispánica.¹⁰³ Otro insigne defensor de la cultura americana fue Juan José de Eguiara y Eguren, quien elaboró la *Biblioteca Mexicana* para compilar toda la cultura escrita existente hasta 1755 y demostrar que sí había cultura en la región, contrario a lo que decía Manuel Martí, quien señalaba no encontrar maestros ni estudiantes para instrucción. Eguiara mismo dice que “ocuriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una biblioteca mexicana, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo”¹⁰⁴ para probar que el pueblo novohispano era capaz de dar muestras de alta cultura y evitar en lo futuro que otros “vayan a sumarse a la opinión del deán de Alicante, y dejándose arrastrar por los prejuicios y engañosas apreciaciones de su carta, acaben por participar de idénticos errores y se lancen a divulgarlos.”¹⁰⁵ A tenor de Eguiara, los novohispanos lograron construir a través de los años una nueva civilización, que recuperaba cuestiones prehispánicas y españolas, cosa en que difería de Beristáin y Souza, quien sostenía que la cultura había llegado con los conquistadores.¹⁰⁶ Lo que hizo Eguiara fue seguir el modelo de biblioteca, un género que servía para compilar datos biográficos y de obra de los autores de una época o región específica. Antes que él, Antonio de León Pinelo y Nicolás Antonio habían hecho lo propio, circunscribiendo su obra a autores de la metrópoli y el virreinato del Perú.¹⁰⁷ Para el caso

¹⁰³ Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, prólogo de Mariano Cuevas, México, Editorial Porrúa, 1964 (Sepan cuantos... #29) 621 p. Cf. Enrique Florescano y Rafael Rojas, *óp. cit.*, p. 22.

¹⁰⁴ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, nota preliminar de Federico Gómez de Orozco, versión española, notas y estudios de Agustín Millares Carlo, México, 2ª ed., 1ª reimp., FCE, 1996, p. 56.

¹⁰⁵ Juan José de Eguiara y Eguren, *Historia de sabios novohispanos*, estudio introductorio de Ernesto de la Torre Villar, versión española de Benjamín Fernández Valenzuela y Salvador Díaz Cintora, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1998 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 125), p. 69.

¹⁰⁶ Antonio Rubial, *El paraíso...* p. 362, Cf. “El virreinato...” p. 213.

¹⁰⁷ Agustín Millares Carlo, *Tres estudios biobibliográficos: Juan López de Palacios Rubios, Antonio de León Pinelo y su epítome, el cronista Gil González Dávila y sus obras*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1961.

novohispano, Eguiara fue más allá, ya que registró a numerosos autores de la provincia novohispana, mediante correspondencia con intelectuales de Puebla, Zacatecas y otras regiones.¹⁰⁸

La novela novohispana tiene a su máximo representante en José Joaquín Fernández de Lizardi, llamado “El pensador mexicano”. De entre su obra destaca *El periquillo sarniento*, la cual muestra una perspectiva sobre la vida cotidiana de la época.¹⁰⁹ De igual forma, las letras religiosas tomaron nuevos bríos. El acontecimiento guadalupano fue el principal tema dentro de este campo desde finales del siglo XVI y todo el XVII. La frecuencia con que fue tratado iba en aumento debido al creciente nacionalismo criollo que había tomado la imagen de la Virgen como símbolo del virreinato y sus habitantes, sin importar su origen étnico ni condición social, puesto que María los aceptaba a todos. Esto se daba por hecho desde el siglo XVII, cuando aparecieron el *Nican Mopohua* editado por Luis Lasso de la Vega e impreso en 1649¹¹⁰, la *Felicidad de México* de Luis Becerra Tanco, que data de 1666¹¹¹ y la *Imagen de la Virgen María Madre de Dios de Guadalupe* de Miguel Sánchez, el cual vio la luz en 1648.¹¹² En estas obras, fundacionales y fundamentales del culto guadalupano, se recogen la leyenda y otras tradiciones referentes a la Virgen de Guadalupe. Además de esto, Sánchez describió el establecimiento del vínculo celestial entre la ciudad de México y la Jerusalén celeste narrada en el Apocalipsis de san Juan, sentando así las bases del nacionalismo criollo afianzado en la imagen guadalupana y la parafernalia en derredor de ella.¹¹³ En el siglo XVIII se comenzó a ver la imagen y el milagro guadalupano desde el punto de vista ilustrado. De este periodo destaca la labor de Lorenzo Boturini Benaducci y la *Maravilla Americana* de Miguel Cabrera. Del primero consta que reunió documentos y testimonios guadalupanos

¹⁰⁸ Antonio Rubial, *op. cit.*, p.362, Cf. Laurette Godinas, “Juan José de Eguiara y Eguren o el paradigma de la intelectualidad novohispana del siglo XVIII”, en *Boletín del IIB*, México, UNAM, IIB.

¹⁰⁹ José Joaquín Fernández de Lizardi, *El periquillo sarniento*, prólogo, edición y notas de Felipe Reyes Palacios, México, UNAM, 1982, 2 t.

¹¹⁰ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 331.

¹¹¹ Fausto Zerón-Medina, *Felicidad de México*, México, Editorial Clío, 1995, p. 7.

¹¹² David Brading, *La Virgen de Guadalupe: imagen y tradición*, trad. de Aura Levy y Aurelio Majir, México, Taurus, 2002, p. 150.

¹¹³ Fausto Zerón-Medina, *op. cit.*, p. 51 y ss. Cf. Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 330 y ss.

desde el siglo XVI, con los cuales promovió la coronación de la imagen de la Virgen.¹¹⁴ Destaca aquí el método histórico seguido por Boturini: la reunión e interpretación de las fuentes utilizadas para su estudio es admirable. La *Maravilla Americana y conjunto de raras maravillas* es el resultado del análisis científico y artístico al cual fue sometida la imagen de la Virgen,¹¹⁵ encargado a Miguel Cabrera por el arzobispo Manuel Rubio y Salinas entre 1751 y 1752.¹¹⁶ A solicitud del arzobispo, Cabrera congregó a los mejores pintores de la época, tales como José de Ibarra, Juan Patricio Morlete Ruiz, José de Alcívar y Francisco Antonio Vallejo¹¹⁷ quienes estudiaron de cerca el ayate de Juan Diego y aclarar dudas sobre el origen y técnica pictórica de la imagen mariana, llegando a la conclusión sobre el origen divino del lienzo y sus colores.

La ciudad también inspiró a los escritores novohispanos como Francisco de Sedano, quien realizó las *Noticias de México*, que comprenden varias notas desde el siglo XVI al XVIII.¹¹⁸ En forma de diario, Sedano registró pormenores de instituciones, edificios, comunidades y títulos nobiliarios en el lapso señalado, así como –desde una perspectiva ilustrada– la problemática urbana que la aquejaba: suciedad, desorden, ruidos e inmundicia, entre otros.¹¹⁹ Otro cronista de la época fue Juan de Viera, quien describe la ciudad y su situación en la *Breve y compendiosa relación de la ciudad de México*, la cual redactó en 1777.¹²⁰ En ella, Viera compara con demasiado entusiasmo y amor a la capital del virreinato con Roma o Jerusalén, en una suerte de nueva Urbe o “segundo paraíso”.¹²¹ Describe sus calles, plazas y edificios con minucioso detalle, enfocándose en la plaza mayor y lo que pasa en ella, así

¹¹⁴ Iván Escamilla, “Lorenzo Boturini y la comprensión de lo americano. Notas para un estudio” en *Anuario del colegio de Estudios Latinoamericanos*, 2006.

¹¹⁵ Miguel Cabrera, *Maravilla Americana y conjunto de raras maravillas*, México, Imprenta del colegio de San Ildefonso, 1756, consultado en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080026900/1080026900.PDF>

¹¹⁶ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 386, Cf.

¹¹⁷ Manuel Toussaint, *op. cit.*, p. 167 y ss.

¹¹⁸ Francisco de Sedano, *Noticias de México: crónicas de los siglos XVI al XVIII*, México, Secretaría de Obras y Servicios, 1974 (Colección metropolitana) 3 t.

¹¹⁹ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 355, Cf. Francisco de Sedano, *op. cit.*

¹²⁰ Juan de Viera, *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, transcripción de Beatriz Montes y Armando Rojas, México, Instituto Mora, 1992, (Colección Facsímiles), 153 pp.

¹²¹ Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 433.

como el mercado del Volador,¹²² al cual concurría el pueblo a comprar los bastimentos y en la medida de sus posibilidades, divertirse un rato.

Como he reseñado a lo largo de estas líneas, durante los siglos XVII y XVIII, la ciudad de México se convirtió en un gran referente cultural para la Nueva España, ya que en ella estaba la sede de los poderes temporal y espiritual de la época, lo cual facilitó el intercambio y crecimiento cultural, además de ser la sede de los colegios más importantes del virreinato novohispano y de la única universidad hasta la fundación de la de Guadalajara. Las artes, las letras y las ciencias crecieron a la par que la urbe, como puede verse en los planos de Juan Gómez de Trasmonte, Diego Correa y Pedro de Arrieta.

¹²² Juan de Viera, *op. cit.*, p. 34 y ss.

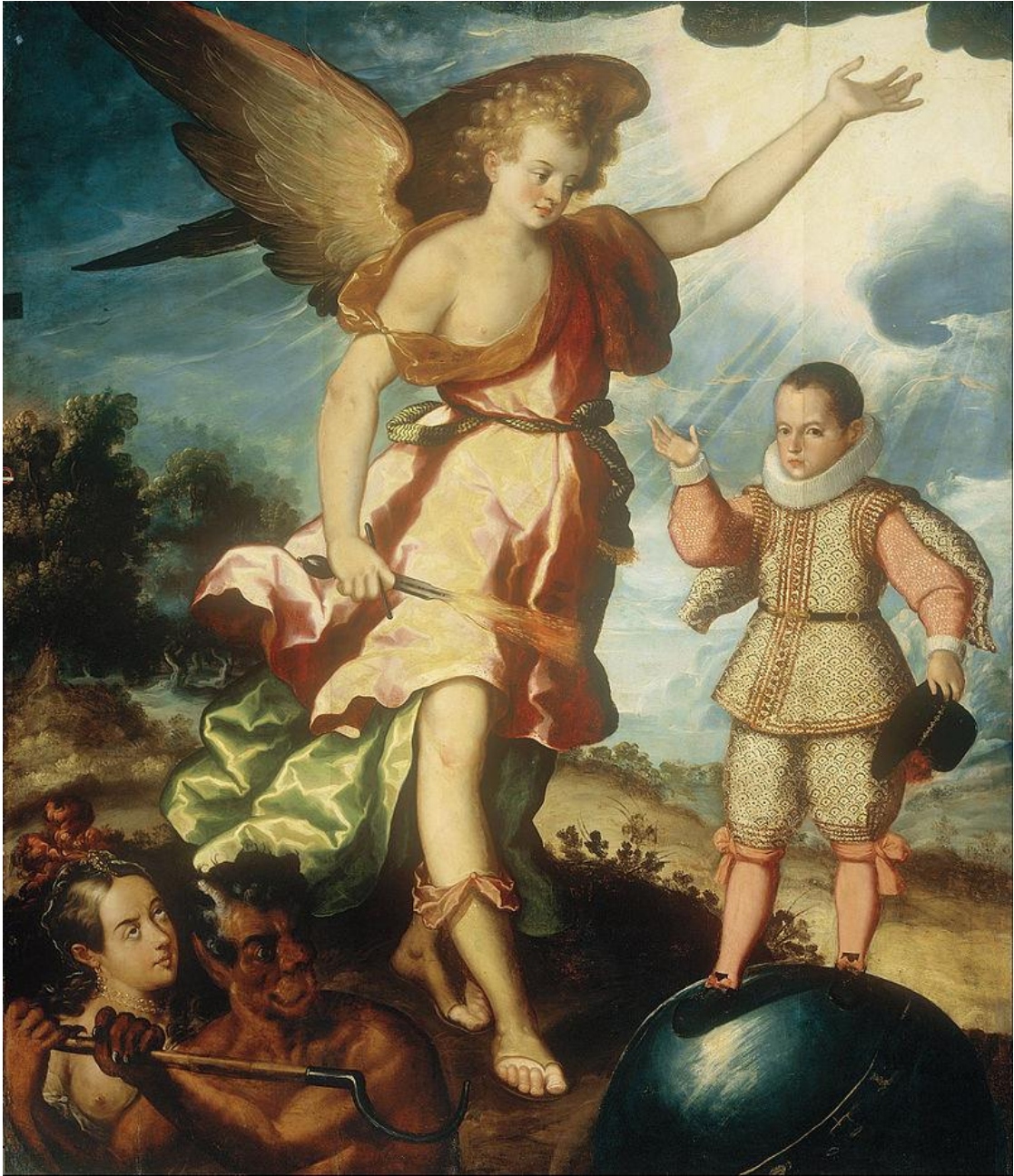
Láminas



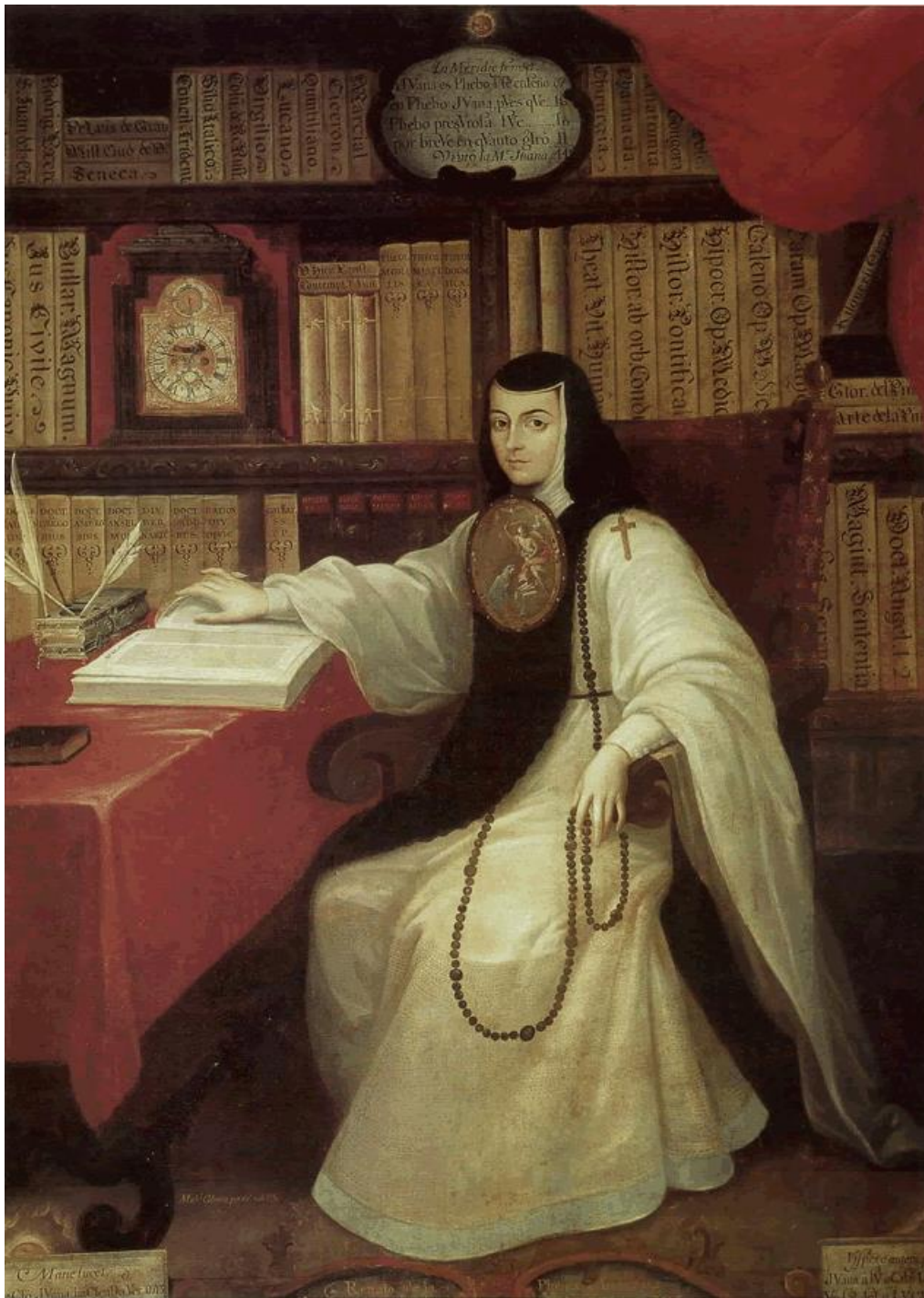
1. Juan Gómez de Trasmonte, *Forma y levantado de la Ciudad de México*, 1628. Hay varias versiones en Europa. En nuestro país existe una reproducción de 1907, encargada por Francisco del Paso y Troncoso, sita en el Museo de la Ciudad de México.



2. Cristóbal de Villalpando, *Vista de la Plaza Mayor de México*, 1696, col. James M. Campbell, Bath, Reino Unido.



3. Luis Juárez, *El ángel de la Guarda*, ca. 1630, Museo Nacional de Arte-INBAL, Ciudad de México.



4. Miguel Cabrera, *Retrato de sor Juana Inés de la Cruz*, ca. 1750, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec-INAH, Ciudad de México.



5. Parroquia de San Miguel Arcángel, ca. 1690. Obra de Pedro de Arrieta.



5. Retablo de los Reyes, obra de Jerónimo de Balbás, 1718-1737, Catedral Metropolitana de México.



6. Sagrario Metropolitano, obra de Lorenzo Rodríguez, 1746-1768.

II. La Real Universidad de México, de 1553 a 1800

Después de terminada la Conquista militar y del asentamiento de los poderes españoles sobre las ruinas de México-Tenochtitlan surgió la necesidad de ofrecer formación a los jóvenes españoles recién llegados, a los criollos y mestizos que comenzaban a crecer en el virreinato novohispano, así como a los indios evangelizados. Las órdenes religiosas fundaron los primeros colegios: los franciscanos sentaron las bases de San Juan de Letrán y fundaron Santa Cruz de Tlatelolco, el cual poseía una notable biblioteca, este último para los nobles indígenas.¹²³ Los dominicos y agustinos hicieron lo propio, con los colegios de *Porta Coeli* y San Pablo.

La idea de fundar una Universidad en tierras novohispanas surgió pronto entre los intelectuales de la época, así como de las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. De entre las primeras personas que levantaron su voz al Emperador pidiendo una universidad fue fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México. El veía en la eventual fundación universitaria una gran oportunidad para formar al clero secular novohispano, para la futura administración parroquial y de cierto modo competir con los frailes.¹²⁴ Cabe señalar que los seminarios fueron una creación del Concilio de Trento (1545-1563), y antes de él los clérigos solían formarse en las universidades o las escuelas catedráticas de tradición medieval. Con el establecimiento de dicha institución los españoles querían, para sí y los naturales “la posibilidad de formarse hombres de virtud y letras para servicio de la Iglesia y del Estado, que en muchas cosas era todo uno.”¹²⁵ Otra cuestión que importaba a Zumárraga era el cumplimiento de los estatutos para el cabildo catedralicio, los cuales pedían que el Arcedianato y la Maestrescolía se concediesen solamente a quien tuviere

¹²³ Sergio Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de erección*, presentación de Mauricio Beuchot, México, edición facsimilar, UNAM, 1990 (Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México), p. 17. Cf. Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, SRE, 1982, 101 p.

¹²⁴ Armando Pavón, *El gremio docto: organización corporativa y gobierno de la Universidad de México en el siglo XVI*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010, p. 99.

¹²⁵ Sergio Méndez Arceo, *op. cit.*, pp. 60 y 61.

grado de bachiller en alguna universidad, ya sea en Derecho –civil o canónico- y Teología. Esto motivó al propio arzobispo a solicitar a la Corona la fundación de una universidad en la Nueva España. En dicha petición señalaba que “parece que no hay parte alguna de cristianas, donde haya tanta necesidad de una universidad a donde se lean todas las facultades y ciencias y sacra theología [sic].” Realmente, Zumárraga planteaba de forma cuerda, con realismo y entusiasmo la situación y la propuesta; sin embargo, fue denegada tanto por la Corona como por el virrey. Después de la petición hecha por Zumárraga vinieron otras, esta vez encabezadas por el virrey Mendoza y el Cabildo de la ciudad. Argumentaban que la ciudad cobraba cada vez más importancia, como evidenciaba la elevación a rango de arzobispado metropolitano independiente de Sevilla. La última petición se hizo en 1550, de mano del virrey Antonio de Mendoza, apoyado por el cabildo y los letrados, tanto eclesiásticos como seculares que vivían en la ciudad, quienes se interesaron en el asunto universitario. Finalmente, las constantes peticiones fueron escuchadas, y mediante real cédula expedida por la majestad del emperador Carlos V el 21 de septiembre de 1551, firmada por el príncipe Felipe y dada en el palacio de Toro. Con esto, se veían coronados los esfuerzos de Zumárraga, Mendoza y tantos intelectuales que los habían respaldado.¹²⁶ Dentro de la misma, el virrey Luis de Velasco recibía órdenes de la Corona de disponer lo necesario para poner en orden y funciones a la flamante Universidad. La fecha fundacional ha estado envuelta en la polémica. Tradicionalmente, la fecha de fundación es el 25 de enero de 1553, día de la conversión de san Pablo. Las fuentes, tanto históricas como historiográficas, señalan que la ceremonia inaugural se llevó a cabo en la iglesia agustina de San Pablo, donde se celebró misa y partió una procesión rumbo a las nuevas instalaciones.¹²⁷ Es preciso señalar que las clases no se iniciaron ese día sino el 3 de junio de dicho año, con un elocuente discurso a cargo del catedrático Francisco Cervantes

¹²⁶ *Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México, de 1551 a 1816*, versión paleográfica, introducción, advertencia y notas por el profr. John Tate Larring, estudio preliminar de Rafael Heliodoro Valle, México, UNAM, Imprenta Universitaria, 1946, xv.

¹²⁷ Águeda María Rodríguez Cruz, OP, *Historia de las universidades hispanoamericanas. Periodo hispánico*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Instituto Caro y Cuervo, 1973, t. 1, p. 250. Cf. Guadalupe Appendini, *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*, pról. de Salvador Azuela, México, Porrúa, 1981, p. 18.

de Salazar. Como he señalado antes, la historiografía consigna el 25 de enero de 1553 como el primer día de existencia de la Real Universidad, siendo fray Juan de Grijalva, O.S.A, y los funcionarios universitarios Marcelino de Solís y Haro y Bernardo de la Plaza y Jaén¹²⁸, los primeros en apuntar tal fecha como día de fundación; sin embargo, Plaza y Jaén señala no haber encontrado referencias sobre la ceremonia de apertura.¹²⁹ Sin embargo, desde tiempos novohispanos ha habido voces disidentes. Quien cuestionó tal fecha fue Carlos de Sigüenza y Góngora en dos de sus obras: el *Triunfo parténico* y la *Piedad heroica de Fernando Cortés*.¹³⁰ En ambos textos señala la imposibilidad de que se haya celebrado misa y procesión en la iglesia de San Pablo dada su inexistencia, lo cual se remedió hasta 1575, cuando los agustinos fundan iglesia y colegio en el predio ubicado en la actual esquina de San Pablo, José Ma. Izazaga y Escuela Médico Militar, al sur del Centro Histórico.¹³¹ Aunado a esto, la distancia entre la iglesia de San Pablo y la primera Universidad es de 1.5 km., por lo cual hacer una procesión en aquella época desde prácticamente las orillas de la ciudad, con el riesgo de un levantamiento de indios -como se temía en aquellos años- además del lodo y la lluvia común en esa temporada del año. De igual manera, no pudo haberse celebrado la misa en una iglesia inexistente, a menos que hubieran construido una techumbre temporal para cubrir un improvisado presbiterio, lo cual es ilógico a todas luces dada la solemnidad del acto. Finalmente, las clases iniciaron con un discurso de Cervantes de Salazar el 3 de junio de 1553, lo cual podría tomarse como la fecha de fundación de la Real Universidad de México.¹³²

Un año después, Francisco Cervantes de Salazar describía cómo era la vida cotidiana en los patios de la Universidad, mediante un diálogo entre dos jóvenes, Gutiérrez y Mesa, uno

¹²⁸ Armando Pavón, "Sobre la efeméride de apertura de la Real Universidad de México" en Jorge Correa Ballester (coord.), *Universidad y sociedad: historia y pervivencias*, Valencia, Universitat de Valencia, 2018, p. 420.

¹²⁹ Lorenzo Mario Luna Díaz y Enrique González, "Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén, cronista de la Real Universidad", en Lorenzo Mario Luna Díaz, *et. al.* (coord.), *Historia de la Universidad colonial (avances de investigación)*, México, UNAM-CESU, 1987, (La Real Universidad de México. Estudios y textos I), p. 58.

¹³⁰ *Ibid.*, p.424.

¹³¹ Comentado con el Dr. Armando Pavón.

¹³² *Ibid.*, p. 432.

español y otro criollo.¹³³ Todo comienza con la pregunta, lanzada por Gutiérrez “ ¿qué edificio es ese con tantas y tan grandes ventanas arriba y abajo, que por un lado da a la plaza, y por el frente a la calle pública, en el cual entran los jóvenes, ya de dos, ya como si fueran acompañando a un maestro por honrarle, y llevan capas largas y bonetes cuadrados, metidos hasta las orejas”, a lo que Mesa responde: “Es la Universidad, donde se educa la juventud: los que entran son los alumnos, amantes de Minerva y de las musas.”¹³⁴ Líneas adelante, es el propio Gutiérrez quien insta a Mesa a ingresar al edificio, porque “Ancho es, por cierto, el zaguán, y muy espaciosos los corredores de abajo.” El propio Cervantes, mediante este diálogo, hace referencia a los graves privilegios que el emperador Carlos V le había concedido a la flamante Universidad, siendo “muchos y muy grandes; conformes en todo a los de [la universidad de] Salamanca.”¹³⁵ Dichos privilegios fueron concedidos mediante real cédula en 1551,¹³⁶ aunque Felipe II los concede –o confirma- el 17 de octubre de 1562, tras recibir peticiones del virrey y el cabildo enviadas en abril del mismo año.¹³⁷

La concesión de estos privilegios representaba un reconocimiento para cualquier institución universitaria del orbe hispano, aunque no siempre eran necesarios. Tal fue el caso de Salamanca, que nunca utilizó los títulos de “real” y menos el de “pontificia”.¹³⁸ En la América española fue la de México la primera en recibirlos. La Real Universidad de México se asemejó a su *Alma Máter*, cuyos pasos siguió durante su existencia, aunque con severas restricciones impuestas desde la metrópoli. Incluso esto ha dado pie a que actualmente haya cuestionamientos sobre la influencia salmantina en las universidades hispanoamericanas.¹³⁹ Huelga decir que la Universidad de México, junto con la de San Marcos de Lima fueron los grandes pilares de la cultura letrada en Hispanoamérica, ya que a ellas llegaron y se formaron no pocos sabios dentro de sus aulas, lo cual favoreció el cultivo

¹³³ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y túmulo imperial*, edición, prólogo y notas de Edmundo O’ Gorman, México, 3ª ed., Editorial Porrúa, 1975 (Sepan cuantos...) xlvii, 233 pp.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 21.

¹³⁵ *Ibid.*, p. 22.

¹³⁶ *Reales cédulas...* xv.

¹³⁷ Águeda María Rodríguez, OP, *op. cit.*, p. 255.

¹³⁸ Enrique González, “¿Era pontificia la Real Universidad?”, p. 65.

¹³⁹ Clara Inés Ramírez, Armando Pavón, (coord.), *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, México, UNAM, CESU, 2001, p. 32. Existen confrontaciones con la obra de Águeda Rodríguez Cruz.

de las letras y las humanidades en los reinos españoles de ultramar.¹⁴⁰ Aun cuando los títulos no eran necesarios para el funcionamiento y reconocimiento por parte de la Corona –al menos en Castilla- el de Real fue concedido por Carlos V en 1550 y se ha creído que el de Pontificia lo fue por vez primera en 1555 mediante una bula emitida por Paulo IV. Dicho documento se suponía en los archivos de la institución, aunque existen serias dudas sobre su existencia, incluso hay en la historiografía actual voces que la niegan. En todo caso fue Clemente X quien, con una nueva bula emitida el 7 de octubre de 1595 –día de la batalla de Lepanto y la Virgen del Rosario, cabe señalar- concedía todos los privilegios de todas las universidades hispánicas. Este documento, dado que excedía los privilegios otorgados por la Corona española a la universidad novohispana, nunca llegó a su archivo, permaneciendo en Madrid, donde ha sido reencontrada¹⁴¹. La bula decía así: “*Omnibus et singularis privilegiis, immunitatibus, facultatibus, praerogativis, indultis, favoribus et gratias, quibus Salamantina et Complutensis aliaeque studiorum generalium Universitates Regnorum Hispaniae, ac civitatis Lima.*”¹⁴² Durante el periodo virreinal la Universidad sólo utilizaba la denominación de “Real” en sus documentos oficiales, así como las armas del rey como sello institucional. Incluso el virrey y los visitadores hacían énfasis en su carácter de fundación real, dado que ni la Santa Sede ni el Arzobispado de México dieron un real de renta a la institución –por el supuesto carácter de pontificia-, quedando así como una manifestación del Regio Patronato español.¹⁴³ Esto no evitó varias polémicas sobre la calidad de pontificia de dicha institución, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, aunque este título lo ostentaba más por prestigio que por posesión efectiva, debido a la retención de la bula ordenada por Felipe II.¹⁴⁴

¹⁴⁰ *Reales cédulas...* xv.

¹⁴¹ Águeda María Rodríguez, OP, *op. cit.*, p. 270. La autora señala como principal dudoso del asunto a Edmundo O’ Gorman. Cf. Guadalupe Appendini, *op. cit.*, p. 16 y Enrique González, *op. cit.*, p. 73.

¹⁴² *Ibid.*, p. 271. Tradúzcase: “Todos y singulares privilegios, inmunidades, facultades, prerrogativas, indultos, favores y gracias de los estudios generales que tienen la Salamantina y Complutense, y todas las universidades de los reinos de España, y la de la ciudad de Lima.”

¹⁴³ Clara Inés Ramírez y Armando Pavón (comp.), *La universidad novohispana: corporación, gobierno y vida académica*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, CESU, 1996, p. 60 y 62.

¹⁴⁴ Enrique González “¿Era pontificia la Real Universidad?”, p. 70 y ss., Cf. Enrique González, *El poder de las letras: por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, México, UNAM-IISUE, UAM, Ediciones EyC, BUAP, 2017, p. 133 y ss., Cf. “De la Real Universidad de México a la UNAM, 450 años” en *Gaceta UNAM*, México, suplemento especial, 2001.

Antes de continuar con la historia de la Universidad, es conveniente hablar sobre la ubicación del edificio que la albergó, actualmente desaparecido.¹⁴⁵ Es de común acuerdo que el predio existente en la esquina de las calles Moneda y Seminario fue la primera sede de la Universidad, aunque hubo cierta polémica al respecto.¹⁴⁶ Histórica y tradicionalmente, se ha dado por sentado que la primera Universidad existió en la mencionada esquina de Moneda y Seminario, donde actualmente hay una placa conmemorativa. Sin embargo, algunos autores han puesto en duda la certeza de esta ubicación. George Kubler señala que estuvo muy cerca de la primera catedral, hasta que en 1589 le fueron asignados los terrenos fronteros a la plaza del Volador; destaca además que este primer edificio poseía una portada plateresca.¹⁴⁷ Cristina Ratto sigue muy de cerca esta hipótesis, amparándose en la vaguedad de la crónica de Cervantes de Salazar sobre este asunto y en mapas de la época.¹⁴⁸ Sin embargo, Clara Inés Ramírez y Armando Pavón, en el citado artículo, apoyados en el *Mapa de Uppsala* y fuentes historiográficas sostienen la factibilidad y veracidad de la ubicación histórica de la primera sede universitaria. Ya sea que haya estado en uno u otro lugar, fue de este sitio de donde se trasladó a las nuevas instalaciones, inauguradas después de 1631, y donde funcionó hasta su clausura en 1865. La segunda y definitiva sede de la Universidad estuvo en el costado sur del Real Palacio –hoy Palacio Nacional- en la manzana limitada por las actuales calles de Corregidora, Correo Mayor, Venustiano Carranza, Erasmo Castellanos y el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Dicha ubicación puede corroborarse en los planos de la época, como los levantados por Juan Gómez de Trasmonte, Pedro de Arrieta y Diego García Conde, de los cuales hablé en el anterior apartado. En ese tiempo, la manzana estaba limitada al norte por la Acequia Real

¹⁴⁵ Guillermo Tovar de Teresa, *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, textos introductorios de Enrique Krauze y José E. Iturriaga, México, 3ª ed., Fundación cultural Televisa, Espejo de Obsidiana, Editorial Vuelta, 1992, t. I, p. 97. Cf., Luis González Obregón, *óp. cit.*, p. 168.

¹⁴⁶ Clara Inés Ramírez González y Armando Pavón Romero, “La casa de Seminario número uno fue el sitio de la primera Universidad de México” en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, vol. 16, # 17, sep./dic. de 2015.

¹⁴⁷ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 2ª ed., 1ª reimp., 2016, p. 276.

¹⁴⁸ Cristina Ratto, “Las casas <<reales>> de la Universidad de México”, en Leticia Pérez Puente y Enrique González, (coord.), *Permanencia y cambio II. Universidades Hispánicas 1551-2001*, México, IISUE, UNAM, 2006, p. 35-68.

y la calle de Meleros, al sur, por las Rejas de Balvanera, al este por la Estampa y los bajos de Balvanera, y al poniente por la plaza del Volador. Dicho predio perteneció hasta la segunda mitad del siglo XVI a los descendientes de Hernán Cortés.¹⁴⁹ El edificio –con diversas alteraciones- se mantuvo en pie hasta 1911, cuando fue demolido por orden de Justo Sierra. Las grandes modificaciones que sufrió el edificio se dieron durante el siglo XVIII, cuando la Universidad vivió su época de esplendor. Juan de Viera hace una pormenorizada descripción de la edificación en 1777,¹⁵⁰ en la cual señala cuidadosamente cada espacio y el uso que se le daba, así como lo que había dentro de ellos. Comienza por su ubicación, al sur del Real Palacio y frente a la plaza del Volador, que en aquella época servía como mercado y coso taurino.¹⁵¹ Señala que “la magnífica y suntuosa planta de la Real Universidad, cuyo hermoso frontispicio y balconería es uno de los mejores objetos de toda su cuadratura”.¹⁵² La portada fue una obra maestra del barroco novohispano, diseñada por Ildefonso Iniesta Bejarano, junto con las portadas de la capilla y la escalera.¹⁵³ Cabe señalar que el rector Beye de Cisneros convocó a concurso para tales efectos, resultando elegidos los proyectos de Lorenzo Rodríguez, autor del Sagrario Metropolitano, y del mencionado Iniesta Bejarano. El presentado por Rodríguez “era primoroso” pero... costoso. El de Iniesta “sencillo” y, claro, más barato.”¹⁵⁴ Iniesta comenzó a trabajar en diciembre de 1759 y concluyó en octubre de 1761, legando una obra cumbre, descrita a detalle por el propio Beye de Cisneros, quien sentenciaba “La fábrica es de estípites o escapos, desplantados al aire, de orden compuesto, con sus traspilastras anudadas y adornadas de molduras”. “Forma tres cuerpos”¹⁵⁵ Beye apuntaba las estatuas que existían en ella, representando al Derecho civil, la Filosofía y la Medicina en el primer cuerpo, y en el segundo la Teología y el Derecho canónico, y “sobre el balcón principal de la sala del claustro, la imagen del rey Carlos III.” Finalmente, en el remate estaba el escudo de la Corona y las efigies de Carlos V y Felipe II.¹⁵⁶ El viajero Ajofrín

¹⁴⁹ Luis González Obregón, *op. cit.*, p. 123.

¹⁵⁰ Juan de Viera, *op. cit.*, p. 36 y ss.

¹⁵¹ Luis González Obregón, *op. cit.*, p. 124.

¹⁵² *Ibid.*

¹⁵³ Guillermo Tovar de Teresa, *op. cit.*, p. 98.

¹⁵⁴ Francisco de la Maza, *El churrigueresco...* p. 39.

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 40 y ss.

¹⁵⁶ *Ibid.*, De la Maza y Tovar de Teresa citan las *Constituciones* redactadas por Beye de Cisneros en 1777.

decía que “Las portadas de la iglesia nueva del Sagrario y la de la Universidad, pueden contarse por milagros del arte.”¹⁵⁷ El patio era suntuoso, y a decir de Viera “una danza de arcos por los cuatro lados, y sobre esta, otra sobre columnas áticas dando vuelta en circunferencia [sic] de sus altos unos hermosos balcones”.¹⁵⁸ En dicha portada, los artífices novohispanos supieron casar el simbolismo barroco con las ideas de la Ilustración, resultando así una de las portadas mejor logradas de la arquitectura civil novohispana.¹⁵⁹ Desafortunadamente, dicha portada fue raspada en 1790 por orden del rector José Antonio González Velázquez para poner en su lugar una neoclásica de pésimo gusto, siendo “la más tonta fachada que en el mundo se ha concebido, digna de una troje, pero nunca de una universidad.”¹⁶⁰ Poseía además una rica capilla en la cual se celebraba la misa y demás oficios religiosos, la cual tenía “un hermoso colateral con su presbiterio todo dorado de oro fino donde se venera en un hermoso bulto [escultura] el misterio de la Purísima Concepción, todo adornado el altar de candeleros de plata, y en lugar de cátedra un hermoso púlpito, y en lugar de tribuna un curioso coro”.¹⁶¹ Todo esto en correspondencia con el desarrollo económico, social y cultural que experimentó la Nueva España desde fines del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII, lo cual se reflejó en las instituciones educativas que, empezando por la Universidad alcanzaron un gran prestigio en la esfera cultural.¹⁶²

El gobierno de la Real Universidad de México estaba encabezado por el rector. Este cargo se daba por elección entre el claustro, y el periodo de gobierno era de un año, aunque podía reelegirse. Poseía gran autoridad dentro de la corporación y juicio en los asuntos internos; le seguía el claustro pleno y los claustros de las diversas facultades.¹⁶³ Existía también el cargo de bedel o macero, quien vestía “con ropa talar y una maza de plata al

¹⁵⁷ *Ibid.*

¹⁵⁸ Juan de Viera, *op. cit.*, pp. 36 y 37.

¹⁵⁹ Francisco de la Maza, *op. cit.*, p. 41.

¹⁶⁰ *Ibid.*, p. 42.

¹⁶¹ Juan de Viera, *op. cit.*, p. 40.

¹⁶² Luis Ortiz Macedo, *op. cit.*, p. 91.

¹⁶³ Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, p. 162.

hombro”¹⁶⁴, el cual tenía las funciones de anunciar los días festivos de la institución, además de vigilar el cumplimiento de los deberes del profesorado.¹⁶⁵

En el edificio coexistían las facultades de Teología, Artes, Derecho, tanto civil como canónico, y Medicina. Sus cátedras estaban organizadas a la manera medieval, en mayores y menores, en las cuales el *trivium* y el *quadrivium* estaban muy presentes. Además existían las cátedras sueltas, como las de retórica y gramática que no pertenecían a una facultad en especial, pero eran necesarias debido a que ofrecían conocimientos de lengua y cultura latina, por lo cual era básica para posteriores cátedras dictadas en latín.¹⁶⁶ De igual forma hubo cátedras de orden, impartidas por miembros del clero regular, como la de santo Tomás de Aquino, impartida por dominicos y la de Juan Duns Scoto, que pertenecía a los franciscanos, por ejemplo,¹⁶⁷ todo ello con sus respectivas *vísperas* o estudios introductorios.¹⁶⁸

La Universidad otorgaba los grados de bachiller, maestro, licenciado y doctor, siendo los más importantes la licenciatura y doctorado en artes, teología, leyes y medicina. Todos ellos se otorgaban mediante una tesis escrita, la cual -a diferencia de la de hoy- no era más que un conjunto de conclusiones sobre algún tema específico, y el examen se hacía dos veces, tanto privado como público; el privado se hacía en la Universidad y el público en la Catedral.¹⁶⁹ La obtención de los grados era difícil y costosa, por lo cual muchos de quienes llegaban a graduarse provenían de estamentos acomodados, esto no significa que lo hicieran los mejores o más aptos. La primera dificultad a vencer para graduarse era la procedencia: en primera instancia se graduaban los estudiantes de la Universidad, y después los de los colegios, dado que estos no podían otorgar grados debían acudir a la Universidad a

¹⁶⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 25.

¹⁶⁵ Armando Pavón, *El gremio docto...* p. 95 y ss., Cf. Águeda María Rodríguez, *OP, op. cit.*, pp. 254 y 268.

¹⁶⁶ Guadalupe Appendini, *op. cit.*, p. 15.

¹⁶⁷ Renate Marsiske, (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, UNAM, IISUE, Plaza y Valdés editores, 2010, p. 42.

¹⁶⁸ Águeda María Rodríguez, *OP, op. cit.*, p. 255.

¹⁶⁹ *Las constituciones de la universidad ordenadas por el marqués de Cerralvo e inventario de la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España*, México, Archivo General de la Nación, 1951, p. 75 y ss., Cf. Jorge Alberto Manrique, *op. cit.*, p. 163.

revalidar los estudios y recibir los grados.¹⁷⁰ Aun entre los colegios había preferencias, señaladas dentro de las providencias dictadas por el virrey conde de Galve en 1690 y sancionadas por el duque de Alburquerque en 1705, en las cuales se admitía a los grados a los colegiales de San Pedro y San Pablo, San Ildefonso de la capital, luego a los colegios poblanos y después al Seminario Tridentino de México.¹⁷¹ Esto es evidente dado el trance que pasaron unos colegiales del seminario de Guadalajara que acudieron a la Universidad para obtener el grado en filosofía, teniendo que esperar meses para que les examinasen y graduasen, “padeciendo en todo este tiempo la necesidad que se puede considerar en unos pobres estudiantes forasteros.”¹⁷²

Como toda corporación de Antiguo Régimen en el mundo católico e hispano, la Real Universidad de México tenía a sus santos patronos, los cuales eran festejados con solemnidad por las autoridades y los estudiantes universitarios. Sus festividades eran anunciadas por el bedel. De las fiestas patronales universitarias destacaban la conversión de san Pablo, santo Tomás de Aquino, la Inmaculada Concepción y santa Catalina de Alejandría.¹⁷³ Los santos patronos eran venerados con misas, paseos y certámenes literarios, así como carros alegóricos, cabalgatas y corridas de toros; los servicios religiosos eran celebrados por los capellanes y las festividades seculares por los claustros. Por su parte, el calendario escolar daba inicio el 18 de octubre, festividad de san Lucas. Las cátedras coexistían con las fiestas patronales de la Universidad y los días de precepto, tanto locales como universales, señalados por el calendario litúrgico de la Iglesia. Asimismo, los estudiantes debían matricularse o inscribirse al inicio del año escolar para gozar de los privilegios universitarios, así como poder cursar, graduarse y votar en las cátedras.¹⁷⁴

¹⁷⁰ *Ibid.*, Cf. De la Maza, *óp. cit.*

¹⁷¹ Pedro J. Sánchez, *óp. cit.*, p. 31 y ss.

¹⁷² *Ibid.*, p. 37.

¹⁷³ Águeda María Rodríguez, *OP, óp. cit.*, pp. 262 y 305, Cf. Jorge Alberto Manrique, *óp. cit.*, p. 163.

¹⁷⁴ María del Pilar Martínez López-Cano (coord.), *La Universidad novohispana en el Siglo de Oro: a cuatrocientos años de El Quijote*, México, UNAM-IIH-CESU, 2005, p. 60, Cf. Enrique González y Leticia Pérez Puente (coord.), *Universidades hispanas, 1551-2001*, México, UNAM-CESU, 2001, vol, 1, p. 85 y ss., Cf., Águeda María Rodríguez Cruz, *óp. cit.*, p. 295.

Desde su fundación en 1553, la Real Universidad contó con algunos libros, pero no con una biblioteca en forma ni acervo notable, sino hasta bien entrado el siglo XVIII. Es importante señalar que en esta época las palabras *biblioteca* y *librería* no se entendían como lo hacemos nosotros. La *biblioteca* era el conjunto de datos de autores y obras, como la realizada por Juan José de Eguiara y Eguren. Por su parte, la *librería* era el lugar donde se resguardaban los libros. De la falta de una librería –o biblioteca, que también podría ser sinónimo- en forma da fe el mismo Cervantes de Salazar, quien en voz de Gutiérrez y Mesa daba la respuesta, la cual reproduzco:

“- ¿No tiene biblioteca esta Universidad?

-Será grande cuando llegue a formarse. Entre tanto, las no pequeñas que hay en los conventos servirán de mucho a los que quieran frecuentarlas.”¹⁷⁵

Esto se explica por la situación económica de la Universidad, que no era la mejor, además de no recibir los libros que prometían donar sus graduados, situación constante durante el siglo XVII y la primera mitad del siguiente.¹⁷⁶ Para el siglo XVIII la cuestión era un tanto penosa; mientras las otras bibliotecas virreinales tanto conventuales como particulares crecían, la Universidad contaba con pocos libros, los cuales eran insuficientes para satisfacer las necesidades de alumnos y maestros, quienes a menudo debían recurrir al préstamo o consulta de libros en los acervos religiosos o privados, mediante amigos o conocidos dentro de las diversas órdenes o dueños de libros y manuscritos.¹⁷⁷ Actualmente podría resultar curioso que en la Real Universidad hayan faltado los libros, pero no es inexplicable. Debido al carácter de las cátedras, cuya metodología se basaba en la transmisión y repetición del conocimiento legado más que en la creación de nuevos saberes, cuyas lecciones eran leídas y dictadas por el profesor, mientras los alumnos tomaban notas

¹⁷⁵ Francisco Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 27.

¹⁷⁶ Ignacio Osorio Romero, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987 (Historia de las bibliotecas en México, # 1), p. 209.

¹⁷⁷ *Ibid.*

y hacían alguna pregunta, lo cual dejaba en un segundo plano la lectura de libros adecuados que quedaba a criterio del alumno, ya fuera de clase. Si comparamos este caso con el de La Sorbona de París, la diferencia es considerable: hacia 1300 –más de doscientos años antes de la fundación virreinal- ya poseía más de mil textos. Volviendo a la Nueva España, y para ejemplificar la situación, tomemos el ejemplo de la biblioteca conventual de San Francisco de México, la cual poseía unos 16,000 volúmenes, además de ricos estantes y mesas de estudio labrados por Juan de Rojas, autor de la sillería de coro de la Catedral Metropolitana.¹⁷⁸ Mientras, el rector Pedro Ramírez del Castillo pidió al virrey la anuencia para levantar “...la fábrica material de una sala librería en dicha universidad” al tiempo que don Carlos Bermúdez de Castro legaba a su *Alma Mater* unos cien libros y estantería.¹⁷⁹ En 1758 levantaron un primer inventario, el cual dio la suma de 155 libros, en su mayoría litúrgicos y devotos, lo cual, comparado con la exorbitante suma de la biblioteca franciscana, era insuficiente. En su *Historia de las bibliotecas novohispanas*, don Ignacio Osorio compara un tanto exaltado la cantidad de libros que poseían los franciscanos de la Ciudad de México con los que tenía la Universidad; incluso dice que cualquier convento rural poseía más volúmenes que la mencionada corporación.¹⁸⁰ Repensando la exaltación de Ignacio Osorio, sí tiene razón al mencionar la escasez de libros en la Universidad, la cual –además de las causas económicas- se debía a que no hacían tanta falta, de acuerdo con los métodos de enseñanza de la época y las dinámicas de funcionamiento de las cátedras, como he señalado antes. Poco después, don Manuel Beye de Cisneros, a la sazón rector de la Universidad, creó la Real y Pública Biblioteca en las instalaciones universitarias, con sus poco más de cien libros entre 1759 y 1761.¹⁸¹ Para adecuar el espacio destinado a la biblioteca, el claustro universitario solicitó los servicios profesionales de Francisco Antonio de Guerrero y Torres¹⁸², prolífico arquitecto novohispano, autor de la capilla del Pocito en la Villa de Guadalupe, así como la iglesia de La Enseñanza y de palacios nobiliarios, como el de los

¹⁷⁸ Guillermo Tovar de Teresa, *óp. cit.*, p. 15.

¹⁷⁹ Ignacio Osorio Romero, *óp. cit.*, p. 210.

¹⁸⁰ *Ibid.*

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 214.

¹⁸² AGN, Instituciones virreinales, ramo Universidad, vol. 34, f. 150 y 150 v.

condes de Santiago de Calimaya, de San Mateo de Valparaíso y del marqués de Jaral de Berrio, entre otros inmuebles capitalinos.

La situación bibliográfica universitaria vio cambios después de 1767, cuando por orden de Carlos III la Compañía de Jesús fue expulsada del Imperio español, dejando atrás sus posesiones: ricas haciendas, fastuosas iglesias, lejanas misiones e importantes colegios, y lo más importante para mi estudio de caso: sus bibliotecas; las cuales estuvieron a disposición de la Universidad. Las iglesias se beneficiaron de esto, ya que muchas se hicieron de retablos y ajuar litúrgico, baste ver el caso de la Catedral de México, que requisó numerosos retablos de la iglesia de San Pedro y San Pablo, así como candeleros, palmatorias y frontales de plata del dicho templo y de Tepotzotlán. La Universidad se vio aliviada al recibir, mediante la *Colección General de Providencias* emitida por Carlos III, los libros y manuscritos dejados por los jesuitas.¹⁸³ Fue el rector Salvador de la Brambila el primero en esforzarse para que se cumplieran tales disposiciones y llegaran los libros al acervo universitario.¹⁸⁴ Los primeros libros en llegar a los estantes de la Universidad fueron los pertenecientes a la Casa Profesa, sita en la esquina de la 4ª de San Francisco y San José el Real, hoy Madero e Isabel la Católica, en 1774. Al año siguiente arribaron los de San Pedro y San Pablo, y una segunda tanda procedente del mismo colegio en 1779. José Rivera fue comisionado para rescatar los libros existentes en Tepotzotlán, en 1785.¹⁸⁵ Entre todos estos libros había muchos ordinarios y duplicados, por lo que fueron puestos en almoneda, utilizando los recursos obtenidos para incrementar el acervo universitario.¹⁸⁶ Durante el proceso de investigación, encontré algunos libros pertenecientes al colegio de San Gregorio y un volumen de San Ildefonso.

¹⁸³ *Ibid.*

¹⁸⁴ Gabriel Agraz García de Alba, *Doctor Salvador de la Brambila García de Alba...* p.32.

¹⁸⁵ *Ibid.*, pp. 216 y 217.

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 218.

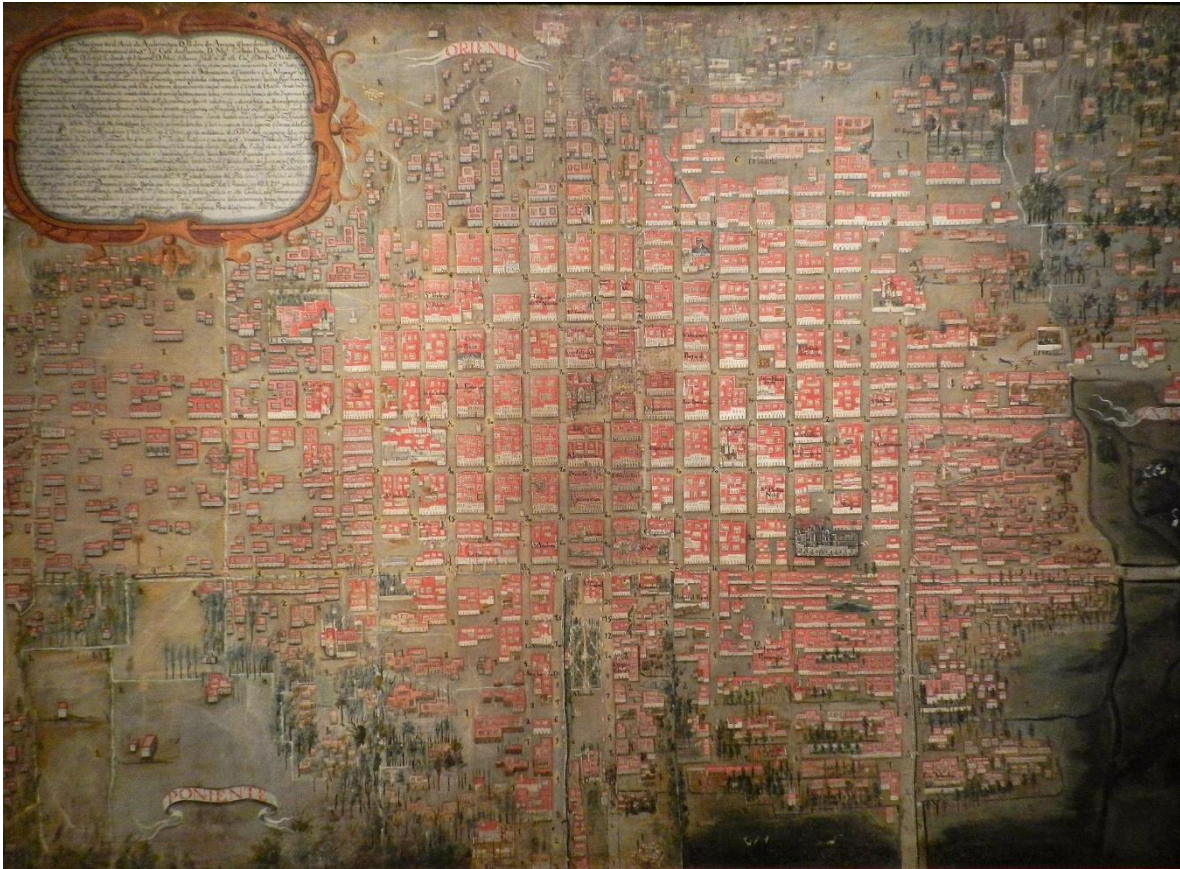
Láminas



7. Antonio Arias Fernández, *Carlos I y Felipe II de España*, ca. 1640, Museo de Historia, Madrid. Estos monarcas fueron quienes otorgaron el patrocinio real y los privilegios salmantinos a la Real Universidad de México.



8. Anónimo novohispano, *Mapa de México-Tenochtitlan*, ca. 1550, Biblioteca Universitaria, Uppsala, Suecia.



9. Pedro de Arrieta, *Plano de la Ciudad de México*, 1737, Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec-INAH, Ciudad de México.



10. Plano de Pedro de Arrieta (detalle). Se observa la Plaza Mayor, rodeada por la Catedral Metropolitana y el Palacio Real. Al costado sur del último está la hoy extinta plaza del Volador, flanqueada al oriente por la Real Universidad.



11. Juan Patricio Morlete Ruiz, *La plaza del Volador de México*, 1770, Museo de Bellas Artes de Malta. A la izq. de la imagen se observa la Universidad.



12. *Reconstrucción de la Real Universidad de México*. Acuarela de A. Galván, abril de 2020.



13. Anónimo mexicano, *La Universidad*, ca. 1830.



14. Francisco Antonio Vallejo, *Alegoría de la Inmaculada Concepción como patrona de la Real Universidad de México*, ca. 1770, Museo Nacional de Arte-INBAL, Ciudad de México. La Virgen María era la patrona principal de la Universidad. Lo eran también san Pablo y santa Catalina de Alejandría.

III. El manuscrito. Orígenes históricos, materiales y herramientas de escritura.

El eje central de este tercer capítulo es la historia y la materialidad del manuscrito. En él, abordaré la historia del papel y el pergamino como soportes escriturarios, así como el uso de las tintas y la pluma como herramientas para escribir. Creo conveniente abordar estos temas como preludeo al acercamiento a los manuscritos novohispanos resguardados en el fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México como un antecedente de la cultura escrita en el mundo occidental, la cual llegaría a América de la mano de los conquistadores españoles. Como es sabido, esta cultura escrita echó profundas raíces en el suelo novohispano, como se ha visto en los capítulos anteriores, dedicados al contexto histórico y cultural en el cual se desarrollaron los autores de diversas obras, entre las cuales destacan los manuscritos objeto de estudio de esta tesis.

Otra cuestión por la cual he decidido hablar de la materialidad de la escritura manual es porque considero importantes las características tangibles de ella; la textura y las calidades del papel, así como la tinta y la forma de escribir. En el caso del papel es importante analizar un poco su historia y como desplazó al pergamino y otros soportes de escritura por sus numerosas ventajas, así como el uso común de la pluma de ave a partir de la Alta Edad Media.¹⁸⁷

Finalmente, resta señalar la importancia de la tradición medieval como antecesora de la escritura novohispana, debido al precedente que esta representa al momento de hablar de las formas de escribir y de pensar vigentes en la Nueva España.

¹⁸⁷ Agustín Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, 2ª reimp., FCE, 1981, p. 26.

Soportes para la escritura. Antecedentes del papel.

Como es sabido, los primeros soportes para la escritura fueron las tablillas de barro mesopotámicas, las tablas enceradas de tradición grecolatina y para cuestiones consideradas socialmente importantes, como triunfos militares o el ascenso de gobernantes, se utilizaba la piedra. Ejemplos de ello son los obeliscos egipcios y las inscripciones en los arcos de triunfo romanos, como los de Tito y Constantino, en Roma.

Aun cuando las tablillas mesopotámicas y las tablas enceradas eran portables, tenían varios inconvenientes: eran pesadas e incómodas de transportar, aunado a que –en el caso de las tablillas- podían romperse si éstas caían al piso. En cuanto a los paneles encerados, eran reutilizados a menudo: pulían la cera para escribir otra cosa o la renovaban, perdiendo información si no se registraba en otro sitio. Las soluciones a este conflicto vinieron de otros sitios: en Egipto se utilizaba la planta del papiro (*Cyperus papyrus*) para producir el antecedente del papel, mientras que, de la ciudad de Pérgamo, en el Asia Menor, los habitantes producían el pergamino, una piel de cordero convenientemente preparada para escribir sobre ella. Ambos soportes tenían características idóneas para escribir, como la tersura y la resistencia.¹⁸⁸ La tradición asegura que Eumenes II hizo posible el uso del pergamino, en el siglo III a. C. El material indispensable era la piel de ovejas y cabras, mientras que en Egipto utilizaban la de gacelas y antílopes.¹⁸⁹ Tanto el papiro como el pergamino fueron utilizados asiduamente durante la Antigüedad clásica, debido a la facilidad de manejo y a su relativo bajo costo para estos menesteres, en especial el papiro. Por su parte, el pergamino se utilizaba en trabajos más finos y pensados en durar mucho tiempo. Hacia el final de la Antigüedad, el pergamino comenzó a desplazar al papiro como

¹⁸⁸ Jorge Villar, *Las edades del libro. Una crónica de la edición mundial*, Barcelona, Editorial Debate, 2002, p. 24. Cf. Svend Dahl, *Historia del libro*, p. 30 y ss.

¹⁸⁹ Giulia Bologna, *Manuscritos y miniaturas. El libro antes de Gutenberg*, trad. de Alberto Jiménez y Marina Cafforatto, Madrid, Ediciones Anaya, 1988, p. 17.

soporte de escritura, a tal grado que para el siglo IV, quedaban pocos rollos de papiro en uso.¹⁹⁰ Esta tendencia continuó hasta la aparición del papel en Europa, a partir del siglo XII.

Como he señalado, el pergamino sustituyó al papiro como soporte de escritura desde el siglo IV, debido a su mejor calidad y durabilidad. Aunado a esto, el papiro dejó de llegar de Egipto cuando Roma entró en franca decadencia, a partir del mismo siglo. Durante el medievo era fácil reconocer el origen de un pliego de pergamino: los producidos en Italia y España solían ser blancos y delgados, mientras que los de origen francés o alemán eran más gruesos y oscuros.¹⁹¹ Junto con la Edad Media, cambió la forma de hacer los libros: ya no eran los rollos de papiro de herencia egipcia, sino la de *códex*, o sea, en forma rectangular, como la conocemos actualmente. La práctica de ensamblar libros a manera de códices permeó en la Europa del medievo y se ha conservado hasta hoy, ya que dicha práctica fue adoptada por la imprenta.¹⁹² Una idea, heredada del Antiguo Régimen que ha permanecido hasta nuestros días es que el manuscrito, al salir directamente de la pluma del escribiente, estaba más cerca de la verdad que un texto impreso.¹⁹³

El pergamino fue utilizado ampliamente durante la Edad Media; en esta época se desarrollaron variantes de éste, como la vitela. La vitela es más fina y liviana que el pergamino común; proviene de la piel de animales jóvenes como terneras y corderos, o en su defecto, muertos al nacer. Era utilizada para trabajos más finos, como la encuadernación o en libros de horas y “breves” de la cancillería del Vaticano.¹⁹⁴ Los grandes volúmenes pertenecientes a las bibliotecas monásticas eran elaborados totalmente en pergamino. A menudo las tapas eran de madera y se decoraban con metales preciosos, pedrería y esmaltes, en especial los evangeliarios. Comúnmente, el idioma utilizado para textos religiosos era el latín, ya que era la lengua oficial y litúrgica de la Iglesia Católica. Le seguían el hebreo y el griego, que también eran consideradas lenguas “sagradas” porque mediante su empleo,

¹⁹⁰ Claudio Fazio, “Soportes de la escritura: de las tablas de arcilla al e-reader”, Mendoza (Argentina), UNCUYO, Facultad de Ingeniería, 2013, p. 4.

¹⁹¹ Giulia Bologna, *loc. cit.*

¹⁹² Agustín Millares Carlo, *op. cit.*, p. 30.

¹⁹³ Fernando Bouza Álvarez, *Del escribano a la biblioteca*, Madrid, Editorial Síntesis, 1994, p. 43.

¹⁹⁴ Agustín Millares Carlo, *op. cit.*, p. 22.

Dios había revelado su doctrina. De igual manera, los profetas y apóstoles habían escrito en ellas sus textos.¹⁹⁵

Para escribir en pergamino se utilizaban la pluma y la tinta, y para borrar los errores cometidos, o reutilizar folios, los monjes solían usar pequeños cuchillos para raspar las erratas, y más grandes para borrar escritos anteriores.¹⁹⁶ Es con esto que surge el palimpsesto, que no es más que la reutilización –por cuestiones económicas- de pergaminos para escribir de nueva cuenta sobre ellos. En no pocas ocasiones quienes borraron lo anterior lo hicieron con poca pericia y dejaron huella de lo registrado anteriormente.¹⁹⁷ Así que no es de sorprender la coexistencia de textos grecolatinos y cristianos en el mismo soporte; esta situación –la de reutilizar folios de pergamino- fue en la mayoría de los casos, más por penurias económicas y para hacer rendir los materiales, que por cuestiones ideológicas.¹⁹⁸

Así pues, el pergamino fue el soporte escriturario preferido en la Europa medieval debido a su nobleza y durabilidad, además de ofrecer la cualidad de ser reutilizable con tan solo raspar lo escrito con anterioridad, con las consecuencias antes señaladas. Sin embargo, el pergamino era un material costoso tanto en dinero como en la forma de obtenerlo: era menester sacrificar numerosas ovejas y cabras para obtener la piel, así como cabritos y corderos para preparar la vitela.

El pergamino y la vitela fueron los soportes principales para la escritura hasta los inicios de la Baja Edad Media, cuando el papel hizo su aparición en Europa. Pero antes de pasar al recuento histórico del papel, es preciso abordar un poco la cuestión de los libros realizados sobre pergamino o vitela, de los cuales quedan no pocos ejemplos, algunos de ellos verdaderas obras de arte, como *Las muy ricas horas del duque de Berry*, texto elaborado por los

¹⁹⁵ Fernando Bouza Álvarez, *op. cit.*, p. 21.

¹⁹⁶ Armando Petrucci, *Libros, escritos y bibliotecas*, edición de Francisco M. Gimeno Blay, traducción de Francisco M. Gimeno Blay y Ma. Luz Mandingorra Llavata, Salamanca (España), Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, p. 71.

¹⁹⁷ Svend Dahl, *Historia del libro*, trad. de Alberto Adell, Madrid, 1ª. reimp., Alianza Editorial, 1999, p. 31.

¹⁹⁸ Albert Labarre, *Historia del libro*, trad. de Omar Álvarez Salas, México, Siglo XXI editores, 2002, p. 30.

hermanos Limbourg, a principios del siglo XV.¹⁹⁹ Pero para que *Las muy ricas horas* fuesen posibles, hubo que desarrollar antes la técnica de la miniatura, la cual había iniciado durante el románico, pero alcanzó su esplendor junto con el gótico, a partir del siglo XII.²⁰⁰ En el siglo siguiente, el arte de la iluminación, junto con la producción de manuscritos sufrió grandes cambios: dejó de ser monopolio de los monasterios para ser un oficio realizado por seculares agrupados en talleres, los cuales formaron el gremio de los libreros e iluminadores, desplazando en buena parte la labor de los monjes en el rubro, aun cuando ellos siguieron realizando esta labor, enfocados en la iluminación de escritos religiosos. Sin embargo, las cosas habían cambiado para ese momento y en el futuro: el libro había cobrado gran importancia dentro del ámbito literario y cultural de la Europa occidental de la época.²⁰¹ Esto fue posible gracias a la anterior fragmentación del mundo carolingio a fines del siglo IX, lo cual abrió la puerta de la cultura a los seculares, otrora reservada a los eclesiásticos, quienes pasaban sus días encerrados en el *scriptorium* de los monasterios copiando y elaborando sus apreciados libros. Dicho acontecimiento dio paso al proceso de laicización cultural: ya no eran los religiosos los únicos custodios de la cultura, también lo eran, a partir del siglo IX, los seculares que poco a poco comenzaban a aprender a leer y escribir, ya como funcionarios reales, ya como estudiantes en las primeras escuelas catedralicias. Sin embargo, esto no significó un alza en la producción de libros, la cual decayó al fragmentarse el imperio. La producción bibliográfica se recuperó hasta el siglo XIII, con el auge de las ciudades, escuelas catedralicias y las universidades. Dicha producción avanzó demasiado durante los siglos XIV y XV.²⁰²

Volviendo a los libros iluminados, considerados aquí como máximo ejemplo del libro manuscrito medieval, y antecesor de los manuscritos virreinales, objeto central de esta tesis, es preciso señalar que existen de diversos tamaños y para diversos propósitos, aunque el

¹⁹⁹ María del Carmen Muñoz Párraga, y Gonzalo M. Borrás, *El Gótico. Arte de la Baja Edad Media*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, p. 45.

²⁰⁰ E. H. Gombrich, *La historia del arte*, trad. de Rafael Santos Torroella, Nueva York, 16ª ed., 2ª reimp., Phaidon Press Inc., 2015, p. 218.

²⁰¹ Armando Petrucci, *óp. cit.*, p. 175.

²⁰² Frédéric Barbier, *Historia del libro*, trad. de Patricia Quesada Ramírez, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 62.

primero y fundamental es el de la lectura. Desde luego que siguieron circulando los grandes libros de coro destinados al rezo del Oficio divino en los monasterios y catedrales, de gran tamaño para que monjes y canónigos pudieran ver el libro colocado en el facistol, que no es sino un atril de gran tamaño, al centro del coro. Y ni que decir de los misales, de menor tamaño para descansar en el altar, pero muy grande para llevar en las manos como objeto devocional. Junto a los grandes libros de coro y misales circularon los famosos libros de horas y salterios, que no son otra cosa que conjuntos de oraciones, salmos y a menudo el Oficio divino compuestos en un mismo volumen, a menudo decorado con miniaturas religiosas. En un principio fueron damas de la corte de Francia quienes encargaron este tipo de obras, como Blanca de Castilla, de quien existe su célebre *Salterio*, muy semejante en estilo al *Salterio de Ingeborg*.²⁰³ Estilísticamente hablando, pertenecen al gótico clásico, aunque aún muestran grandes rasgos de influencia bizantina, como los fondos dorados y el hieratismo en las figuras sagradas. En ambos casos fueron producidos por talleres laicos ubicados en París, lo cual demuestra que la cultura escrita y el arte de iluminar libros habían dejado el mundo rural y monástico para establecerse en las grandes urbes medievales, dando pie a la posterior instalación de talleres de imprenta, a fines del siglo XV.

Para efectos de esta tesis, el antecedente de libros iluminados más próximo es la producción española, la cual despuntó durante el reinado de Alfonso X *El Sabio*, rey de Castilla (Toledo, 1221- Sevilla, 1284)²⁰⁴. Durante su reinado surgieron talleres dedicados a la miniatura al mando de seglares, desplazando un tanto a los *scriptorium* monásticos, lo cual trae consigo nuevas temáticas de carácter popular y profano, aun cuando los libros religiosos seguían dominando la producción dentro del territorio gobernado por la Corona castellana. Asimismo, Alfonso X fue un gran promotor de la cultura escrita, y por ende del libro. Bajo su reinado se dictaron e iluminaron obras importantísimas de la literatura castellana del bajo medioevo, como las *Cantigas de santa María*, el *Libros de los Juegos* (lám. 3) y el *Libro del saber de astronomía*, entre otros. Caso contrario a la corte francesa, donde los nobles procuraban hacerse con riquísimos libros de horas, los miembros de la corte alfonsí

²⁰³ María del Carmen Muñoz Párraga, y Gonzalo M. Borrás, *op. cit.*, p. 6.

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 15.

poco o nada se interesaron por poseer o patrocinar libros litúrgicos o devocionales, centrando sus esfuerzos en libros profanos.²⁰⁵

Así pues, la corte castellana fue pionera en la promoción de la cultura secular en los territorios cristianos de la península ibérica, frente a una corona francesa cuyos nobles encargaban costosos libros devocionales, decorados con cuantiosas miniaturas. Curiosamente, la obra maestra de Alfonso X es una obra religiosa –que no litúrgica–, las ya citadas *Cantigas de santa María*. Dicha obra es un conjunto de relatos milagrosos en torno a la figura de la Virgen María, quien para la época era receptora de numerosos actos de devoción, tanto oficial como popular. Es posible que Alfonso X haya querido emular a Gonzalo de Berceo, quien redactó los *Milagros de Nuestra Señora*, de temática mariana. Finalmente, cabe señalar que durante la Baja Edad Media la cultura escrita había avanzado bastante, saliendo así de la clausura y el silencio de los monasterios, donde se había refugiado desde el siglo VI, cuando los pueblos del otro lado del Rin habían causado estragos en los lindes del antiguo Imperio romano.

Los instrumentos de la escritura: la tinta y la pluma

Antes de abordar la historia del papel, es preciso detenerse un poco para considerar dos instrumentos esenciales para escribir: la tinta y la pluma. En primer lugar, la tinta no es una herramienta de escritura tal cual, sino un material, ya que el escribano se sirve de ella para plasmar en el soporte –ya sea pergamino o papel– aquello que considera importante registrar en físico. Tanto las tintas como las plumas siguieron siendo más o menos las mismas tanto en Europa como en la América española hasta la industrialización de las tintas en el siglo XX, la invención de la pluma fuente, y los bolígrafos, que desplazaron en definitiva a la pluma animal.²⁰⁶ En primera instancia estudiaré un poco a la tinta, sustancia imprescindible desde la Antigüedad hasta nuestros días para los propósitos ya señalados.

²⁰⁵ *Ibid.*

²⁰⁶ Frédéric Barbier, *op. cit.*, p. 63.

Las primeras menciones de la tinta aparecen en las obras de Dioscórides y Vitrubio, quienes mencionan se fabricaba a partir del negro de humo –hollín- recolectado en hornos y chimeneas. Dicho residuo se mezclaba con agua para hacer la tinta. Existía también procedente de metal, cobre en este caso. Filón de Bizancio señalaba la existencia de la “flor de cobre”, utilizada en Oriente desde por lo menos el siglo III.²⁰⁷ Además existían tintas de otros colores, destacando la roja. La tinta roja se hacía a partir del minio u óxido de plomo. Era utilizada a menudo en letras capitulares, destacando del texto que se escribía en negro. Para los tonos dorados, importantísimos para libros religiosos, solían usar pan de oro. Es conocida la existencia de la tinta ferrogálica desde el siglo VI. El uso de este material estuvo vigente hasta entrado el siglo XX, cuando las tintas sintéticas la sacaron del mercado.

Si bien la tinta es imprescindible para escribir –a mano-, no es posible manejarla por sí misma. Es necesario un instrumento para trazar con ella los caracteres necesarios. Esto lo sabían muy bien los escribanos de la Antigüedad, quienes utilizaron el cálamo para escribir sobre papiro y pergamino. El cálamo es un fragmento de caña al cual se le afila un extremo para escribir con él.²⁰⁸ Si bien el cálamo cayó en desuso en Occidente aún es muy popular entre los árabes y japoneses, quienes lo utilizan para escribir o dibujar, aunque los últimos prefieren el pincel para escribir.

La clásica pluma de ave –de oca en Europa y de guajolote en la Nueva España- fue usada desde los siglos V y VI. Para afilar las puntas y obtener una caligrafía más fina, el escribano usaba un pequeño cuchillo o estilete.²⁰⁹ Armando Petrucci señala que, además de la tinta y la pluma, existían en el taller del escribano o en el *scriptorium* del monje otros instrumentos útiles, como “pluma animal, cuchillo para afilar y raspar, además del soporte, ya sea papel o pergamino. Otras herramientas –tijeras, tintero, cuchillos- facilitaban la labor escrituraria.”²¹⁰ Además del material necesario había en estos espacios, verdaderos templos del saber, algunos muebles y otros enseres, como “...pupitres, sillas, mesas, atriles y estantes

²⁰⁷ Agustín Millares Carlo, *op. cit.*, p. 27.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 26.

²⁰⁹ *Ibid.*, Cf. Armando Petrucci, *op. cit.*, p. 71.

²¹⁰ Armando Petrucci, *op. cit.*, pp. 71 y 78.

donde reposaban los originales...”²¹¹ Como se ha visto, las formas y materiales para trabajar y reproducir los libros manuscritos eran más o menos las mismas, variando muy poco de lugar a lugar, o del tipo de texto a realizar. Es posible admirar en numerosas obras de arte el *modus vivendi* y la forma de trabajo tanto de monjes como de escribanos laicos.²¹² En el *scriptorium* el trabajo estaba bien organizado: un experimentado monje copista dirigía el trabajo mientras los subordinados copiaban el texto elegido, ya sea para uso del monasterio o como encargo externo, pudiendo ser de particulares o de otra abadía. De forma muy semejante funcionaban los talleres libreros propiedad de seculares, propios del bajo medievo. En promedio, un libro manuscrito podía realizarse en unos cuantos meses, aunque dependiendo de lo laborioso del pedido o de la abundancia de mano de obra –no todos los monasterios tenían los suficientes monjes hábiles en estos menesteres- la ejecución podía prolongarse durante años, a tenor de las necesidades del *scriptorium* en tal o cual momento del proceso productivo del libro.²¹³

El papel. Sus orígenes y difusión por Europa

Como es de saber universal, el papel fue uno de los numerosos y útiles inventos que los antiguos chinos heredaron a la Humanidad, entre muchos otros, como la pólvora y los cristales con aumento. Sin embargo, para efectos de la tesis, he de ceñirme sobre el primero, ya que es fundamental para la escritura manual, lo cual tiene directa relación con el tema de esta tesis. Volviendo con la historia del papel, la tradición china atribuye a Cai Lun, funcionario imperial, la invención de tan útil fibra, hacia el año 150, en la región de Pachiao. No obstante, se han encontrado datos que indican la existencia del papel desde –por lo menos- el año 150 a.C. Sin embargo, hay autores que proponen como fecha aproximada de la invención del papel el año 100 a. C.²¹⁴ En lo que hay un mayor consenso en el nombre del inventor; numerosas fuentes y autores señalan al mismo Cai Lun como el creador del papel

²¹¹ Frédéric Barbier, *op. cit.*, p. 63.

²¹² *Ibid.*

²¹³ Albert Labarre, *op. cit.*, pp. 31 y ss.

²¹⁴ Tsuen-Honin Tsuen, “China, inventora del papel, de la imprenta y de los tipos móviles”, en *De la escritura al libro*, Barcelona, Promoción cultural UNESCO, 1976 (Libros de bolsillo El correo de la UNESCO # 14), p. 49.

como se conoce hoy día. Para hacer el papel “los artesanos maceraban cortezas vegetales y restos textiles en agua hirviendo, luego dicha pasta se componía en las hojas de papel”.²¹⁵ Durante algunos siglos, la receta para la elaboración del papel fue de conocimiento exclusivo en China; inclusive la corte imperial se reservaba en buena medida la fabricación de tan importante materia; con todo esto fue imposible evitar que se abrieran talleres papeleros en Vietnam y Corea en el siglo III, seguidos por Japón y la India en el siglo VIII.²¹⁶ Durante estos siglos el papel fue de uso común en Asia, con numerosas aplicaciones en la vida cotidiana: envoltura de objetos y alimentos, usos higiénicos, cohetería, dibujo y pintura, pero muy especialmente para la escritura.

Si bien el papel fue un secreto celosamente guardado en China, no lo fue por siempre. De acuerdo con Jorge Villar, Nicholas Basbanes y otros historiadores, algunos papeleros chinos fueron hechos prisioneros por los árabes en la ciudad de Samarcanda, en la antigua región del Turquestán tras la batalla de Talas en el año 751.²¹⁷ En la misma Samarcanda, los árabes establecieron el primer taller papelerero fuera del imperio chino y su esfera de influencia cultural. Después instalaron otros en Bagdad, La Meca y Egipto. Dichos talleres exportaron grandes cantidades de papel a otras regiones del mundo islámico, aún a la Europa cristiana, quien recibía con no poca sorpresa este nuevo descubrimiento.²¹⁸ Prueba de la gran producción que los talleres papeleros islámicos habían alcanzado es que el manuscrito más antiguo conocido y escrito sobre papel es árabe, el cual data del siglo IX. Contiene algunas enseñanzas de Mahoma; mientras, el códice hispánico realizado sobre papel más antiguo data de aproximadamente el año 1000, fue realizado en el *scriptorium* del monasterio de Berlanga.²¹⁹ El primer taller de papel que hubo en España se estableció en

²¹⁵ Jorge Villar, *op. cit.*, p. 26.

²¹⁶ *Ibid.*, p. 27.

²¹⁷ Jorge Villar, *op. cit.*, p. 27. Cf. Tsuen-Honin Tsuen, *óp. cit.*, p. 49, y Manuel José Pedraza, et al., *El libro antiguo*, Madrid, Editorial Síntesis (Biblioteconomía y documentación), p. 50 y ss. Cf. Nicholas Basbanes, *Del papel: en torno a sus dos mil años de historia*, México, FCE, 2014, p. 140.

²¹⁸ Jorge Villar, *op. cit.*, p. 28.

²¹⁹ Manuel José Pedraza, et al., *El libro antiguo*, Madrid, Editorial Síntesis, (Biblioteconomía y documentación), 478 pp.

Toledo hacia el año 1000. A Italia llegó vía Venecia y Montefano traído por los cruzados que volvían de Tierra Santa.²²⁰

Los primeros molinos papeleros de la Europa cristiana se establecieron entre los siglos XII y XIII en algunas regiones de Italia, especialmente en la ciudad de Fabriano y sus cercanías, en la Marca de Ancona; estos talleres comenzaron a destacar a partir del siglo XIV.²²¹ Los documentos italianos más antiguos que se emitieron en papel –conservados hasta hoy– datan del siglo XII. El primero es una carta redactada por la condesa Adelaida de Sicilia, fechada en 1109, mientras que el primero de índole notarial se emitió en Génova, escrito por el notario Giovanni Scriba, datado en 1154.²²² El papel producido en la región de Fabriano destacaba por su calidad y tersura, inclusive es utilizado hasta hoy con fines artísticos. Algunos artesanos decidieron dejar Fabriano y buscar fortuna en otro lado. Así surgieron nuevos centros papeleros en las regiones de Liguria, en torno a Génova, y la región del Véneto.²²³ Al igual que los antiguos talleres musulmanes, los papeleros italianos lograron exportar su producto a otras regiones de Europa, que recibieron el papel de distinto talante. Aun antes de su difusión por el continente, el papel era visto con cierta desconfianza: era suave, ligero y relativamente frágil. Esto dio pie a que el rey Roger y el emperador Federico II prohibieron escribir sobre papel documentos oficiales,²²⁴ debido a las características del mencionado material frente a la durabilidad del pergamino.

Aún con las prohibiciones oficiales, el papel siguió su camino: ya en el sur de Francia algunas ciudades comenzaron a emplearlo en registros oficiales desde el siglo XIII. Tal es el caso de Marsella en 1248 y Toulouse en 1274. En el norte del país galo fue de uso común a partir del siglo XIV, como testimonian documentos de la Cancillería Real de París, datados en 1340.²²⁵ Numerosos reinos siguieron el ejemplo francés: Castilla, las ciudades de Flandes y Austria consumían papel italiano, aunque ya tenían molinos propios. Otra cuestión

²²⁰ Jorge Villar, *op. cit.*, p. 28. Cf. Nicholas Basbanes, *op. cit.*, p. 175.

²²¹ Lucien Febvre, *et al.*, *La aparición del libro*, trad. de Agustín Millares Carlo, México, UTEHA, 1962, p. 20.

²²² Giulia Bologna, *op. cit.*, p. 18.

²²³ Lucien Febvre, *loc. cit.*

²²⁴ *Ibid.*, p. 20.

²²⁵ *Ibid.*, p. 21.

importante fue el desarrollo de la agricultura a partir del siglo XIII: numerosos campos se dedicaron al cultivo del lino y cáñamo, aunado al incremento de la ganadería lanar, lo cual aumentó la cantidad de trapo viejo, materia fundamental para la producción papelera de la época. Los mismos fabricantes de Fabriano experimentaron nuevos métodos de fabricación, lo cual mejoró la calidad del papel de dicha región. Asimismo, lograron adaptar molinos de trigo a las necesidades de la naciente industria papelera.²²⁶ El aumento de la producción de papel cambió el paradigma cultural en Europa: podía escribirse más, y más barato. Los libros redujeron bastante su costo, por lo cual varias personas comenzaron a formar modestas bibliotecas. Esto no significa que todo el mundo supiera leer y escribir; apenas un pequeño porcentaje de la población poseía estas habilidades, en su mayoría eran eclesiásticos o tenían un puesto importante en las distintas cortes.²²⁷ Así pues, el común – por distintas causas- no tenía acceso a la alta cultura y menos aún las posibilidades económicas de adquirir siquiera un librito con las devociones básicas; ni pensar en un volumen de la calidad de *Las muy ricas horas del duque de Berry*.

El papel en los libros. Hacia la revolución de la palabra escrita.

Como he señalado antes, el papel fue un detonador para la revolución cultural del bajo medievo. Al ser más barato y fácil de conseguir que el pergamino, el papel comenzó a desplazar a este en la labor escrituraria, sin contar el crecimiento de las universidades y escuelas catedralicias que requerían más libros, tanto religiosos como profanos, sobre todo de nuevas materias como Derecho y Medicina, así como traducciones de textos árabes y bizantinos o de los clásicos grecolatinos. Esta ampliación del mercado de los libros causó reacción entre los lectores religiosos, ya que, a decir de san Bernardo de Claraval, la lectura distraía a los monjes de sus deberes religiosos.²²⁸ En buena medida, la producción de los principales centros libreros estuvo destinada a cubrir los encargos que salían de los centros universitarios, como La Sorbona en París, o Bolonia en Italia, entre otros. Este fenómeno se dio únicamente entre los altos círculos sociales y culturales, cuyos miembros sabían leer y

²²⁶ *Ibid.*, p. 20.

²²⁷ Armando Petrucci, *óp. cit.*, p. 175.

²²⁸ *Ibid.*

escribir, comúnmente en latín, que era la *lingua franca* de la cultura europea medieval, sin mencionar que era el idioma oficial de la Iglesia Católica en todo aspecto. Los más notables talleres de libreros estaban cerca de ciudades con universidad o escuela catedralicia, siendo célebres, además de los ya citados, los existentes en Inglaterra y Castilla, entre otros lugares.²²⁹ Estos libros eran semejantes a los antiguos elaborados en los monasterios, aunque tenían sus diferencias, entre las que destacan el margen para anotaciones, que los lectores o estudiantes solían realizar,²³⁰ por lo cual eran fundamentales para el desarrollo académico mediante el sistema de glosa y comentarios.²³¹ Además de esto, se utilizaba para la *marginalia*, pequeños dibujos que los copistas o estudiosos suelen hacer hasta nuestros días en los libros, en los momentos de ocio y distracción en los estudios.

Aunque el público lector era poco numeroso, crecía conforme aparecían nuevas funciones en la ciudad medieval: médicos, abogados, teólogos laicos y estudiantes universitarios. Todos solicitaban libros. Este nuevo público se sumaba al venerable lectorado eclesiástico, aunque gozaba de otros privilegios, como una mayor movilidad y dispersión frente a la estabilidad de los religiosos. Para esta época, la lectura no era solamente un medio de aprendizaje o entretenimiento, también era una herramienta de trabajo. En el caso de los eclesiásticos, la utilizaban como parte de sus obligaciones de estado: rezar el Oficio divino o celebrar la misa, mientras que los copistas lo hacían para poder transcribir los textos que así lo requerían. Por su parte, la creciente población letrada urbana leía con nuevos fines: preparar clases en la universidad, participar en debates o adquirir nuevos conocimientos.²³² Estas personas pedían obras de grandes autores medievales como san Bernardo de Claraval, santo Tomás de Aquino, san Buenaventura, Abelardo, Pedro Lombardo y Juan de Salisbury, entre otros. Además, las obras de los clásicos grecolatinos y los Padres de la Iglesia eran muy socorridas, sin mencionar las famosas *Biblias de los Pobres*, que eran ediciones económicas de las Sagradas Escrituras

²²⁹ *Ibid.*, p. 176.

²³⁰ *Ibid.*

²³¹ Paul Saegner, "La lectura en los últimos siglos de la Edad Media", en Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (coord.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus. 1998, p. 211 y ss.

²³² *Ibid.*

realizadas de forma austera, totalmente distintas de las riquísimas *Biblias moralizadas* famosas en la época.²³³ Todo esto hizo que los talleres de libreros se organizaran en gremios, como era común entre los artesanos de la época. Además, hizo posible la agilización y urbanización de la producción bibliográfica, pasando en definitiva a manos laicas, aunque los monasterios siguieron produciendo libros, en mucha menor cantidad aunque con la misma calidad. Finalmente, hizo que el libro fuera, además de un objeto de trabajo, una mercancía sujeta a la vigilancia gremial.²³⁴

El siglo XIII fue uno de grandes cambios para la cultura del libro: los órdenes mendicantes fundadas en dicha centuria -los franciscanos en 1209 y los dominicos en 1216- contribuyeron en buena medida a que el libro se popularizara entre las clases altas urbanas. Los frailes, al tener la ciudad como campo de misión, destacaron en la predicación y en las cátedras universitarias. Grandes personajes como los santos dominicos Domingo de Guzmán y Tomás de Aquino, y los franciscanos san Buenaventura y el beato Juan Duns Scoto, entre otros, fomentaron la producción, consumo, uso y abuso de los libros y el papel. El tráfico de libros, conocido en la época como librería, y librero al traficante, fue posible gracias al crecimiento de las universidades.²³⁵

Las universidades hicieron posible el surgimiento de las bibliotecas, fuera de los monasterios. Aun cuando los establecimientos religiosos tenían grandes cantidades de libros, los acervos eran fundamentalmente religiosos. Por su parte, las bibliotecas universitarias poseían un acervo tanto más diverso, como correspondía a una casa de altos estudios. En sus estantes había volúmenes dedicados a las Artes, la Medicina y el Derecho, entre otras materias. Hacia 1298, la universidad de La Sorbona, en París, poseía una biblioteca con más de mil volúmenes, lo cual la convertía en una de las más ricas de la

²³³ *Ibid.*, p. 178.

²³⁴ *Ibid.*, p. 180.

²³⁵ Matilde Tagle Cuenca, *Notas sobre la historia del libro*, Córdoba (Argentina), Ediciones del Copista, 1997, p. 87.

Europa medieval. En ese mismo año, dicha institución organizó su acervo en dos fondos: la “gran librería” y la “pequeña librería”.²³⁶

En la “gran librería” había unos 330 libros, los cuales estaban encadenados a los pupitres para que el lector pudiera hacer uso de ellos. Los demás estaban en la “pequeña librería”, la cual albergaba los textos repetidos y obras menores, las cuales eran usadas por los *socii*.²³⁷ No sólo las universidades tuvieron sus bibliotecas; las órdenes mendicantes hicieron lo propio creando espacios para los libros dentro de sus conventos y colegios. Humberto de Romans realizó instrucciones para los bibliotecarios, quienes debían tener sus espacios de trabajo limpios, secos, aireados e iluminados.²³⁸ El concepto dominicano de biblioteca es muy semejante al que existe en nuestros días.²³⁹ Por su parte, los franciscanos poseían detallados catálogos de sus fondos bibliográficos.²⁴⁰

Otra cuestión importante es el surgimiento de nuevos formatos para los libros. Aún hoy subsiste en el ideario común la creencia, al respecto de los libros medievales, de pensarlos como grandes volúmenes de pergamino, hermosamente iluminados y encuadernados a todo lujo, con incrustaciones de pedrería y piezas de eboraria, dado como resultado verdaderas obras maestras del arte de hacer libros, inasequibles para el común del medievo y adquiridos mediante grandes esfuerzos para no pocos monasterios.²⁴¹ Si bien el tamaño monumental –por llamarlo de algún modo– siguió vigente hasta el siglo XVI, quedó reservado para la Biblia, los libros de coro para rezar el Oficio Divino y obras de teología. Mientras, para realizar libros universitarios, los escribanos empleaban el formato *in quarto*, lo cual hacía los volúmenes más económicos, pequeños y manejables.²⁴² Dicho tamaño se adaptó muy pronto para los libros de horas y devocionarios, con el propósito de hacer de

²³⁶ Frédéric Barbier, *op. cit.*, p. 64.

²³⁷ *Ibid.*

²³⁸ Fernando Báez, *Los primeros libros de la humanidad. El mundo antes de la imprenta y el libro electrónico*, Madrid, Fórcola Ediciones, 2013, p. 441.

²³⁹ *Ibid.*, p. 442.

²⁴⁰ Matilde Tagle de Cuenca, *op. cit.*, p. 86.

²⁴¹ Oskar Weise, *La escritura y el libro*, trad. de Luis Baya Saura, Barcelona, 3ª ed., 1ª reimp., Editorial Labor, 1951, p. 45 y ss.

²⁴² Frédéric Barbier, *op. cit.*, p. 67.

estas obras objetos manipulables por el lector y el devoto. Los formatos –o tamaños del libro– eran los siguientes: folio, medio folio, cuarto, octavo y dieciseisavo, esto en función de los dobleces que se hacían a la hoja de papel previo a la encuadernación.

Durante el siglo XV, el pensamiento hacia el papel y el libro habían cambiado en gran medida. Es cierto que aún en estas fechas hubo intentos serios por frenar el uso del papel y volver al pergamino, pero la suerte estaba echada: el papel sustituyó casi por completo al pergamino, que quedó relegado a la encuadernación y a los cada vez más escasos libros iluminados, que se consideraron verdaderos lujos. Una de las apologías más absurdas y escandalosas de la historia del libro fue redactada por el abad Johannes Trithemius, intitulada *De laude Scriptorum*, en la cual intenta desesperadamente convencer de los beneficios de volver al uso del pergamino como soporte escriturario. Rescato este párrafo que dice: “El libro impreso está hecho de papel y como papel que es, desaparecerá rápidamente. Pero el escriba que escribe con pergamino se asegura un recuerdo duradero de él y su texto.”²⁴³ Es cierto que Trithemius se refería al libro impreso, pero es probable que haya pensado lo mismo del manuscrito redactado sobre papel. Antes, Eadwine el Escriba pensaba al respecto: “Soy el príncipe de los escritores; no morirán ni mis elogios ni mi fama.”²⁴⁴ De cualquier forma, y a pesar de las protestas tan enérgicas como tardías y desesperadas, el papel se abrió paso entre los escribanos, lo cual allanó el camino para la introducción de la imprenta. En esta relación papel-imprenta cabe colegir no pocos anacronismos aceptados casi como dogma de fe: el paso de las “tinieblas medievales” a la luz del Renacimiento, la asequibilidad del material impreso y por consiguiente la difusión de la lectura y la ampliación del círculo de lectores.²⁴⁵ Nada más falso que estos tres postulados, como quiero explicar en estas líneas: en cuanto al “paso de las tinieblas a la luz” he comprobado que mediante el uso del manuscrito se difundió ampliamente –al menos en el mundo intelectual, a menudo relacionado con la Iglesia– el saber clásico y el producido durante la Edad Media. Los otros dos van relacionados: si bien el libro impreso era más

²⁴³ Fernando Báez, *op. cit.*, p. 436.

²⁴⁴ *Ibid.*

²⁴⁵ Jacques Lafaye, *Albores de la imprenta...* p. 16.

económico que el manuscrito –tanto por su materialidad como por el menor tiempo invertido en su elaboración- seguía siendo imposible de adquirir por la gran mayoría de la población, que además era analfabeta. Es ilógico pensar que con la aparición del papel y la imprenta todos aprendieron a leer y pudieron comprar los libros que siempre habían querido. Me parece quimérico creer que un labriego o un artesano hayan puesto en riesgo la de por sí penosa situación económica de su familia para comprar un libro que poco o nada les iba a servir, partiendo del hecho de que no sabían leer. La alfabetización popular se alcanzó en Europa hasta el siglo XIX, y quizá hasta la primera mitad del XX, junto con la producción y consumo masivo de libros.²⁴⁶

Tampoco hay que ver a la imprenta como un invento revolucionario –al menos no en sus inicios-, ya que Gutenberg no lo concibió pensando en cambiar el mundo o hacer que todos tuvieran acceso a los libros y la lectura, sino por cuestiones más prácticas: hacer más libros en menos tiempo, ahorrando dinero, materiales y mano de obra.²⁴⁷ Aun cuando la imprenta demostró ser más eficiente –en estas cuestiones- que el amanuense, el común de los lectores preferían el libro manuscrito, por su innegable superioridad cualitativa en todo aspecto, además de ver al impreso como algo vulgar, que podía hacerse en serie, frente al manuscrito que es un trabajo único. Con esto en mente, muchos coleccionistas y bibliófilos se negaban rotundamente a tener un libro hecho mecánicamente entre sus preciosos acervos,²⁴⁸ incluso la imprenta era mal vista y tenida por “...un truco técnico... uno a modo de mercado negro de falsos manuscritos que les iba a quitar el pan de la boca.”²⁴⁹ Naturalmente, los gremios de copistas, calígrafos y miniaturistas alzaron la voz: si un libro manuscrito tardaba dos años en concluirse, uno impreso estaba listo en menos de un año, lo cual amenazaba seriamente su modo de vida. Para subsanar esta situación, los primeros impresos imitaron lo más posible a los manuscritos; tanto la tipografía como la decoración eran muy semejantes

²⁴⁶ Roger Chartier, *Historia de la lectura: en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, p. 346.

²⁴⁷ Lucien Fébvre, *La aparición del libro*, México, Ediciones del Castor, 2000, p. 135.

²⁴⁸ Svend Dahl, *op. cit.*, p. 113.

²⁴⁹ Jacques Lafaye, *op. cit.*, p. 17.

al trabajo de los escribanos, lo cual señala el profundo aprecio que la república de las letras sentía aún por los manuscritos.²⁵⁰

Con el uso masivo del papel y la posterior aparición de la imprenta, el manuscrito pasó de ser un objeto de uso cotidiano y la única forma de hacer un libro durante centurias, a ser un objeto de colección, muy apreciado y codiciado por coleccionistas y bibliófilos hasta el día de hoy. Francesco Petrarca es considerado el primer bibliófilo de la Modernidad. Compró y copió numerosos manuscritos y descubrió varios textos olvidados. Heredó su colección a Venecia, con lo que surgió la biblioteca moderna. Por su parte, Poggio Bracciolini y Bisticci eran grandes traficantes de manuscritos, mientras que Matías Corvino, rey de Hungría, poseyó una biblioteca con 50, 000 manuscritos.²⁵¹ Finalmente, en suelo español la imprenta prosperó notablemente: En Barcelona y Segovia hubo talleres de imprenta en 1471 y 1572. A fines del siglo XV, los Reyes Católicos obligaron a someter a censura, previa imprenta, los escritos originales. Esto debido al no infundado temor que surgió en el seno de la Iglesia Católica junto con la imprenta: la difusión de ideas heterodoxas y contestatarias al dogma católico, como sucedió al poco tiempo, con Martín Lutero y seguidores.²⁵² Esta disposición se aplicó seguramente a los volúmenes manuscritos que, previo a imprimirse, fueron revisados por las autoridades designadas; para tal efecto, la Corona emitió en Toledo una Real Pragmática en 1502. Aun cuando esto era obligatorio, el cumplimiento se manifestaba con la fórmula “con licencia”, sin otorgar más detalles.²⁵³ Tras el concilio de Trento, fue obligatorio que todos los textos religiosos pasaran por censura para llegar a las prensas y al mercado, contasen con el visto bueno del Ordinario local y sus censores, mediante el *Imprimatur* y el *Nihil Obstat*, los cuales aseguraban que el texto respetaba la doctrina católica. Para la legislación concerniente a la publicación de la Biblia y obras de carácter religioso o espiritual dentro del seno de la Iglesia Católica, dichas censuras siguen vigentes hasta el día de hoy; basta abrir cualquier obra de corte católico para comprobarlo.

²⁵⁰ Svend Dahl, *loc. cit.*, Cf., Jacques Lafaye, *loc. cit.*

²⁵¹ Matilde Tagle, *op. cit.*, p. 92.

²⁵² Svend Dahl, *op. cit.*, p. 139.

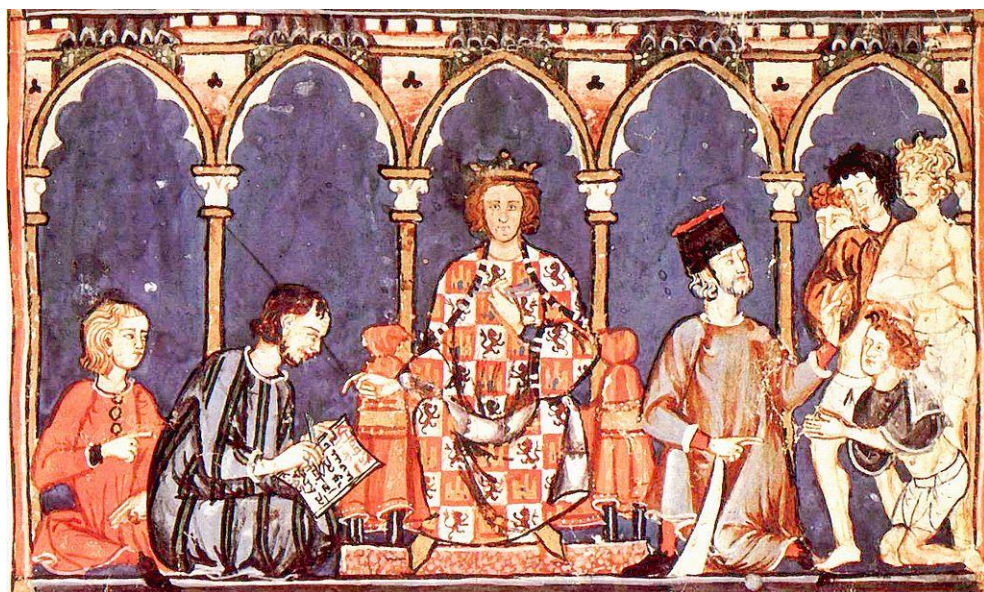
²⁵³ José Simón Díaz, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000, p. 20.

De igual forma surgió el *Index librorum prohibitorum* en el cual figuraban los libros que, a tenor de la enseñanza eclesiástica, atentaban contra la fe católica y no debían leerse sino mediante permisos especiales. El *Index* fue abolido por el papa Pablo VI en 1966.

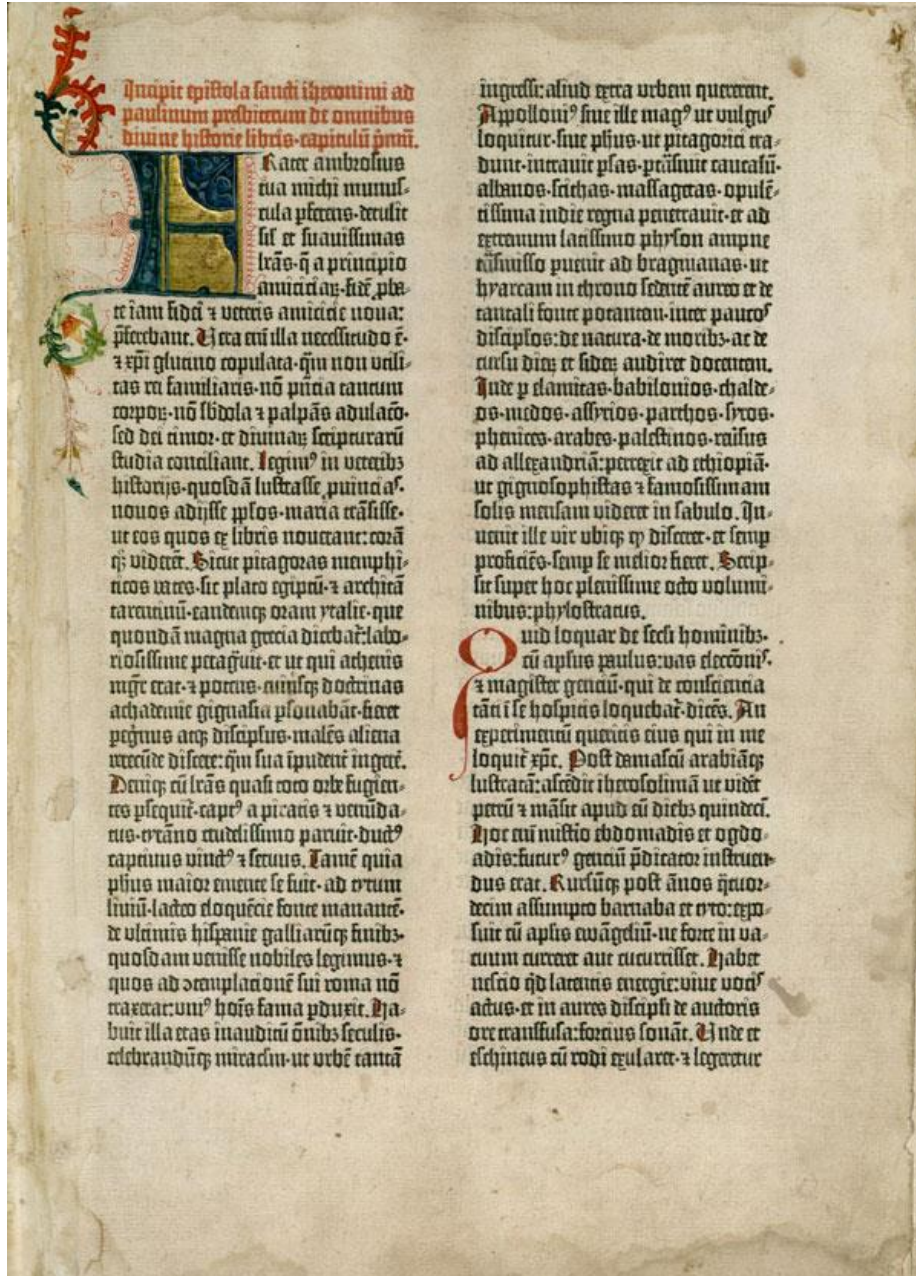
Láminas



15. Hermanos Limburgo, *San Juan en la isla de Patmos*, en *Las Muy Ricas Horas del Duque de Berry*, 1415, Museo Condé, Chantilly, Francia.



16. *Alfonso X y su corte*, en *El libro de los juegos*, s. XIII, Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Madrid.

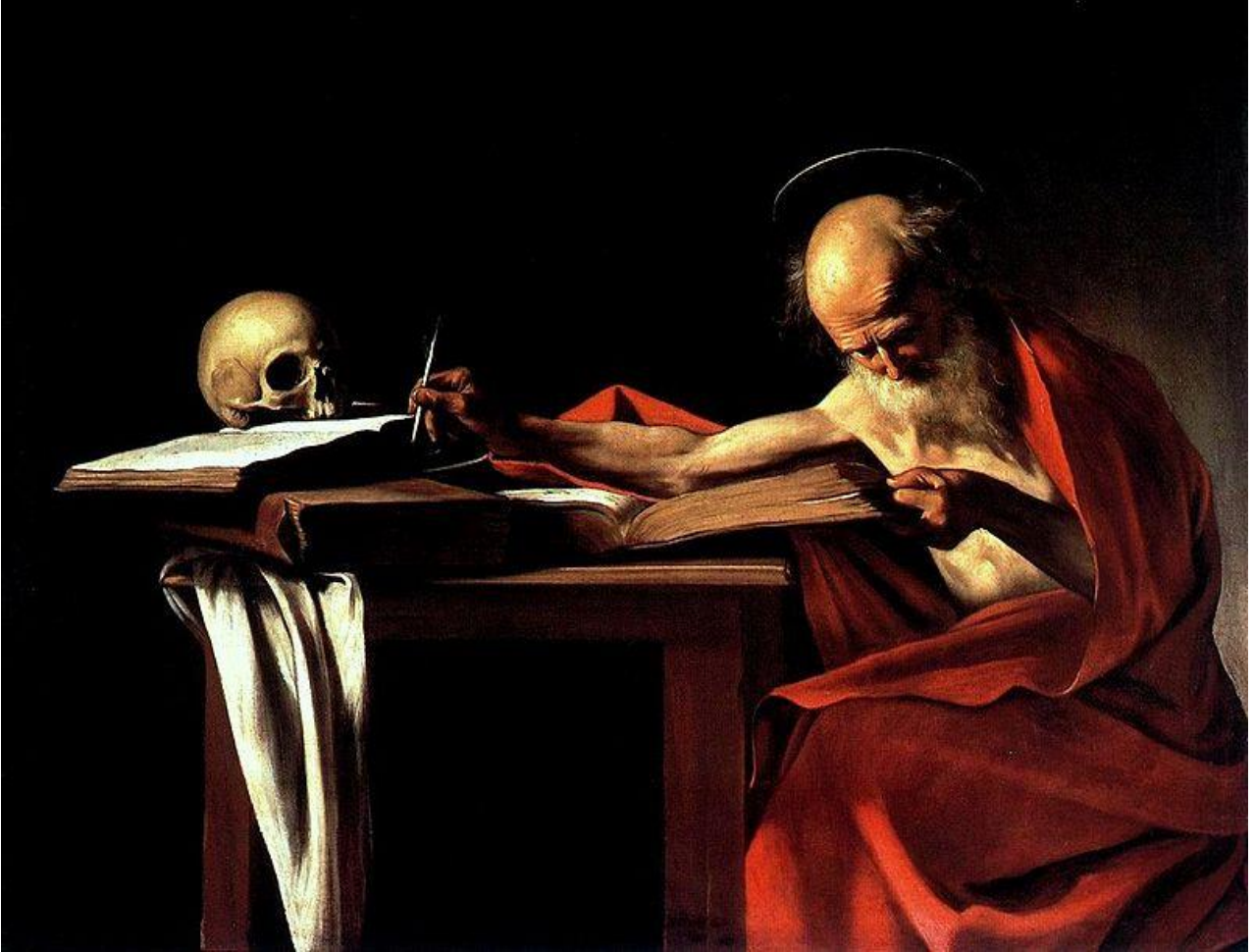


Incapit epistola sancti iheronimi ad paulinum presbiterum de omnibus diuine historie libris. capitulu pmi.

Hanc ambrosius tua michi munuscula pferens. deulit sit et suauissimas leas. q̄ a principio amicitia. sic p̄te iam hōi et ueteris amicitie uoua: p̄tebant. **H**ec tū illa uocelludo ē. et xpi glorio copulata. qm̄ non ualidas tū familiaris. nō p̄tia tancum corpus. nō s̄dola et palpās adulaō. sed dei timor. et diuinae scrip̄urarū studia conuolant. legim⁹ in ueterib⁹ historijs. quosdā iustitias. puina a. nouos adisse p̄los. maria t̄sisse. ut eos quos q̄ libris nouerant. corā q̄ uidēt. Sic piragoras meaphinicos uires. sic plaro egypti. et architea caranū. cauteq; oram ytalie. que quondā magna grecia dicebat. labo. riosissime p̄tagur. et ut qui athenis m̄gr̄ car. et porans. n̄m̄sq; doctrinas achadēnie p̄gnatā p̄sonabar. h̄cet p̄gnus atq; discipulus. malēs aliena ueritate discere. qm̄ sua sp̄udent in gerē. Daniq; tū leas quasi toto orbe fugientes p̄sequit. capē a pi. anō et uerūdā. eis. orāno t̄uidissimo parit. dūc⁹ capim⁹ uind⁹ et seruus. Tamē quia p̄hus maior uenire se h̄it. ad orum lūm̄. lacteo eloquēte fonte manantē. de uleānis hispanie galliarūq; finib⁹. quosdā uenisse uobiles legimus. et quos ad complacitōne sui roma nō t̄axat. uim⁹ hōis fama p̄dūit. **H**abuit illa eras in auditiū om̄ib⁹ seculis. celebrandūq; mirādū. ut urbē tantā

ingressi. aliud extra urbem querebant. **A**ppolloni⁹ h̄it ille mag⁹ ut uulgus loquitur. h̄it p̄lus. ut piragora n̄dunt. intrauit p̄las. p̄t̄sunt caucali. albanos. scythas. massagetas. opulētissima indie regna p̄t̄rauit. et ad exterrimū laallimū phryson ampne r̄suisillo p̄uenit ad braguanas. ut h̄yrcam in throno sedētē aureo et de caucali fonte porantou. inter paucos discipulos. de uacura. de morib⁹. ac de cōsū dicit et fides. audire docerant. **I**nde p̄ danicas. babilonios. chaldeos. medos. alfridos. parthos. h̄ros. phenices. arabes. palestinos. r̄suis ad allegaudriā. p̄t̄rauit ad ethiopiā. ut gignosophistas et lamofissimam solis mensam uideret in sabulo. **I**nuenit ille uir ubiq; q̄ discere. et semp̄ p̄ficiēs. semp̄ se uideo. h̄cet. **S**crip̄it super hoc plenissime octo uoluminibus. phylotracus. **Q**uid loquar de seculi hominib⁹. tū ap̄tus paulus. uas electōnis. et magister gentiū. qui de conscientia tān i se hospitis loquebat. dicit. **A**n t̄p̄t̄m̄m̄ quēdā eius qui in me loquit̄ x̄p̄e. **P**ost demasoi arabiaq; iustitiam. alcedit iherosolimā ut uidet p̄t̄ū et m̄s̄r̄ apud tū dieb⁹ quindē. **H**oc tū n̄ctio r̄bdomadis et ogdo. adis. h̄it q̄ gentiū p̄dicato: instructus. **R**urūq; post ānos q̄uordecim assumpto barnaba et orō. t̄p̄t̄ h̄it tū ap̄tus t̄uā gēniū. ut fore in uacuum t̄uēret aut t̄uēret̄. **H**abet n̄ctio q̄d larensis energie. uiue uocāctus. et in aureis discipuli de auditoris ore transmissa. foris sonat. **E**nde et elchimeus tū rodi t̄ularet. et legatur

12. Johannes Gutenberg. (imp.) *Sagrada Biblia* (una página), 1454-55, Biblioteca Universitaria, Universidad de Austin, Texas.



17. Michelangelo Merisi da Caravaggio, *San Jerónimo*, ca. 1606, Galería Borghese, Roma.



18. Antonio Rodríguez, *San Agustín de Hipona*, ca. 1660, Museo Nacional de Arte-INBAL, Ciudad de México.



19. Gerrit Dou, *El estudioso*, 1630-33, col. particular.



20. Eugène Grasset, *Tinta L. Marquet*, 1892. Decidí incluir esta imagen debido a la evocación que hace del manuscrito, relacionada con la inspiración y la veracidad, aun cuando fue realizada en la era industrial.

IV. Los manuscritos de la Real Universidad. Usos y recursos de la escritura manual dentro del claustro universitario novohispano.

El principal propósito de este capítulo es estudiar el *corpus* documental formado por los manuscritos otrora pertenecientes a la Real Universidad de México, actualmente a buen recaudo dentro de las instalaciones de la Biblioteca Nacional, al cuidado de la UNAM. A partir de 1979, la Biblioteca Nacional se halla en la zona cultural de Ciudad Universitaria, y los manuscritos están en el fondo reservado. Dentro de este acervo, los mencionados volúmenes representan aproximadamente un 30%. En este último apartado comienzo cuestiones importantes ligadas con el mencionado *corpus*, destacando la materialidad, las temáticas abordadas en estos textos y el sitio que ocuparon dentro del acervo bibliográfico antaño perteneciente a la Universidad virreinal. Otro propósito de estudio es la presencia que tuvieron los manuscritos dentro de la vida académica de la Real Universidad durante el siglo XVIII. Estos documentos cumplieron diversas funciones, como notas estudiantiles o preparación de cátedras. Esto último puede demostrarse mediante el caso de los *Tractatus redactados* por Juan José de Eguiara y Eguren, que no eran sino ejemplos modélicos de *syllabi*²⁵⁴, en los cuales el autor maneja diversos temas, profundamente relacionados con su labor académica dentro del claustro universitario. Cabe señalar que este personaje tuvo una vida social y carrera eclesiástica notables, sobre todo entre la comunidad vizcaína radicada en la ciudad de México. Además de su labor académica, ocupó una canonjía en el cabildo de la Catedral Metropolitana, fue rector de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, la cual agrupaba a los vascos que habitaban la ciudad, así como uno de los miembros fundadores del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas y rector de la Universidad.²⁵⁵ En este punto, me parece pertinente rescatar el papel de la comunidad vascongada en la vida académica novohispana, especialmente durante el siglo XVIII, de la mano de la Ilustración. Además de la gran labor de nuestro querido Eguiara, destacan la

²⁵⁴ Planes de estudio, o de acercamiento a un tema.

²⁵⁵ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, México, Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, 2001, p. 32.

obra de María Ignacia Azlor y Echeverz, fundadora del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, popularmente conocido como “La Enseñanza”, destinado a educar a las niñas de la ciudad. En Zacatecas, Juan Ignacio de Castorena y Ursúa funda el Colegio de las Once mil Vírgenes y en la capital, organizó la edición de la *Gazeta de México*, primer diario en la historia de México y la ingente *Biblioteca Mexicana*, salida de la pluma del ya multicitado Eguiara y Eguren.²⁵⁶

Ahora bien, con respecto al tema central de esta tesis, es necesario hacer hincapié en otra situación: la relevancia que tenían los manuscritos dentro de la biblioteca, que como he mencionado líneas atrás, noté debido a que, como señalan las diversas actas emitidas por el claustro de la Universidad, al referirse a cuestiones concernientes a la biblioteca es común que mencionen algo curioso: los manuscritos estaban resguardados aparte de los textos impresos, incluso mencionan que estaban bajo llave.²⁵⁷

Los manuscritos universitarios. Una visión previa

Como he señalado poco antes, en la BNM se resguardan numerosos volúmenes manuscritos de origen virreinal. En su mayoría provienen de los grandes colegios novohispanos, los conventos suprimidos durante la reforma juarista y la Real Universidad. Para efectos de esta tesis, los procedentes de la mencionada institución educativa son de capital importancia, tanto por su materialidad como por su contenido y funciones dentro del cotidiano académico de la antigua corporación. Por cuestiones de tiempo y en función de los alcances de una tesis de licenciatura, centraré el estudio exclusivamente en los documentos que identifiqué como antaño pertenecientes a la ya mencionada corporación docta, mediante una muestra representativa que permita llegar a algunas conclusiones.

Una cuestión de suma importancia para el estudio de estos documentos es la autografía de varios de ellos, redactados por numerosos docentes de la Universidad. De acuerdo con Laurette Godinas, esta autografía es muy importante, ya que habla no sólo del origen de

²⁵⁶ Josefina María Cristina Torales Pacheco, *op. cit.*, p. 52.

²⁵⁷ AGN, ramo Instituciones Virreinales, fondo Universidad, vol. 33, f. 35 y ss. Esta situación es mencionada con frecuencia por los académicos y bibliotecarios.

estos manuscritos, sino también de los autores.²⁵⁸ Dentro del claustro académico redactor de manuscritos destacan los ya mencionados de Eguiara y Eguren, así como obras inéditas, es decir, que quedaron en el borrador y probablemente, nunca llegaron a las imprentas; en caso de que hayan sido impresas, es probable que no haya quedado volumen alguno que lo demuestre. En este caso, creo yo que no vieron la luz por diversas razones –falta de recursos económicos para pagar un impresor, la siempre atenta censura eclesiástica, entre otros- y quedaron como obras manuscritas. Es también probable que así hayan circulado entre la comunidad universitaria, dándose a conocer de mano en mano, quizá para evitar los ojos avizores de los censores eclesiásticos, que para estas fechas estaban más que atentos a lo que se redactaba, publicaba y leía en la Nueva España, dadas las ideas que desde la Francia ilustrada comenzaban a circular por los sectores cultos del mundo occidental, del cual los intelectuales novohispanos ya formaban parte.

La temática de los manuscritos académicos refiere frecuentemente a la teología y cuestiones religiosas, dada la preponderancia de la Iglesia Católica y sus ministros en la vida cotidiana de la Nueva España, dentro de la cual se insertaba la universitaria. Muchos de los académicos eran sacerdotes y tenían cátedras en la Universidad, especialmente en las áreas de Cánones, Teología y Filosofía, allegadas en mucho a la Iglesia. La impronta clerical dentro de la Universidad fue tan fuerte que las diversas Constituciones fueron redactadas o revisadas por clérigos de alto nivel. En este rubro destacan las realizadas por el hoy beato Juan de Palafox y Mendoza, hacia 1640. Otras constituciones o estatutos hechos por eclesiásticos fueron las redactadas por Pedro Moya de Contreras, primer inquisidor de la Nueva España y tercer arzobispo de México, durante la segunda mitad del siglo XVI.²⁵⁹ Incluso las clases específicas de teólogos estaban encomendadas a hermanos de orden de estos. Tales casos se dieron para las cátedras de santo Tomás de Aquino, impartida por

²⁵⁸ Laurette Godinas, “Los manuscritos autógrafos del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional de México: un reflejo de la cultura novohispana *in litteris*” en Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (ed.) *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, México, UNAM, DGP y FE, IIB, 2016 (col. Banquete) p. 247-269.

²⁵⁹ José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato*, vol. IV, *Obras públicas y educación universitaria*, México, 2ª ed., FCE, 1983, (Sección de Obras de Historia), p. 200. Cf. Enrique González, *Proyecto de estatutos ordenados por el virrey Cerralvo*, México, UNAM-CESU, 1991, 185 p.

dominicos, la del beato Juan Duns Scoto, por franciscanos y la de san Agustín, por sus hijos espirituales.²⁶⁰ No es gratuito entonces que los manuscritos recuperen temas afines a dichos estudios o a cuestiones teológicas en general.

Además de la apertura de nuevos centros educativos y la ampliación del público lector novohispano y los temas que se leían, el Siglo de las Luces impulsó en la Nueva España un recurrente interés por el pasado prehispánico, y la Universidad se vio inmersa en esta situación. El proceso novohispano debe entenderse dentro de la Ilustración española, la cual tuvo marcadas diferencias con la francesa, entre ellas el respeto por la religión y la Iglesia Católica, no así en Francia donde se vivió un profundo anticlericalismo que llegó a extremos violentos durante la revolución de 1789.²⁶¹ Otra diferencia radica en que los novohispanos – por citar el caso- defendieron sus lugares de origen de las críticas, muchas de ellas tan ofensivas como infundadas, de los intelectuales europeos que poco o nada sabían de América, y mucho menos la habían visitado.²⁶² Para la sociedad novohispana del siglo XVIII, el movimiento ilustrado trajo muchos cambios en la vida cotidiana, sobre todo en el aspecto cultural.²⁶³ En palabras de Rodolfo Pastor Fasquelle, la Ilustración se convirtió en “la madrastra de la cultura mexicana moderna.”²⁶⁴

Personajes como Francisco Javier Clavijero y Lorenzo Boturini se habían interesado profundamente por este tema, cada cual por razones bien distintas. Clavijero lo hace para demostrar la antigüedad e importancia de las diversas culturas prehispánicas que habitaron el territorio del virreinato novohispano frente a las críticas y desprecios que hacían los intelectuales europeos hacia todo lo americano, tachándolo de inútil o poco importante, por

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 202.

²⁶¹ Markus Ebenhoch y Veronika Osterbauer (ed.), *La religión, las letras y las luces. El factor religioso en la Ilustración española e hispanoamericana*, Madrid, Editorial Peter Lang, 2005, 204 p.

²⁶² Guadalupe Jiménez Codinach, *México. Su tiempo de nacer 1750-1821*, México, Fomento Cultural Banamex, San Luis Corporativo, México, 1997, p. 91.

²⁶³ Laura Olivia Machuca Gallegos y María Ángeles Eugenio Martínez, “La Ilustración en América (siglo XVIII)” en *Revista de Historia Novohispana*, Revistas UNAM, vol. 16, 1996, p. 247 y ss. Cf. Iván Escamilla “La Iglesia y los orígenes de la Ilustración novohispana” en María del Pilar Martínez (coord.) *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*, México, UNAM-IIH, 2010 (Serie novohispana 83), p. 105-127.

²⁶⁴ Rodolfo Pastor Fasquelle, *De la autocracia ilustrada a la revolución de Independencia, el Virreinato de la Nueva España en el siglo XVIII*, en *Historia de México*, México, UTEHA, 1986, tomo IV, p. 542.

decir lo menos.²⁶⁵ Lorenzo Boturini lo estudiaba movido por la fe y devoción a la Virgen de Guadalupe, imagen que quería ver coronada por el Vaticano, cosa que sucedió hasta 1895. Como es conocido, la Compañía de Jesús fue expulsada de los territorios de la Monarquía Hispánica en 1767, con lo cual quedaron a disposición de la Corona y la Iglesia los bienes de la congregación, que dispusieron de ellos como mejor les pareció. Como ya destacué, los extintos colegios jesuitas proveyeron a otras instituciones educativas de abundante material bibliográfico existente en las bibliotecas ignacianas; así pues, los distintos seminarios y universidades dispersos por el Imperio se vieron beneficiadas con las disposiciones reales. En el caso de la Nueva España, la Real Universidad fue la mayor beneficiaria de las bibliotecas jesuitas, puesto que recibió una parte de los libros que las conformaban, en especial de los colegios de San Pedro y San Pablo, San Gregorio y San Ildefonso, así también de la Casa Profesa de San José el Real, todos en la ciudad de México, y en menor medida, del colegio de San Francisco Javier, sito en Tepotzotlán. Después de la expulsión de los jesuitas de la Nueva España –y del resto del Imperio español- las actas de claustro universitarias mencionan constantemente el acervo bibliográfico y los problemas que originó durante y después de su traslado. Tal pasa en una de ellas, donde el claustro pide que “se resuelva lo conveniente acerca de los gastos erogados en la conducción y entrega de libros que se hizo a esta dicha universidad de los que eran de los regulares expulsos de la Compañía en el Colegio de San Pedro y San Pablo de esta ciudad”²⁶⁶ y en otra ocasión, las autoridades universitarias, especialmente el contador de temporalidades “había avisado haber porción de libros de los colegios de fuera de los expatriados jesuitas aplicados a esta Universidad, y al mismo tiempo había expresado el sentimiento con que estaba de lo mucho que había trabajado en las otras aplicaciones de libros, procurando siempre se pasase lo mejor y más bien tratado a la Universidad.”²⁶⁷ Dentro del mundo de libros que llegaron a los anaqueles universitarios había también numerosas obras “de doctrina laxa y peligrosa” que de inmediato fueron separados y expurgados, como dan fe los numerosos volúmenes

²⁶⁵ Francisco Javier Clavijero, *Historia Antigua de México*, prólogo de Mariano Cuevas, SJ, México, 2a ed., Editorial Porrúa, 2006, (colección de escritores mexicanos), 4 v.

²⁶⁶ AGN, Instituciones virreinales, ramo Universidad, vol. 33, f. 119 v.

²⁶⁷ AGN, Instituciones virreinales, ramo Universidad, vol. 33, f. 257 v-258 v.

pertenecientes a la biblioteca universitaria con evidencias de expurgos, como pude darme cuenta al momento de catalogarlos. El expurgo consiste básicamente en leer el libro, con pluma y tintero a la mano –y mucho tiempo disponible- proceder a tachar enérgicamente las palabras, renglones, párrafos o páginas enteras consideradas peligrosas por el censor eclesiástico encargado de tan ardua labor, todo con base en los índices pertinentes. Así se daba cumplimiento a una real orden emitida por la Corona el 29 de mayo de 1784, la cual mandaba que los libros dudosos fuesen separados y expurgados.²⁶⁸ Además de los expurgos, en el citado documento regio se contemplaba que estos libros fuesen puestos aparte de los permitidos, que quedaban a disponibilidad de los usuarios. La misma real orden pedía un índice con el título de los libros prohibidos, quizá para saber cuáles eran los que circulaban y poder tener un control más cercano del material leído por los súbditos de la Corona española.²⁶⁹ Esta situación era nueva para las autoridades novohispanas. Si bien durante el periodo virreinal circularon y se leyeron libros prohibidos, nunca había sucedido con tal intensidad como durante la segunda mitad del siglo XVIII²⁷⁰, tiempo en el cual dichas obras eran lectura común entre clérigos y seglares. Es preciso señalar que el público lector existente en la Nueva España dieciochesca no era el más amplio, debido a que la mayor parte de la población era analfabeta, o poseía pocos conocimientos en el área, aunado a la pobreza en la cual vivían, la cual les impedía poseer libros aun sabiendo leer, debido al alto costo de ellos, la mayoría traídos de Europa.²⁷¹ La república de las letras novohispana era pequeña, reducida a clérigos de distinta jerarquía, así como a nobles, militares y profesionistas de la época. Estudios recientes demuestran que las bibliotecas particulares formaban parte del ajuar doméstico de los novohispanos acaudalados.²⁷² No sólo los estamentos acomodados, sino también los mercaderes, el bajo clero y los traficantes de libros pudieron ser personas aficionadas a la lectura y que poseyeron una pequeña pero valiosa

²⁶⁸ AGN, Instituciones virreinales, ramo Universidad, v. 33.

²⁶⁹ Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, México, UNAM, Trama, 2011.

²⁷⁰ *Ibid.*, Cf. Cristina Gómez y Guillermo Tovar de Teresa, *op. cit.*, p. 112.

²⁷¹ Cristina Gómez, *op. cit.*, p. 79.

²⁷² -----, *La circulación de las ideas: bibliotecas particulares en una época revolucionaria: Nueva España, 1750-1819*, Madrid, Trama Editorial, 2019, 192 p.

biblioteca personal. Volviendo con el tema de los libros prohibidos, estos se leían con particular interés en el virreinato, lo cual abrumó el trabajo de los inquisidores y censores de libros, quienes no dudaron en pedir un aumento salarial cuando se incrementó el material a revisar.²⁷³ Entre los libros prohibidos que circularon y se leyeron en la Nueva España destacan *Eusebio*, de Montesquieu, *Emilio o la educación*, de Rousseau y los cuentos de Voltaire, entre otros.²⁷⁴ No sólo los libros prohibidos eran leídos, también los textos científicos se leyeron y debatieron en la Universidad, donde fueron conocidos textos tan importantes como la *Mecánica analítica* de Lagrange publicado en 1788, el *Tratado elemental de química* de Lavoisier, de 1789 y el *Nuevo sistema de gobierno económico para la América* de José del Campillo, del mismo año que el anterior, entre otros.²⁷⁵ Junto a todos estos títulos – prohibidos o permitidos- que gracias a la Ilustración fueron leídos y difundidos en el virreinato novohispano existían otros textos que circulaban en la sociedad, los cuales eran más asequibles para las clases populares, me refiero a las llamadas *novenas*, escritos de temática religiosa que contenían ciertas oraciones dirigidas a Dios, la Virgen o cualquier santo, las cuales, como hasta nuestros días, era común adquirirlas a la puerta de las iglesias o en un pequeño negocio dedicado a la venta de artículos religiosos. Eran una forma de acercar la religión a las clases populares sin que hicieran un excesivo esfuerzo económico por poseer de forma escrita los rezos y alabanzas referentes a su devoción predilecta.

El manuscrito novohispano

La cultura manuscrita novohispana surge en el momento en el cual los conquistadores españoles pusieron por escrito sus vivencias y pareceres relacionados con el proceso de conquista en Mesoamérica. Los primeros amanuenses conocidos de la Nueva España fueron el propio Hernán Cortés, quien en su correspondencia con el emperador Carlos V legó las

²⁷³ Guadalupe Jiménez Codinach, *op. cit.*, p. 103.

²⁷⁴ Pedro Rueda Ramírez, “Las librerías europeas y el Nuevo Mundo: circuitos de distribución atlántica del libro en el mundo moderno”, pp. 113-136, en Idalia García Aguilar y Pedro Rueda Ramírez (comp.), *Leer en tiempos de la colonia. Imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, México, UNAM, 2010, 255 p. Cf. Guadalupe Jiménez Codinach, *op. cit.*, p. 104.

²⁷⁵ Blanca López de Mariscal y Judith Farré Vidal (coord.), *Libros y lectores en la Nueva España*, México, Tecnológico de Monterrey, 2005, 253 p. Cf. Guadalupe Jiménez Codinach, *op. cit.*, p. 95 y ss.

celebradas *Cartas de Relación*, y Bernal Díaz del Castillo, que redactó la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, muchos años después de la Conquista. Hace unos años surgió una interesante polémica en la cual Christian Duverger ponía en duda la autoría de la *Historia verdadera*, negando que fuera obra de Díaz del Castillo y atribuyéndola a Hernán Cortés.²⁷⁶ Duverger señala, en entrevista para *La Jornada*, que “Bernal Díaz del Castillo es un hacendado en Santiago de Guatemala. El personaje histórico existe, pero que sea el autor de la crónica de la Conquista es absolutamente imposible, por varias razones que explico a lo largo del libro, entre ellas fechas, acceso a libros que cita y, finalmente, no tenemos ningún documento que pueda comprobar que supiera escribir” además de mencionar la existencia de numerosas referencias a grandes clásicos de la cultura grecolatina, la Biblia y literatura bajomedieval, como el *Amadís de Gaula*, de acuerdo con el artículo publicado por el citado tabloide, aun cuando Duverger pasa por alto –por ignorancia o por malicia- varias situaciones, como la preponderancia de Medina del Campo como centro económico y cultural, así como bibliografía referencial y obligada para estudiar tales asuntos.²⁷⁷ Aunque en un primer momento parece que esto no encaja con el resto, me pareció importante traer a colación esta polémica desatada por la autoría de textos capitales para la historia del primer siglo novohispano, debido a que, para hacer tales aseveraciones, Duverger y otros historiadores debieron acercarse a las versiones originales de dichos textos, los cuales fueron escritos manualmente, lo cual es relevante para poder continuar con el estudio de los manuscritos de la Universidad virreinal, objeto central de estudio y razón de ser de esta tesis.

Otra cuestión importante es el manejo de los manuscritos ¿cómo se maneja este tipo de fuente? ¿Qué nos puede ofrecer? Y más importante aún es la pregunta ¿qué podemos cuestionar o interpretar a partir de este papel, o al documento en sí? Un primer acercamiento a cómo se han manejado documentos virreinales es el trabajo realizado por don Antonio Peñafiel, quien estudió algunos manuscritos provenientes de la región de Texcoco, al oriente

²⁷⁶ Ángel Vargas, “Hernán Cortés, el verdadero autor de la crónica de la conquista: Duverger” en *La Jornada*, 4 de febrero de 2013.

²⁷⁷ Hugh Thomas, “¿Bernal o Cortés?” en *Letras Libres*, 10 de junio de 2013.

de la cuenca de México.²⁷⁸ Básicamente transcribe e interpreta las *Lamentaciones de Nezahualcóyotl*, que tienen un tinte profético, especialmente relacionado con la religión de los pueblos originarios. Dicha labor corresponde a finales del siglo XIX, cuando fue publicada por vez primera. Más que un análisis en el sentido estricto de la palabra, es una traducción y transcripción, no tanto un estudio historiográfico. Cabe señalar que es posible que las *Lamentaciones* y otros manuscritos texcocanos hubieran reposado en la biblioteca de la Real Universidad de México antes de llegar a los anaqueles del Archivo de la Nación. Esta hipótesis puede sustentarse debido a que las diversas actas de claustro emitidas por las autoridades universitarias en varias fechas refieren a la existencia de “cuadernos y papeles sueltos” en los estantes de la biblioteca universitaria.²⁷⁹ Hay que mencionar que no todos los manuscritos existentes en la biblioteca fueron creados por universitarios. Hay algunos, como las *Lamentaciones* y demás textos texcocanos que fueron a dar ahí por diversas razones. Algunos venían de los colegios jesuitas, como señalan de nueva cuenta las actas de claustro, en este caso una de octubre de 1785, la cual dice “que entre estos libros hay muy especiales cuadernos manuscritos, que estos no eran aplicados a la Universidad, pero que él se ofrecía a hacer de su parte una representación para que nombrando dos revisores de ellos se entregasen también.”²⁸⁰ Es de esta forma que, entre los libros fueron llegando textos manuscritos, los cuales, al reunirse con los producidos en la Universidad, formaron un *corpus* documental de gran tamaño, llegando a ser uno de los repositorios más grandes de todo el virreinato novohispano, en el cual se encontraban documentos de gran valor histórico, como los recopilados por Sigüenza y Boturini, como señalaré más adelante.

De entre estos textos [“papeles” según las actas de claustro] había varios códices, algunos de origen prehispánico, otros realizados durante los primeros años del virreinato, siguiendo la tradición originaria. Destacan el *Códice Aubin* y el *Tonalámatl* homónimo. Dichos documentos, entre otros, salieron del país en 1840 y llevados a París por Joseph Marius Alexis Aubin, quien lo vendió –junto con el resto de la colección– a Eugène Goupil en 1889.

²⁷⁸ Antonio Peñafiel, (ed.), *Manuscritos de Texcoco*, México, Editorial Innovación, s.d, 29 p.

²⁷⁹ AGN, Instituciones virreinales, ramo Universidad, vol. 33, f. 45.

²⁸⁰ *Ibid.*

²⁸¹ De esta forma, y de muchas otras, tanto “legales” como clandestinas, es que salieron de los archivos y bibliotecas del país numerosos volúmenes y documentos, ya impresos o manuscritos. Muchos repositorios conventuales, archivos comunitarios de pueblos de indios y colecciones particulares novohispanas fueron expoliados sin piedad durante el siglo XIX. Traigo a cuento la dispersión de la biblioteca conventual de San Francisco de México, que, dada la situación política del país en la época de su incautación fue trasladada a la flamante Biblioteca Nacional puede arrojar luz sobre cómo fue la expropiación de la biblioteca universitaria:

Pero el crimen superlativo fue la dispersión de la biblioteca: con un mobiliario barroco, obra de Juan de Rojas... con un acervo impresionante de libros, fue destruida y dilapidada. Había 16 mil libros, casi todos los impresos mexicanos del siglo XVI y el conjunto más impresionante de libros impresos en México. Se nombró a José Fernando Ramírez interventor del gobierno en la incautación, la trasladó en carretas que iban tirando libros por el camino, según lo relataba Agreda a Luis González Obregón.²⁸²

Así fue como salieron de la biblioteca muchísimos libros, manuscritos y documentos, como es el caso de la *Biblioteca Mexicana*, obra egregia de Juan José de Eguiara y Eguren, que actualmente reposa en la Universidad de Austin.²⁸³ Otros documentos que pertenecieron a la Real Universidad de México fueron los integrantes de la antigua colección Ixtlilxóchitl-Sigüenza; es decir, muchos de los códices y manuscritos tanto de origen prehispánico como de los primeros años de vida novohispana. Dicho acervo fue depositado primeramente en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, en la Ciudad de México. De ese repositorio fueron tomados por Lorenzo Boturini entre 1736 y 1744, quien poco a poco fue añadiendo otros documentos que compraba o recibía como regalo durante sus viajes por el virreinato. El motivo de la labor de Boturini no era sino

²⁸¹ Xóchitl Medina González, *Histoire mexicaine depuis 1221 jusqu'en 1594. Manuscrito núm. 40 del fondo Manuscritos mexicanos, Biblioteca Nacional de Francia*, introducción, paleografía y traducción del náhuatl, México, INAH, 1998, (serie Etnohistoria), p. 19.

²⁸² Guillermo Tovar de Teresa, *op. cit.*, t. 1, p. 15.

²⁸³ Después de salir de la Real Universidad, pasaron a propiedad de Genaro García, cuya descendencia los vendió a la Universidad de Austin.

reconstruir la historia del acontecimiento guadalupano y después, lograr la coronación canónica de la imagen, con la anuencia del Vaticano. Cuando el italiano cayó en desgracia –fue apresado y expulsado de la Nueva España- su colección fue depositada en la biblioteca universitaria, donde estaba hacia 1800, poco después fue saqueada, como lamentaba don Antonio de León y Gama hacía pocos años antes:²⁸⁴

Sobre lo que V. me dice de impedir que salgan de aquí los monumentos (sic) mexicanos, ni soy árbitro para ello ni es ya tiempo. Habrá cinco años que se llevaron a España todos los que existían en la Universidad, pero hay dispersos algunos en poder de particulares.²⁸⁵

Un segundo caso de acercamiento, estudio e interpretación de fuentes manuscritas virreinales es el presentado por Juan Ricardo Jiménez Gómez, quien estudia la vida cotidiana y su relación con el patrimonio doméstico de los otomíes queretanos durante los siglos XVII y XVIII.²⁸⁶ En este caso, Jiménez Gómez se adentra en los archivos queretanos para indagar el *modus vivendi* de los otomíes asentados en la ciudad de Querétaro y sus cercanías durante las centurias señaladas, consignado en los documentos –todos ellos realizados manualmente- de diversa índole que se resguardan en los repositorios locales. En cuanto a la merma del material documental existente en los archivos (en este caso uno local, pero vale la pena recuperar el caso, debido a las similitudes con la disminución lamentada por don Antonio de la Peña, consignada líneas arriba) el autor refiere en primera instancia los propios y naturales del paso de los años, en segundo lugar, acusa a los constantes saqueos y destrucción tanto en las guerras como en tiempos de paz, siendo estas dos –saqueos y destrucción a conciencia- algo constante en nuestra historia, así como la supina ignorancia de gobernadores y encargados, que lejos de resguardar y valorar el patrimonio documental a ellos encomendado, han autorizado, o hecho la vista gorda, al momento de la salida o venta de estos papeles, ya sea a coleccionistas, mercachifles o

²⁸⁴ Xóchitl Medina González, *op. cit.*, pp. 21 y 22.

²⁸⁵ Ernest J. Burrus, “Clavijero and the lost Sigüenza Góngora manuscripts”, en *Estudios de cultura náhuatl*, vol. 1, México, IIH, UNAM, 1959, p. 70. También lo cita Xóchitl Medina González, donde vi la referencia en un primer momento.

²⁸⁶ Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Práctica notarial y judicial de los otomíes. Manuscritos coloniales de Querétaro*, México, 2ª ed., UAQ, Miguel Ángel Porrúa, 2012, (serie La Historia), 433 p.

cartoneros, perdiendo así, para siempre, valiosos indicios para reconstruir nuestra historia e identidad.²⁸⁷

Sobre las marcas de fuego. Algunas consideraciones

Vi otro ángel que subía del naciente del sol,

y tenía el sello del Dios vivo... Ap. 7, 2

Dado que el hombre es un ser social y cultural, con el paso del tiempo fue tomando conciencia sobre la propiedad de los objetos. Para reconocer sus pertenencias, las marcaba con una señal distinguible para sí y los otros miembros de la comunidad. Esta tendencia se enfocó en objetos muy preciados para la transmisión de la cultura occidental: los libros.²⁸⁸ Al ser bienes tan escasos como estimados, los libros debieron ser protegidos de los ladrones que rondaban en las bibliotecas medievales. A menudo eran encadenados a los estantes, pero cuando empezaron a aumentar su número, más que una protección, las cadenas fueron un estorbo, resultando así un completo desastre, por lo que las autoridades a cargo volvieron su mirada al campo: los ganaderos solían marcar a sus animales con hierros ardiendo, los cuales poseían una figura o un símbolo asociado con el titular del ganado. Esto pasó pronto al mundo de los libros, los cuales fueron marcados sin piedad en los acervos catedralicios, universitarios y monásticos. Una fortuna fue la dureza del material: el pergamino y las maderas finas soportaron bien el calor de los hierros candentes. Pero esto no bastó para detener a los ladrones u olvidadizos, pues de igual forma seguían faltando algunos ejemplares, por lo que hubo de recurrir a las penas más severas de la época: las excomuniones.²⁸⁹ Algunas podían redimirse mediante la retribución del material tomado, pero las más graves estaban, como hasta hoy, reservadas al obispo e incluso a la Santa Sede; tales excomuniones fueron ratificadas por el papado, especialmente san Pío V y Sixto V.²⁹⁰

²⁸⁷ *Ibid.*, p. 11 y ss.

²⁸⁸ Ernesto de la Torre Villar, *Ex libris y marcas de fuego*, México, 2ª ed., UNAM, DGPFE, 2000, (col. Biblioteca del Editor), p. 19.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 21.

²⁹⁰ Rafael Sala, *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*, México, SRE, 1925, (col. Monografías bibliográficas mexicanas, #2), xii.

Tal cosa advertía un curioso anuncio que colgaba en la biblioteca universitaria de Salamanca.²⁹¹ Uno semejante se halla en la entrada a la antigua librería del colegio de San Ángel Mártir, hoy Museo de El Carmen, al sur de la Ciudad de México.

La tradición de marcar los libros con fuego llegó a la Nueva España con los evangelizadores, quienes trajeron consigo numerosos textos, como misales y breviarios, los cuales eran depositados en las bibliotecas que poseían todos y cada uno de los conventos, ya sea grande o pequeña. Para distinguir de quien era tal o cual libro, los religiosos continuaron la tradición del marcado de los libros. Tales marcas fueron comunes desde el siglo XVI y se extendieron hasta el XVIII.²⁹² La mayoría de ellas eran el escudo religioso de la orden y el convento a que pertenecían los libros, algún monograma o el nombre abreviado del convento eran las formas más socorridas por los frailes a la hora de marcar un libro como propiedad conventual. No es extraño encontrar también una leyenda manuscrita que haga alusión a la titularidad de un volumen. Muy a menudo, tanto la leyenda como la marca convivían en un mismo libro. La leyenda era anotada en la portada o en las hojas de guarda, y la marca era infligida en el canto superior, aunque podía estar en el central o en el inferior.²⁹³

Desde la fundación de la Biblioteca Nacional de México, las marcas de fuego fueron mudas compañeras de numerosos investigadores, bibliófilos y estudiosos y no pocas veces han despertado la curiosidad de quienes las vemos: ¿qué significan? ¿Cuál era su propósito? Y tantas otras preguntas que se nos vienen a la cabeza, el señor Rafael Sala realizó un catálogo con todas las marcas de fuego que pudo localizar e identificar, para facilitarle la vida y labores a quienes trabajamos con textos antiguos. Cabe señalar que la gran mayoría

²⁹¹ *Ibid.*

²⁹² Manuel Villagrán Reyes, *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la biblioteca "Elías Amador" de Zacatecas*, prólogo de Federico Sascasse, Zacatecas, Ediciones del Museo Pedro Coronel, 1992, p. 11. Cf. Ernesto de la Torre Villar, *op. cit.*, p. 19 y ss.

²⁹³ Manuel Villagrán Reyes, *op. cit.*, p. 12.

de marcas de fuego pertenecieron a las bibliotecas conventuales, catedralicias y otros establecimientos pertenecientes a diversas corporaciones novohispanas.²⁹⁴

La Real Universidad de México no estuvo al margen de la costumbre de marcar libros. Después de que la Corona española cedió a las universidades la titularidad de todos los libros impresos, manuscritos y documentos que hasta 1767 fueron propiedad de la Compañía de Jesús, la institución tuvo la necesidad de organizar una biblioteca y de marcar los volúmenes pertenecientes a ella, por lo que mandaron fabricar un hierro para tales efectos, a la manera de los grandes conventos virreinales, quienes trajeron esta tradición del Viejo Mundo copiada a los ganaderos, que de este modo herraban sus animales.

La marca de fuego de la Real Universidad de México fue atribuida erróneamente al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo por el erudito Rafael Sala, en *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*.²⁹⁵ Este error ha sido repetido al menos desde 1925, año en que fue publicada la obra de Salas, y más recientemente por Manuel Villagrán Reyes y Carlos Krausse Rodríguez, en sus obras respectivas.²⁹⁶ Yo creo que la confusión surgió cuando Sala, al inspeccionar libros antiguos en la Biblioteca Nacional, encontró dicho sello ígneo en no pocos volúmenes, sin tomar en cuenta la fecha de edición, la expulsión de los jesuitas y la reasignación de ellos a la Universidad. Yo he visto no pocos libros marcados que fueron impresos después de 1767, por lo cual nunca pudieron pertenecer a la Compañía de Jesús en la Nueva España, por razones antes señaladas. Algo que llama la atención es que el error haya permanecido durante más de medio siglo, y que numerosos investigadores hayan leído y utilizado tales libros con dicha marca y no hayan reparado en esta situación. De cualquier forma, es laudable el trabajo de Rafael Sala y Manuel Villagrán, así como el de don Ernesto de la Torre, en favor de la investigación histórico-bibliográfica de los acervos novohispanos.

²⁹⁴ Rafael Sala, *op. cit.*, ix.

²⁹⁵ Rafael Sala, *op. cit.*, p. 53.

²⁹⁶ Manuel Suárez Rivera, "Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Real Universidad de México" en *Estudios de Historia Novohispana*, enero-junio de 2017, p. 5.

Toca ahora hablar de la marca de fuego utilizada por los bibliotecarios de la Real Universidad de México para sellar los libros y demás material propiedad de la institución. La marca es pequeña si la comparamos con otras, como las de San Francisco, pero es significativa debido al motivo utilizado, ya que no es el nombre ni el emblema de la institución, sino el escudo mismo de la Monarquía. Esto es, de acuerdo con la opinión de Manuel Suárez, un motivo importantísimo para descartar la idea de que esta marca perteneció al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, ya que para esa época la Compañía de Jesús gozaba muy poco del favor real, llegando a su expulsión de los territorios imperiales el 25 de junio de 1767.²⁹⁷ Para la época era proverbial la sentencia "*Si cum jesuitis itis, nunquam cum Iesu itis*"²⁹⁸ debido a la animadversión que la orden había causado en el gobierno. Ni siquiera san Juan Nepomuceno -santo abogado de la buena fama cuya devoción fue extendida por los jesuitas- intercedió para salvarlos del destino que les aguardaba.²⁹⁹ Después de la expulsión de los ignacianos, la Corona dispuso que los libros otrora propiedad jesuita, pasaran a manos de la Universidad, quien procedió a catalogarlos y sellarlos con el hierro candente, a la manera en que los ángeles apocalípticos sellarán a los elegidos al final de los tiempos, de acuerdo con el apóstol Juan.³⁰⁰

La marca de fuego es como sigue: de pequeña proporción, mide aproximadamente 3.5 x 2.5 cm, y representa el escudo real de la Monarquía Hispánica, en función del patronato que la Universidad tenía directamente del Rey. El escudo está cuartelado, dentro hay dos leones y dos castillos que hacen referencia a la Corona de Castilla.³⁰¹ Timbrado por una corona real, flanqueado por las columnas de Hércules que muestran las filacterias sugiriendo el *Plus Ultra*. Asimismo, ambas columnas están timbradas con pequeñas coronas: una real y otra imperial. Esta marca de fuego se encuentra comúnmente en los cantos superiores de los

²⁹⁷ Manuel Suárez Rivera, *op. cit.*, p. 7.

²⁹⁸ Traducido al español, dice "Quien está con los jesuitas, no está (o está en contra de) con Jesús".

²⁹⁹ Paul Guérin, Mons. *Historia de los Santos*, México, Publicaciones Herreras, s.d, p. 300.

³⁰⁰ Ap. 7, 1.

³⁰¹ Manuel Suárez Rivera, *op. cit.*, p. 6.

libros y manuscritos que otrora pertenecieron a la biblioteca de la Real Universidad de México, hasta la formación de la Biblioteca Nacional, en el siglo XIX.

Materia y forma de los manuscritos universitarios

En cuanto a los manuscritos pertenecientes a la Real Universidad de México, es importante señalar el material con el que fueron elaborados. En su totalidad están escritos sobre papel de origen europeo, debido a la prohibición por parte de la Corona en cuanto a la producción papelera en el virreinato. La tinta utilizada era la negra, elaborada a base de hollín, agua y algún aglutinante, o la llamada ferrogálica, la cual es muy resistente al agua, aunque con el tiempo tiende a hacerse ocre.³⁰² Como he señalado en el capítulo anterior, en el mundo cristiano el instrumento escriturario por excelencia es la pluma de ave. Finalmente, el cuerpo del texto está encuadernado con pergamino grueso, que con el correr de los años ha tornado su color en amarillo relativamente fuerte. En no pocos casos, los volúmenes ostentan, como los textos impresos, la marca de fuego que los señalaba como propiedad bibliográfica de la Real Universidad de México, a veces más o menos marcada, de acuerdo con la temperatura que alcanzaba el hierro candente, la cual decrecía conforme se usaba y era menor el daño infligido al volumen, resultando una seña más o menos clara.³⁰³

A efectos de esta tesis, es de capital importancia señalar el tipo de letra. De acuerdo con Mina Ramírez Montes hubo dos tipos caligráficos que fueron utilizados en la Nueva España: la cortesana y la procesal, ambos originados en la Castilla de los Reyes Católicos. Como es sabido, los españoles introdujeron el papel de trapo, la tinta y la pluma. Con estos instrumentos registraron los sucesos del proceso de Conquista.³⁰⁴ De la letra procesal surgió la llamada procesal encadenada, la cual es la suma degeneración de la letra manuscrita en el mundo hispánico. Es de tipo arbitrario y libre, por lo cual da no pocos dolores de cabeza a los historiadores y paleógrafos, aún a los muy versados. Su origen se sitúa en los tribunales

³⁰² Agustín Millares Carlo, *Tratado de paleografía española*, Madrid, 3ª ed., Espasa-Calpe, 1983, t. 1, p. 309.

³⁰³ Manuel Suárez Rivera, "Disputa de fuego: la marca de propiedad de la Real Universidad de México", p. 25.

³⁰⁴ Mina Ramírez Montes, *Manuscritos novohispanos. Ejercicios de lectura*, México, 2ª ed., UNAM, UE, 2008, p. 12.

de justicia, en los cuales los escribanos solían cobrar más por foja, debido a que este tipo de letra ocupaba más espacio en el papel. En función de estas arbitrariedades, la Corona castellana recomendó en 1503 que se escribiese con buena letra y no con la procesal encadenada.³⁰⁵ Con dicha recomendación y otras medidas, los Reyes Católicos intentaron frenar el uso de la letra procesal, con poco éxito. La mala fama de esta caligrafía llegó a los tiempos de santa Teresa y de Miguel de Cervantes, quien comentaba a Sancho que “a ningún escribano, que hace letra procesada, que no le entenderá Satanás.”³⁰⁶ Además de estas caligrafías, se utilizaron la itálica y la redondilla, que a poco fueron desplazando a la procesal. También se difundieron por la América española, durante los siglos XVII y XVIII.³⁰⁷ A diferencia de numerosos documentos de origen virreinal, los manuscritos universitarios fueron pensados minuciosamente y escritos de igual manera, logrando una letra bastante clara y legible, derivada de la cortesana e itálica.

La colección Ixtlilxóchitl-Sigüenza y los Papeles de Boturini

Dentro de la amplia gama de manuscritos existentes en la biblioteca universitaria, cabe señalar los acervos documentales que en su momento reunieron personajes como el cronista Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (1568-1648), el sabio novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) y el viajero italiano Lorenzo Boturini Benaduci (1698-1755). Esta colección, llamada por el propio Boturini *Museo Histórico Indiano*,³⁰⁸ contenía numerosos manuscritos, tanto códices prehispánicos como la *Tira de la peregrinación*, y virreinales como la *Historia chichimeca* y algunos documentos relativos al acontecimiento guadalupano, como las *Relaciones* de Antonio Valeriano y versiones del *Nican Mopohua*, entre otros documentos recopilados en su tiempo por Ixtlilxóchitl y Sigüenza, añadiendo él otros legajos más a la colección. Esto porque a su llegada notó dos situaciones muy interesantes: la devoción de los novohispanos hacia la Virgen de Guadalupe y el escaso valor que se les daba a los objetos

³⁰⁵ Agustín Millares Carlo, *op. cit.*, p. 235.

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 255.

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 257.

³⁰⁸ José Luis Martínez H., “Lorenzo Boturini y su Museo Histórico Indiano” en *Arqueología Mexicana* # 15, pp. 64-70.

y tradiciones de origen prehispánico, por lo cual llevó a cabo esta gran labor con dos propósitos: lograr de la Santa Sede la coronación pontificia de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y escribir su *Idea de una historia general de la América septentrional*, el cual fue publicado por vez primera en 1746.³⁰⁹ Para esto comenzó a indagar entre los naturales a la búsqueda de testimonios relacionados con el acontecimiento guadalupano así como documentos que pudieran aportar nuevos conocimientos más allá de lo que se sabía a través de textos como el *Nican Mopohua* y consejas relacionadas más bien con la religiosidad popular. Los “papeles de Boturini” o Museo Histórico Indiano, como él mismo llamó al conjunto de documentos originales que el sabio italiano reunió con miras a escribir su *Historia general* así como una historia del acontecimiento guadalupano, cosa que no pudo concretar al morir en 1755, lejos de sus preciados documentos.³¹⁰ Después de que las autoridades novohispanas levantaron cargos en su contra, su Museo Indiano fue incautado y por órdenes del virrey depositado en la Real Universidad, de donde fue expoliado poco a poco y distribuido en diversas bibliotecas novohispanas y europeas.³¹¹ A este conjunto documental pertenecieron códices como el *Techialoyan García Granados*, la *Tira de la Peregrinación* y el *Códice Aubin*, los cuales fueron separados de la colección al paso de los años, como mencionaba Antonio de León y Gama.³¹² El esfuerzo de Boturini, así como los precedentes de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Carlos de Sigüenza y Góngora por rescatar y comprender el pasado prehispánico a través de sus testimonios escritos, lo cual ha sido hasta nuestros días algo de gran provecho para la investigación histórica del periodo precortesiano.

³⁰⁹ Manuel Ballesteros Gaibrois, “Estudio introductorio”, en Lorenzo Boturini Benaducci, *Historia general de la América septentrional*, México, UNAM, 1990, xii.

³¹⁰ *Ibid.*, xviii.

³¹¹ Gerardo Díaz, “¿Qué hizo Lorenzo Boturini para preservar el pasado prehispánico de México?” en *Relatos e historias de México* #108, agosto de 2017, p. 79.

³¹² Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico en el siglo XVIII*, México, FCE, 2007, (Sección de obras de Historia), 638 p.

Los manuscritos universitarios. Orígenes, usos, clasificación y almacenamiento.

Como he mencionado antes, los manuscritos tuvieron diversos orígenes, no sólo fueron realizados por estudiantes o catedráticos de la Universidad, sino que también llegaron provenientes de los acervos ignacianos, y otros más, fueron depositados en los anaqueles universitarios. Además, es hora de abordar su utilidad dentro de la vida académica de la máxima corporación educativa novohispana, mediante la selección de aproximadamente cincuenta volúmenes para probar lo anterior, como he podido colegir al identificar algunas cuestiones que hablan de su utilización y menciono adelante.

El acervo de los manuscritos universitarios era muy diverso, pero los he agrupado en tres secciones: histórico, producción local y de origen externo. Además de los textos propios de la actividad burocrática, como las actas de claustro, hay otro tipo de manuscritos, de tipo académico y para uso en cátedras. Los primeros formaron el archivo y los segundos se guardaron en los estantes de la biblioteca. El primer grupo resguarda los textos que quedaron en depósito por orden de la autoridad virreinal, fueron legados o por otras circunstancias llegaron ahí. Son fundamentalmente códices y escritos históricos. En el segundo están los volúmenes producidos por académicos y estudiantes universitarios, como los manuscritos de Eguiara y Eguren, entre otros. Finalmente, en el tercer grupo caben los textos adjudicados a la Universidad luego de la expulsión de los jesuitas en 1767, los cuales son mayoría dentro del acervo universitario.

En cuanto al primer grupo, el cual fue en gran medida la colección acopiada por Lorenzo Boturini a partir de las realizadas por Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Carlos de Sigüenza y Góngora durante los siglos XVI y XVII, y mencionada por Antonio de León y Gama en torno a 1800, destacan varios códices de tradición indígena y novohispana, entre ellos la *Tira de la peregrinación* y el códice *Techialoyan García Granados* los cuales reposan en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia del INAH, así como el *Códice Aubin* y la *Historia tolteca-chichimeca*, los cuales actualmente pertenecen a la Biblioteca Nacional de Francia. Estos documentos estuvieron en el repositorio de la Real Universidad, pero por distintas razones

y medios, salieron de ella durante el siglo XIX. Algunos fueron repatriados, como el *Techialoyan García Granados*, pero otros permanecen en los archivos y bibliotecas de Europa.

El segundo grupo es el menos numeroso, pero es de capital importancia para la tesis, debido a que concentra los manuscritos realizados por catedráticos y estudiantes de la Real Universidad. Aquí entran los textos escritos por Juan José de Eguiara y Eguren, así como otros autores y textos anónimos pertenecientes a la antigua casa de estudios novohispana. Destacan los *Tractatus* y los *Opuscula* salidos de la pluma eguiarensis así como la *Intimatio protestationis tertide positae in actis pro patribus Societatis contra praetensionem D. Magnani* y el *De sacramento Poenitentiae*, entre otros.

Finalmente, está el tercer grupo, el cual congrega dentro de sí todos los manuscritos que antes de 1767 pertenecieron a los colegios regentados por la Compañía de Jesús, y que luego de su expulsión pasaron a poder de la Real Universidad. Entre ellos destacan el *Tractatus de scientia Dei*, *Tractatus de scientia media et auxiliaris* y el *Opusculum thephysicum de principatu marianae virginitatis*. En estos casos, es común encontrar aplicaciones manuscritas en la portada o las guardas, con las cuales quedaba consignada la titularidad de la institución. La mayoría de ellas remiten al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y en menor medida a San Ildefonso o La Profesa. En el caso del Ms. 469, la aplicación aparece firmada por Juan José de Eguiara y Eguren, pero hay un grave problema: el volumen está consignado a San Pedro y San Pablo en 19 de julio de 1796, cosa imposible porque para esas fechas el dicho colegio ya había cerrado sus puertas, además que Eguiara nunca trabajó ahí y para tal fecha, llevaba ya poco más de treinta años muerto, por lo que la hace posterior y equivocada, o apócrifa.

De entre estos grupos documentales, el más numeroso es el llegado de las bibliotecas colegiales jesuitas, otro importante es el producido dentro de la Universidad y el menor, pero no menos importante, el de textos posiblemente comprados o donados por particulares. De los manuscritos consignados líneas arriba, siguiendo el criterio de Jesús Yhmoff Cabrera, no pocos provenían de las bibliotecas ignacianas, y esto puede notarse al leer que sus autores o compiladores firmaban con un *Societatis Iesu*, al final de sus nombres.

Así pasa en los manuscritos Ms. 472, Ms. 333, Ms. 373, Ms. 1077, Ms. 533, Ms. 466 y el Ms. 147, el cual tiene una aplicación de mano del mismo Juan José de Eguiara y Eguren realizada en julio de 1796, al igual que el Ms. 469. Como he señalado líneas atrás, esta aplicación es imposible, debido a que Eguiara había muerto en enero de 1763, o sea treinta y tres años antes de dicha acción.³¹³ Siguiendo con el estudio de los manuscritos universitarios, toca hablar ahora de los realizados por la pluma de Juan José de Eguiara y Eguren. Si bien su producción fue amplísima, no toda su obra fue escrita para su labor académica, también en su faceta eclesiástica. He de decir que en esta ocasión no fue posible revisar la *Biblioteca Mexicana* dada su ubicación actual, además que, por ser propiedad catedralicia, no hubiera entrado en el marco de estudio. Recordemos que fue canónigo de la Catedral Metropolitana y confesor de las monjas capuchinas de la capital, por lo cual los sermonarios ocuparon una buena parte de su tiempo. Tanto los sermonarios como algunos tomos de la *Biblioteca Mexicana* tienen en sus cantos la marca de fuego de la Biblioteca Turriana, otrora propiedad catedralicia. Sin embargo, no todos los escritos eguiarenses pertenecieron al acervo de la Catedral. Muchos fueron hechos para su uso en las clases de la Universidad, donde era un eminente profesor, teólogo y filósofo. Dentro de este rubro destacan los *Tractatus*, once cuadernos manuscritos -originalmente eran doce, pero es probable que el primero no haya sobrevivido- donde el propio Eguiara diserta sobre algún tema principal al que consagra tal o cual volumen. Este corpus documental tiene características físicas en común, como son las medidas. El *Tractatus VIII* mide, por ejemplo, 26 cm de largo por 20 de ancho, medida estándar para los demás cuadernos de este corpus eguiarenses. El grosor varía, pero no pasa de los 5 cm en promedio.³¹⁴ Otra cuestión de suma importancia para entender los manuscritos, al propio Eguiara y a su pensamiento, es la organización interna del texto. En todos los casos están divididos en *Dissertatio* [disertación] -dos o tres, por lo común- y *Sectio* [sección], las cuales pueden variar, entre ocho y quince por disertación, dependiendo la extensión del tema tratado en la disertación o la profundidad alcanzada mediante el

³¹³ BNM, Fondo reservado, Ms. 147, f. 1.

³¹⁴ BNM, Fondo Reservado, Ms. 743, *Tractatus VIII, De divina voluntate*.

pensamiento y la discusión tanto en el papel como en la cátedra universitaria, donde se reflejaban los conocimientos adquiridos e interpretados por el maestro.

En general, los manuscritos de Eguiara tratan cuestiones teológicas, desde lo relacionado a la Santísima Trinidad, dogma central del catolicismo hasta el día de hoy, como anuncia el título del Ms. 736, que se titula *De Trinitate*. Es el *Tractatus II*. Este documento presenta algunas características que lo distinguen de los demás. En primer lugar, destaca la total ausencia de marca de fuego, universitaria o de otra institución, aunque por las medidas y el material lo más probable es que haya sido pasado por alto al momento de marcar con fuego a los libros, ya sea para evitar daños en el ejemplar o por el tamaño de este, lo cual también pudo ocasionar que olvidaran hacerlo, dada la gran cantidad de volúmenes que había que registrar. Otra cosa interesante es que tiene dos clasificaciones: un tejuelo rojo y una numeración. El tejuelo está en la parte superior del lomo y la numeración en la cubierta superior. Es posible que ambas clasificaciones sean decimonónicas, en especial la ubicada sobre la cubierta, la cual probablemente haya sido hecha cuando la Biblioteca Nacional tuvo como repositorio el antiguo templo de San Agustín, en la esquina de Uruguay e Isabel la Católica, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Volviendo con los *Tractatus*, varios de ellos tienen tachaduras, enmendaduras e incluso pequeños fragmentos de papel con notas, a guisa de agregados o correcciones del texto. Sucede especialmente en el *Tractatus IV, de Libertate creata*.³¹⁵ Inclusive, en este documento hay dos tipos de letra y escritura muy distintas: una es pequeña, angulosa y cerrada, su escritura es fluida y deja poco espacio entre palabras y el interlineado es muy pequeño. Esto habla de alguien que tiene muchas ideas en mente, y la necesidad de decirlo todo, sin mencionar la optimización del soporte escriturario -papel en este caso-. La tinta usada es color ocre. Muy probablemente esta caligrafía haya pertenecido a Juan José de Eguiara y Eguren, debido a que es la dominante en los manuscritos aquí citados. La otra caligrafía es más grande y redonda, es más suelta, por así decirlo y ocupa más espacio en el papel debido al amplio interlineado, quizá de dos puntos si lo comparamos con las medidas usadas en

³¹⁵ BNM, Fondo Reservado, Ms. 742.

modernos sistemas de oficina virtual. La tinta usada por este amanuense es negra. Quizá sea un agregado del propio Eguiara, escrito más como nota creativa -sin desviarse del tema, hay que aclarar- que como parte del cuarto tratado.

Los siguientes documentos presentan situaciones similares, pero el más notorio es el caso del *Tractatus X*.³¹⁶ Si bien posee las mismas características que los otros -encuadernación de pergamino amarillo, marca de fuego y clasificación del siglo XIX- este texto tiene otras únicas en el corpus eguiarensis: hay varias caligrafías -por lo menos tres- dos tintas y una cantidad exagerada de tachaduras, correcciones y subrayados, además de tener galerías de insectos en el papel, las cuales fueron realizadas por los bichos ya en su estadía en los acervos universitarios o en la antigua Biblioteca Nacional, cuando el cuidado de los materiales no era tan riguroso, aunque sí existía. Prueba de ello es la numerosa cantidad de hojas de tabaco o tabaco molido que encontré en libros y manuscritos al realizar la base de datos para reconstruir la antigua biblioteca universitaria. Los bibliotecarios novohispanos utilizaron las hojas del tabaco como un repelente de insectos, debido probablemente a su intenso aroma -aun sin fumarlo-, así como su fuerte y amargo sabor, desagradable para los bichos. Esto protegía el papel de impresos y manuscritos de la voracidad de la polilla y el pececillo de plata, entre otras especies dañinas para el patrimonio bibliográfico y documental.

Por su parte, el *Tractatus de Praedestinationis et Ratio*³¹⁷ ofrece algunas variaciones: es un volumen más delgado, solo contiene una *dissertatio* dividida en diez *sectiones*. Dado el mejor aspecto del pergamino de encuadernación, es posible que hayan utilizado material de más calidad o procedente de un animal más joven o sano -esto no significa que sea vitela, de ningún modo-. En el lomo existe una inscripción, en letra semejante a la gótica, que indica el título, dice Eguiara, *de Praedest. et Ratio*. Finalmente, este texto tiene en el canto superior, la marca de fuego que hace constar que este volumen, junto con sus hermanos, perteneció a la biblioteca de la Real Universidad de México, como se ha dicho repetidamente líneas atrás.

³¹⁶ BNM, Fondo Reservado, Ms. 739.

³¹⁷ BNM, Fondo Reservado, Ms. 734.

Quedan los siguientes textos, los cuales analizaré brevemente. El documento intitulado *De gratia auxiliante*, por ejemplo.³¹⁸ Existe el mismo cambio de letra que en los otros textos, existen tres disertaciones, asimismo la clasificación decimonónica y el tejuelo rojo, de incierto origen. Finalmente, el *Tractatus IX. De divinis decretis*³¹⁹ presenta algunas constantes, pero también diferencias: una letra distinta ocupa menos de la primera mitad del volumen, la otra sección -la más grande- es llenada por la caligrafía que probablemente es de Eguiara. Presenta también la marca de fuego, casi extinta en este caso, y en el lomo dice *De divinis decretis*.

Dejando hasta aquí el estudio de los manuscritos eguiarenses, hay otros tres documentos que Yhmoff Cabrera anotó como segura propiedad universitaria, los manuscritos #261, #269 y #271, los cuales presentan tanto la marca de fuego virreinal como el sello de la Nacional y Pontificia Universidad de México, título dado a esta institución después de la independencia en 1821 y hasta su clausura definitiva en 1865 bajo el gobierno del emperador Maximiliano de Habsburgo.³²⁰ En el caso de los manuscritos #269 y 271 no aparecen más que en el citado catálogo de Yhmoff Cabrera. El manuscrito #269, realizado por Icaves, da cuenta de gestiones realizadas por Juan de Palafox y Mendoza antes de tomar posesión de la diócesis de Osma.³²¹

Ahora, es necesario pasar a otro punto importante de esta tesis: el uso de los manuscritos dentro de la vida universitaria. Es claro que estos documentos fueron utilizados durante su estadía en la biblioteca de la Universidad, dado que líneas arriba he mencionado que estuvieron resguardados bajo llave y en muebles distintos de los textos impresos, como pedía en no pocas ocasiones el claustro universitario a través de las actas emitidas, citadas antes, lo cual indica cierto criterio y cuidado de estos materiales para su conservación, y la manipulación por los usuarios de la biblioteca y su acervo. En la Universidad, las clases eran

³¹⁸ BNM, Fondo Reservado, Ms. 735.

³¹⁹ BNM, Fondo Reservado, Ms. 744.

³²⁰ Renate Marsiske, (coord.), *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, UNAM, IISUE-Plaza y Valdés, 2010, p. 165.

³²¹ Ms. 47, Cf. Yhmoff Cabrera, *óp. cit.*, p. 190.

más bien reproductoras de un saber heredado de la tradición medieval, continuidades de un conocimiento dogmático e inmutable; es por eso que hubo serios enfrentamientos cuando llegaron las ideas ilustradas a la Nueva España.³²² Para el caso de los manuscritos de Eguiara, que por sí solos forman un admirable *corpus* documental, es notoria, dada su división en secciones y disertaciones, que fueron notas preparatorias para impartir sus clases y guiar el debate con sus estudiantes. Los demás, sobre todo los procedentes de los acervos ignacianos, son de diversa índole: tratados para desarrollar temas en clase, ensayos teológicos o filosóficos que por diversas razones no llegaron a las imprentas, así como misceláneas, como el Ms. 556, compilado posiblemente por Eguiara y Eguren.

Después, al quedar almacenados en el acervo, estas obras fueron consultadas por estudiantes y profesores universitarios como se sigue haciendo hasta hoy en día, sustentado esto por la existencia de clasificación mediante un pequeño tejuelo color rojo en la parte superior de no pocos volúmenes realizados manualmente y mediante imprenta, con un número dentro. Posiblemente, dicho tejuelo haya sido originado por los bibliotecarios para su mejor clasificación, conservación y uso. Es así que los manuscritos no sólo fueron conservados como “memorias” sino que eran parte importante del acervo de esta biblioteca novohispana y su uso y producción fue constante todo el tiempo que los materiales permanecieron en los estantes de la biblioteca de la Real Universidad de México.

¿Cuál era el lugar de los textos manuscritos dentro de la biblioteca y la vida académica de la Real Universidad? Si bien líneas antes he reseñado la situación de la lectura tanto en la Universidad como en los círculos lectores de la sociedad novohispana, que no eran muchos ni muy amplios, cabe señalar.³²³ Ahora toca hablar de los manuscritos y su papel entre los letrados novohispanos y muy especialmente en su bastión por excelencia: la

³²² Enrique González, “Libros y estudio en las universidades del Antiguo Régimen. De la innovación a la rutina” en *De eruditione americana*, y “El rechazo de la Universidad de México a las reformas ilustradas (1763-1777)” en *Estudios de historia social y económica de América*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, n° 7, 1991. Cf. Renate Marsiske, “La Universidad de México: historia y desarrollo” en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 8, 2006, p. 15.

³²³ Idalia García Aguilar, “Suma de bibliotecas novohispanas: hacia un estado de la investigación” en Idalia García y Pedro Rueda (comp.), *op. cit.*, p. 281 y ss., Cf. Blanca López de Mariscal, *op. cit.*, p. 58.

Universidad. El texto manuscrito es muy importante para comprender la historia novohispana en muchos de sus aspectos, debido a que una importante parte de la documentación que ha llegado hasta nosotros procedente de aquella época fue escrita a mano. Simplemente, los numerosos volúmenes que tan sólo en el ramo *Indiferente virreinal*, a resguardo del Archivo General de la Nación, son en su totalidad textos manuscritos. Y ni que decir de otros ramos de origen novohispano, decimonónicos y aun de los primeros años del siglo XX, en los cuales el trabajo del amanuense fue de capital importancia para registrar los diversos acontecimientos que tenían lugar en su entorno y que es para los historiadores de inicios del siglo XXI, fuentes de gran importancia para acercarnos a interpretar el pasado y cómo influye en el devenir de nuestra nación. A partir de aquí es posible intuir la importancia de los manuscritos para la vida novohispana en general y en casos más específicos, como este, los pertenecientes a la Real Universidad, los cuales son la razón de ser de esta tesis.

Descripción de los manuscritos localizados que pertenecieron a la Real Universidad de México

Como he señalado antes, los manuscritos cumplieron un rol importante dentro de la vida académica universitaria, tanto como creación escolástica de profesores y alumnos para servirse de ellos en sus clases, como demuestra la organización de los volúmenes redactados por Eguiara, en *Sectio* y *Disertatio*. En el caso de los manuscritos llegados a la Universidad después de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, probablemente fueron utilizados por los alumnos para estudiar los temas que habían visto en su clase, ya que estos volúmenes estaban clasificados cuidadosamente, por lo que eran de acceso relativamente fácil para quien –en su época- hayan querido consultarlos.

Esto puede colegirse ya que las actas de claustro son muy claras al respecto, en no pocas de ellas señalan que los manuscritos están en estantes y guardados bajo llave, además de estar registrados en el catálogo de la biblioteca para su mejor ubicación, y como prueba de ello no pocos volúmenes muestran un pequeño tejuelo rojo con un número al interior, así como la característica marca de fuego, la cual he comprobado –ayudado por varios textos

citados en su debido espacio- perteneció a la Real Universidad y no al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

Catálogo de manuscritos pertenecientes a la Real Universidad.^{324 325}

En su *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*,³²⁶ Jesús Yhmoff Cabrera compiló todos los manuscritos existentes hasta 1975 en los anaqueles de la BNM, de los cuales sólo 3 pertenecieron a la Real Universidad, a decir del autor. A tenor de esto, son los primeros que aparecerán en este índice. En el caso de los manuscritos 269 y 271, presentan la marca de fuego de la Real Universidad de México, mal referida como del Colegio de San Pedro y San Pablo de México.

Hortigosa, Pedro, SJ, *De natura theologiae. De Dei essentia et perfectionibus. De eiusdem scientia, providentia et praedestinatione*, 1610. (# 261). Presenta el sello de la Nacional y Pontificia Universidad de México.

Icaves, (?), C. de, *Intimatio protestationis tertide positae in actis pro patribus Societatis contra praetensionem D. Magani*, 1654 (# 269). Presenta la marca de fuego de la Real Universidad de México, así como el sello de la Nacional y Pontificia Universidad. Ms. 47

Iglesia Católica, Papa, *Bula de Inocencio X, que contiene la solución de algunas preguntas*, Cádiz, 1648. (# 271), presenta, al igual que el #269, la marca de fuego de la Real Universidad, y el sello de la Nacional.

A continuación, enumero los manuscritos que Juan José de Eguiara y Eguren (Ciudad de México, 1696-1763) produjo como parte de su labor académica dentro de los claustros universitarios. Si bien Eguiara realizó varios escritos, no todos formaban parte de la biblioteca universitaria, sino a otros repositorios como la Biblioteca Turriana,

³²⁴ Digo “pertenecieron” porque se encontraban ahí al momento del traslado del acervo universitario a la Biblioteca Nacional, tras la reforma juarista. Llegaron ahí por dos vías: la asignación de los fondos jesuitas y la producción académica universitaria. Ambos casos serán consignados si ha lugar a ello.

³²⁵ Para efectos de esta sección, me he servido del provechoso catálogo realizado por Jesús Yhmoff Cabrera, cuya numeración está entre paréntesis. La clasificación actual irá sin ellos.

³²⁶ Jesús Yhmoff Cabrera, *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM, IIB, 1975.

correspondiente a la Catedral Metropolitana de México. En cuanto a los pertenecientes a la Universidad, hay que aclarar una cosa: Yhmooff Cabrera señala que poseen la ya mencionada marca de fuego³²⁷ que erróneamente ha sido atribuida al Colegio de San Pedro y San Pablo. Sin embargo, dicha seña perteneció a la Real Universidad, como ha sido señalado por algunos autores.³²⁸

-Manuscritos de Juan José de Eguiara y Eguren pertenecientes a la biblioteca universitaria

Opuscula, México, Real y Pontificia Universidad, 1715. (# 204)

Opuscula, México, Real y Pontificia Universidad, 1721-1750. (# 205)

Selectae de proedestinatione questione, s/d, marca de fuego. (#206)

Selectae dissertationes scholasticae de ente supernaturali, s/d, marca de fuego. (#207) Ms. 121

Selectae quaestiones de Donationibus, Vectigalibus, Crimine laesae majestatis, et Confiscatione bonorum et iure fiscii, s/d. (# 208)

Tractatus de Augustissimae Trinitatis mysterio, s/d. (#209) Ms. 736

Tractatus de dignitate Sanctissimi Joseph, s/d. (#210) Ms. 737

Tractatus de divinae voluntate, s/d, marca de fuego. (#211) Ms. 743

Tractatus de divinis decretis, 2 v, s/d, marca de fuego (#212) Ms. 744 y Ms. 745

Tractatus de gratia auxiliante, s/d, (#213) Ms. 747

Id., s/d, (#214) Ms. 735

Tractatus de gratia justificante, s/d, (#215) Ms. 746

Id., s/d, marca de fuego, (#216)

³²⁷ Jesús Yhmooff Cabrera, *op. cit.*, p. 150.

³²⁸ Manuel Suárez Rivera, "Disputa de fuego. La marca de propiedad de la biblioteca de la Real Universidad de México", en *Estudios de Historia Novohispana*, año 34, vol. 16, enero-junio de 2017.

Tractatus de libertate creata, s/d, marca de fuego (#217) Ms. 742

Tractatus de systemate dominicae Incarnationis, s/d, 2 v., marca de fuego, (#218) Ms. 739 y Ms. 741

Tractatus XII, selectas ad theojuridicos sex títulos exhibens controversias, s/d, marca de fuego, (#219) Ms. 616

Elementa rethoricae, s/d, (# 220)

Manuscritos que pertenecieron a la biblioteca de la Real Universidad de México, ya sea por producción local o por integración al acervo.

Aguilera, SJ, Francisco, *Tractatus de bonitate et malitia homanorum actuum. Tractatus de angelis*, México, s.d (#8) Ms. 472

Avendaño SJ, Diego, *Index generalis Auctarii indici Didaci de Avendaño*, 1752, marca de fuego (#46)

De sacramento Poenitentiae, s/l, 1603, (#262) marca de fuego.

De Sancto Josepho, tomus I, 1746, contiene una obra de Eguiara y Eguren. Posiblemente haya pertenecido a la biblioteca universitaria. (#156)

Disputationes de Metaphysica, Anima, Generatione et corruptione, s/d. (#171) si bien tiene marca de fuego del colegio de San Ildefonso, es posible que haya pasado a propiedad universitaria.

Disputationes in libros physicos et metaphysicos Aristotelis, México, San Ildefonso, 1761, id. # 171.

Disputationes theologicae de Peccatis, de Divina scientia, de Operibus sex dierum creationis et de Divina libertate, s/d, (#192) aplicado al catedrático del Colegio de San Pedro y San Pablo, id. #171.

Engrava, SJ, Francisco, *Orthodoxus contra orthodoxum*, s/d, (#223) Colegio de San Pedro y San Pablo, id. #171.

Figueroa Valdés, SJ, Antonio de, *Tractatus de divina gratia iustificante*, Puebla, 1708, (#235) marca de fuego Real Universidad de México.

Francisco Ildefonso, SJ, *Tractatus de voluntate Dei ad Primam Partem S. Thomae*, Alcalá, Colegio jesuita, 1642, (#241) marca de fuego universitaria.

Lazcano, SJ, Francisco Javier, *Opusculum thephysicum de principatu marianae virginitatis*, México, Colegio de San Pedro y San Pablo, 1753 (#295), perteneció al ya citado colegio, haya pasado a propiedad universitaria.

Leiva, SJ, José de, *Tractatus de divina fide*, Córdoba, 1676, (#297), propiedad del Colegio de San Pedro y San Pablo, id. #295.

Núñez, SJ, Antonio, *Tractatus de scientia Dei. Tractatus de scientia media et auxiliis*, México, Colegio de San Pedro y San Pablo, 1667-1669, (#380), marca de fuego universitaria.

Peinado, SJ, Ignacio Francisco, *Tractatus de praedestinatione et reprobatione*, s/d, (#397), marca de fuego univ.

Sagaria, *Physica*, s/d. (#469). En el poseedor, dice: “aplicalo a la librería del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de México el doctor don Juan Joseph de Eguiara y Eguren, en 19 de julio de 1796”. Perteneció a la Universidad luego de 1767, pero la aplicación debe ser posterior, o apócrifa.

Expositio in Tertiam Partem Divi Thomae, a quiestione 60 ad 80, México, Colegio de San Pedro y San Pablo, 1609, (#479), marca de fuego univ.

Segura, *Tractatus de fide divina*, s/d, (#485), marca de fuego univ.

Tractatus aliquot selecti: de Ente supernaturali, de Perfectionibus Christi, de Deo ut Trino, de Scientia Dei absoluta, de Dominio, et de Promissione et donatione, México, Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, 1746-47. (#517), marca de fuego univ.

Tractatus de contractibus societatis, emphyteusis, locationis et conductionis, pignoris et fideiussionis, ac de bonitate et militia actuum humanorum, s/l, 1694-95, (#523), marca de fuego univ.

Tractatus de divinae voluntate, s/d, (#526), marca de fuego univ.

Tractatus iuridici, Salamanca, 1582-85, (#560), Colegio de San Pedro y San Pablo, posiblemente pasó a la Universidad después de 1767.

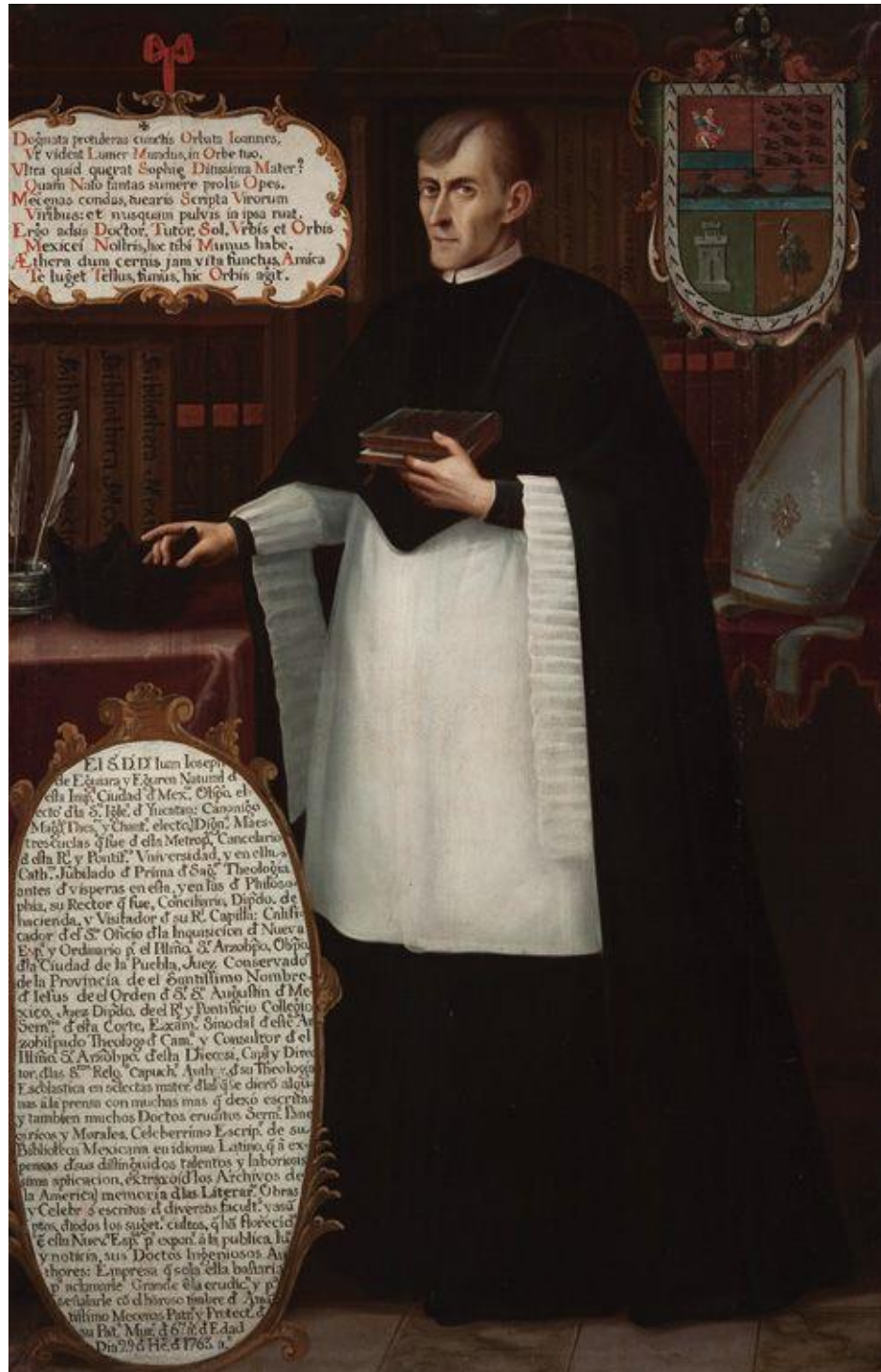
Uson, SJ, Juan Antonio de, *Perelegans in materia de auxiliis tractatus*, Alcalá, colegio jesuita, 1634 (#612), marca de fuego universitaria.

Dentro de esta enumeración es notoria la cantidad de manuscritos pertenecientes a la pluma de Juan José de Eguiara y Eguren, en los cuales se refleja una muy buena parte de su pensamiento y forma de ser, los cuales también se manifestaron en los campos de la Teología y la Filosofía, siendo un notable académico en las aulas universitarias.³²⁹ En ellos podemos notar la erudición y cultura del autor así como la seriedad de su pensamiento sólido y consistente, sobre todo en la forma en que maneja y se desenvuelve en las disertaciones.³³⁰

³²⁹ Mauricio Beuchot, *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*, México, UNAM, FFyL, 1996, p. 12.

³³⁰ *Ibid.*, p. 19.

Láminas



21. Anónimo novohispano, *Retrato póstumo del Dr. Juan José de Eguiara y Eguren*, 1763, Museo Nacional del Virreinato-INAH, Tepotzotlán, Mex.

143
también, el Tenor D. Martin de Salazar les ha
para abundantemente con el Caudal de su Muo
con oraciones, y sacrificios, moneda la mas apreciable
para comprar el Cielo. Yo en nombre de todo este Col
tributo la todos los debidos agradecimientos, y principal
mente al Con la asistencia de su industria trabaj
de persona, ha tenido tanta parte en esta obra, y no le
nombre: por se dexa. Teed entre todos como Castillo
Caudo, fenecido gloriosamente su empleo, no por es
deuda de prometeras mucho, y de su Ura entera
da nos han bastado los aumentos. Esto quiere decir, o
leste, nombre Con entre otros gloriosos timbres se illus
tra el nuevo Alcalde, y benemerito Patron de este Col.
En cuya ellection bien resplandecen los aciertos desta
muy illustre y muy leal Ciudad de Miranda tan acatada
en todo. Quien si ha acatado en dar ala republica un
Juz tan intereximo y la goviarne, no puede haver des
tinado mejor patron a este Col. Juan Joseph.
Ldo Dpto Vida nra appareis en el Mundo
Cubierto con la carne de nra mortalidad, aquiendo
pasa y elligio por Patron, sino aun Joseph esposo de
María, y con una Vasa en las manos, a cuya industria
Vigilancia y Ciudado debto Pho todos sus aumentos. Mucho
Pho elocados en una Cruz, y para la asistencia de
su Sancto Cuayo, y demas officios de su sepultura



24. Marca de fuego de la Real Universidad de México. Tomada de Rafael Sala, *óp. cit.*, p. 57.



25. Advertencia de excomuni3n para el sustractor de libros en el antiguo Colegio de San 1ngelo M1rtir. Hoy Museo de El Carmen-INAH, San 1ngel, Ciudad de M1xico.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis, hemos visto que la cultura novohispana funcionaba a la manera de vasos comunicantes: lo que se plasmaba en los lienzos quedaba escrito en el papel, las artes volcaban en la materialidad las ideas y creencias producidas por la mente y el corazón de los letrados y clérigos novohispanos, que compartían el mismo ardor espiritual con el resto de la sociedad de su época y lugar. A grandes rasgos, mi trabajo –además de hablar de los manuscritos universitarios- busca las conexiones que hubo en el ámbito cultural, académico y artístico del orbe novohispano porque, así como los artistas plasmaron la creencia religiosa de una era y sociedad, así los académicos discutían y enseñaban ese sentir, registrando sus resultados, o la preparación de las discusiones, mediante la pluma y el papel. Esto fue posible ya que el sentimiento religioso unía a toda la sociedad virreinal, que -como se ha visto- lo expresaba de muy distintas formas. Así la república de las letras utilizaba la tinta y la palabra del mismo modo que los pintores usaban el óleo y el pincel. Por eso, el capítulo I es tan importante y va de la mano con el IV, como puede verse en los títulos de los manuscritos reseñados y de las obras artísticas citadas, casi todas de índole teológica o filosófica. De igual forma, el capítulo III nos remitió a la Europa medieval como antecedente histórico de la escritura manual, con los libros de coro y biblias moralizadas medievales como precedentes directos de la producción manuscrita novohispana. Si bien en Mesoamérica la escritura era bien conocida, como prueba la producción y existencia de códices, no creo que estos hayan tenido una relación comprobable con los manuscritos realizados o allegados a la Real Universidad, debido a la naturaleza misma de su materialidad, propósitos de creación e idioma en que fueron escritos; unos sobre papel europeo, tinta y pluma, otros sobre amate, con pinceles y colores. Otras cuestiones que separan rotundamente la tradición escrituraria prehispánica de la novohispana son las mentalidades con las que fueron ideados dichos textos, quienes los produjeron y la naturaleza misma de los documentos, así como el contexto histórico que les dio origen.

En cuanto a la relevancia del acervo documental que otrora perteneció a la Real Universidad, es conveniente apuntar que la tuvo desde que llegó a ella, debido a que formó parte del núcleo fundacional de la biblioteca universitaria. Las mismas autoridades se encargaron, como he mencionado en el último capítulo, de rescatar no sólo los libros impresos, sino también los manuscritos y documentos sueltos que pertenecieron a los conventos y colegios de la Compañía de Jesús, ya que estos últimos no estaban incluidos en la real pragmática y corrían el riesgo de perderse, al no quedar claro su destino. De esta forma pudieron integrarse a la biblioteca y salvarse hasta llegar, en número no reducido hasta nuestros días, lo cual ha sido de gran importancia para la elaboración de esta tesis, ya que estos manuscritos son la fuente primaria y sustento de este trabajo. Como he señalado, su importancia radica en que formaron parte del acervo y eran utilizados por los estudiantes y académicos, quienes crearon también sus propios textos, engrosando los números de manuscritos existentes que habían llegado de los fondos jesuitas, la producción de textos netamente universitarios además de códices y añalejos que se allegaron a la Universidad mediante la salvaguarda de la colección Boturini, quien a su vez tomó no poco material que anteriormente habían recopilado Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Carlos de Sigüenza y Góngora, como reseñé líneas antes. Es así que en los estantes de la Universidad convivieron documentos de distinta naturaleza, especialmente después de la incautación del acervo Boturini. Con base en el estudio de los cientos de materiales que revisé durante el proyecto, me pareció pertinente proponer esta tipología, en la cual hay básicamente tres grupos: un corpus histórico, que conjunta los códices de tradición prehispánica que se habían resguardado y los que se confiscaron al infortunado Lorenzo Boturini, cuya colección, por decisión virreinal, fue depositada en los anaqueles universitarios. La segunda encierra a los textos realizados por la comunidad universitaria y están representados principalmente los escritos de Juan José de Eguiara y Eguren. Finalmente, el tercero agrupa los que fueron propiedad de los establecimientos jesuitas y que tras su expulsión pasaron a formar parte de la biblioteca de la Real Universidad de México

Esto también denota un cambio de mentalidad en dos aspectos: la visión de la Universidad como lugar de reposo para documentos históricos, y el renovado interés por el pasado mesoamericano y sus registros materiales. Esta nueva inclinación hacia la antigüedad prehispánica ya no tiene el interés evangelizador con el que se acercaron a él los frailes Bernardino de Sahagún, Toribio de Benavente y Juan de Torquemada, entre otros misioneros. Esta moderna visión, ya científica e histórica, buscaba en el antecedente originario las bases identitarias del criollismo novohispano, el cual deseaba diferenciarse de los viejos peninsulares y exaltar la cultura precolombina frente a los ataques que provenían de los letrados europeos que, sin haber nunca pisado suelo hispanoamericano, lanzaban contra el Nuevo Mundo y sus habitantes. Esta defensa del pasado novohispano fue realizada principalmente por miembros de la Compañía de Jesús en el exilio, como Francisco Xavier Clavijero y Francisco Javier Alegre estaba enfocada en promover una idea positiva de los pueblos prehispánicos frente a los ataques ilustrados. En esta misma tónica escribieron José Antonio Alzate, Juan Ignacio de Castorena y Ursúa y el carísimo a este trabajo Juan José de Eguiara y Eguren. Ellos buscaron mediante la investigación histórica y la exaltación del pasado forjar una nueva identidad para los novohispanos, basada en el pasado prehispánico y el referente castellano, todo ello unificado bajo el manto de la religiosidad católica representada por la imagen guadalupana. Esto refleja la asimilación de las ideas europeas -previa censura vaticana y madrileña- y su posterior interpretación ya con matices novohispanos, dando lugar a una cultura criolla, heredera de dos tradiciones y modos de pensar, los cuales hicieron a la Nueva España el crisol del modo de ser, creer y vivir del México contemporáneo.

Como he reafirmado en esta tesis, lejos de ser un páramo desolado para el ejercicio de las letras y las artes, como infundadamente señalaban los ilustrados europeos, la Nueva España fue un fértil collado para que ambas disciplinas florecieran. El virreinato fue terruño de grandes artistas y letrados, cuyas contribuciones al conocimiento universal fueron igual de importantes que sus colegas allende el Atlántico. De ningún modo la cultura novohispana era una calca de lo producido en Europa. Si bien el relativo aislamiento sufrido por la sociedad novohispana hacía que llegasen con retraso noticias, objetos e ideas del Viejo

Mundo, lo cual en modo alguno significaba que estuviesen al margen de los acontecimientos ni que se cerraran al mundo, aún a pesar de que la corporación universitaria fue reacia a aceptar las novedades que los nuevos aires traían consigo. Esto acarreó cambios sustanciales en la forma de transmitir y crear conocimiento, los cuales no fueron bien vistos por la corporación, que estaba apegada a la vieja tradición escolástica.

Otra situación analizada, si bien en menor medida, fue la fábrica material: de ella no quedan sino muy pocas muestras materiales -en la actualidad completamente descontextualizadas- y no poco material documental, pictórico y gráfico. Al parecerme de capital importancia, decidí realizar -a través de la historiografía- una reconstrucción del edificio, ya que en no pocas actas de claustro se hace referencia a las reconstrucciones, ampliaciones y transformaciones que sufrió el edificio durante los siglos XVIII y XIX, hasta su desaparición a principios del XX. Me parece valioso reconstruir, en la medida de lo posible, la edificación que albergó a la Real Universidad de México, precedente de la actual UNAM y de otras tantas casas de altos estudios hoy existentes en nuestro país. En cuanto a este aspecto es pertinente señalar que, si bien tanto la UNAM como -en su momento- la Universidad Católica de México, fundada en 1896 como un intento de recuperar la enseñanza superior eclesiástica en el México porfiriano, la cual no llegó más allá de la primera década del siglo XX, y la Universidad Pontificia de México se han proclamado como herederas directas de la Real Universidad, con el propósito de vincularse con la antigua corporación y dar un carácter de continuidad a la educación universitaria en el país. Es necesario decir que realmente ninguna lo es. En el caso de la UNAM, esta se fundó en 1910, casi cincuenta años después de clausurada aquella, y era tal la aversión por la corporación virreinal que el mismo Justo Sierra mandó demoler el señero y venerable edificio para que el pueblo no confundiera la nueva universidad con la antigua. Por su parte, la actual Pontificia es una fundación de 1958, sin posibilidades de establecer un vínculo con la novohispana. Lo poco que se salvó fue repartido en otros edificios que corrieron con mejor suerte. La portada del salón de actos fue llevada al antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, la baranda de hierro al claustro de La Merced. Es así, que de la Real Universidad no quedó más que la memoria, la biblioteca, algunos elementos arquitectónicos y nada más.

Finalmente, considero el conjunto de esta tesis aporta un panorama general sobre el conocimiento referente a la cultura novohispana, ya que abordan tanto la historia de la Real Universidad como de su acervo bibliográfico y especialmente de los manuscritos. Estos textos, cabe señalar, nos dan una clara muestra de la capacidad intelectual de los novohispanos, quienes estaban al tanto de las novedades científicas y humanísticas que ocurrían en Europa, por lo cual, los integrantes de la república de las letras novohispana tenían conocimientos novedosos y además generaban sus propias interpretaciones de lo recibido del Viejo Mundo.

✠ A.M.D.G ✠

FUENTES

Archivos y repositorios

Archivo General de la Nación de México

Fondo Instituciones virreinales, ramo Universidad, vols. 33 y 34.

Biblioteca Nacional de México, UNAM

Fondo reservado

Bibliografía

Aceves Pastrana, Patricia, *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez*, México, UAM Xochimilco, Sociedad Química de México, 2001, 663 p.

-----, *La Química en Europa y América: siglos XVIII y XIX*, México, UAM Xochimilco, 1994, 291 p.

Agraz García de Alba, Gabriel, *Doctor Salvador de la Brambila García de Alba. Rector de la Real y Pontificia Universidad de México y fundador de su primera biblioteca, 1777-1778*, México, DF, edición del autor, 1984 (Biblioteca tecolotlense sobre tecolotlenses ilustres, xvi) 62 p.

Alvarado, Lourdes (coord.), *Tradición y reforma en la Universidad de México*, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad, Miguel Ángel Porrúa, 1994, (Col. Problemas educativos en México) 345 pp.

Appendini, Guadalupe, *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*, prólogo de Salvador Azuela, México, Editorial Porrúa, 1981, 446 p.

Araujo, Eduardo F., *Primeros impresores e impresos en Nueva España*, México, Miguel Ángel Porrúa, S.A, 1979, 102 p., lám.

Báez, Fernando, *Los primeros libros de la humanidad. El mundo antes de la imprenta y el libro electrónico*, Madrid, Fórcola Ediciones, 2013, 621 p.

Balbuena, Bernardo de, *Grandeza Mexicana y fragmentos del Siglo de Oro*, prólogo de Francisco Monterde, México, 5ª ed., UNAM, Coordinación de Humanidades, 1992, 128 p., ils.

Barbier, Frédéric, *Historia del libro*, trad. de Patricia Quesada Ramírez, Madrid, Alianza Editorial, 2005, 397 p.

Basbanes, Nicholas, *Del papel: en torno a sus dos mil años de historia*, trad. de Ignacio Padilla, México, FCE, 2014, 400 p., ils.

Benítez, Fernando, *Los demonios en el convento. Sexo y religión en la Nueva España*, México, 3ª reimp., Ediciones Era, 1989, 277 p.

Beuchot, Mauricio, *Filosofía y ciencia en el México dieciochesco*, México, UNAM, FFyL, 1996, 169 p.

-----, *Historia de la filosofía en el México colonial*, Barcelona, Herder, 1997, 280 pp.

-----, *Retóricos de la Nueva España*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1996, 95 pp.

Bologna, Giulia, *Manuscritos y miniaturas. El libro antes de Gutenberg*, trad. de Alberto Jiménez y Marina Caffaratto, Madrid, Editorial Anaya, 1988, 191 p.

Boturini Benaducci, Lorenzo, *Historia general de la América septentrional*, México, UNAM, 1990, 346 p.

Bouza Álvarez, Fernando, *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, M. Pons, 2001, 359 p.

Bouza Álvarez, Fernando, *Del escribano a la biblioteca*, Madrid, Editorial Síntesis, 1994, 160 p.

Brading, David A., *La Virgen de Guadalupe: imagen y tradición*, trad. de Aura Levy y Aurelio Majir, México, Taurus, 2002, 645 p., ils.

Buxó, José Pascual, *Sor Juana Inés de la Cruz, el sentido y la letra*, México, UNAM, CONACYT, 2010.

Carreño, Alberto María, *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México según sus libros de claustros*, México, UNAM, 1963, vols.

-----, *La Real y Pontificia Universidad de México, 1536-1865*, México, UNAM, 1961, 502 pp.

Cavallo, Guglielmo, y Roger Chartier (coord.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, 585 p.

Cervantes de Salazar, Francisco, *México en 1554 y título imperial*, edición, prólogo y notas de Edmundo O' Gorman, México, 3ª ed., Editorial Porrúa, 1975 (Sepan cuantos...) xlvii, 233 pp.

Chartier, Roger, *El presente del pasado: escritura de la historia, historia de lo escrito*, trad. de Marcela Cinta, México, Universidad Iberoamericana, 2005, 225 p.

Chartier, Roger, *Historia de la lectura: en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, 585 p.

Clavijero, Francisco Javier, SJ, *Historia Antigua de México*, prólogo de Mariano Cuevas, México, Editorial Porrúa, 1964, (Sepan cuantos... # 29), 621 p.

-----, *Historia Antigua de México*, prólogo de Mariano Cuevas, SJ, México, 2ª ed., Editorial Porrúa, 2006, (colección de escritores mexicanos), 4 v.

Connaughton, Brian, *España y Nueva España ante la crisis de la modernidad*, México, FCE, SEP, 1983 (SEP Ochenta #44), 370 p.

Couto, José Bernardo, *Diálogos sobre la historia de la pintura en México*, edición, prólogo y notas de Manuel Toussaint, México, FCE, 1979, (Biblioteca Americana), 162 p.

Dahl, Svend, *Historia del libro*, trad. de Alberto Adell, adiciones españolas de Fernando Huarte Morton, Madrid, 1ª reimp., Alianza Editorial, 1999, (Historia y Geografía, Ensayo, 126), 316 p.

De la escritura al libro, prólogo de Hipólito Escobar, Barcelona, Promoción Cultural UNESCO, 1976 (Libros de bolsillo *El correo de la UNESCO* # 14), 159 p.

De la Maza, Francisco, *La ciudad de México en el siglo XVII*, México, FCE, 1985, (Lecturas Mexicanas # 95), 133 p.

-----, *El churrigüesco en la ciudad de México*, México, FCE, 1969, (Presencia de México, #9) 68 p., 55 ils.

-----, *El pintor Cristóbal de Villalpando*, México, INAH, 1964.

----- y Luis Ortiz Macedo, *Plano de la Ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737*, presentación de Elisa Vargaslugo, México, UNAM, IIE, 2008, 243 p.

De la Torre Villar, Ernesto, *Ex libris y marcas de fuego*, México, 2ª ed., UNAM, DGPFE, 2000, (col. Biblioteca del Editor), 128 p.

De la Torre Villar, Ernesto (coord.), *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*, México, UNAM, 1993, 176 pp.

De la Real Universidad de México a la UNAM, 450 años, México, Gaceta UNAM, 2001.

Díaz, José Simón, *El libro español antiguo. Análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000, 253 p.

Ebenhoch, Markus, y Veronika Osterbauer (ed.), *La religión, las letras y las luces. El factor religioso en la Ilustración española e hispanoamericana*, Madrid, Editorial Peter Lang, 2005, 204 p.

Eguiara y Eguren, Juan José de, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez Orozco, trad. y estudios por Agustín Millares Carlo, México, 2ª ed., 1ª reimp., FCE, 1996, (Sección de obras de Historia), 302 p.

-----, *Historia de sabios novohispanos*, estudio introductorio y selección de textos de Ernesto de la Torre Villar, versión española de Benjamín Fernández Valenzuela y Salvador Díaz Cintora, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1998 (Biblioteca del Estudiante Universitario #125), xi, 189 p.

-----, *Loa de la Universidad*, trad. de Roberto Heredia Correa, México, UNAM-Centro de Estudios Clásicos, 1991, 105 pp.

-----, *Biblioteca Mexicana: Monumenta eguiareense*, compilación, prólogo y notas de Ernesto de la Torre Villar, colaboración de Ramiro Navarro de Anda, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1980, vol.

Estrada, Genaro, *200 notas de bibliografía mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1935 (Monografías bibliográficas mexicanas, # 31), 123 pp.

Febvre, Lucien, *et al.*, *La aparición del libro*, trad. de Agustín Millares Carlo, México, UTEHA, 1962, 439 p., 2 mapas, 32 lám.

Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El periquillo sarniento*, prólogo, edición y notas de Felipe Reyes Palacios, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1982, 2 t.

Fernández, Martha, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, presentación de María Teresa Uriarte, México, UNAM, IIE, 2002, 624 p.

Fernández de Recas, Guillermo, *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1963, xii, 243 pp., 15 lám.

Florescano, Enrique y Rafael Rojas, *El ocaso de la Nueva España*, México, Editorial Clío, 1996, (La antorcha encendida) 75 p.

G. de Watzstein, Elena, y Rosa Guadalupe García Moreno, (coord.) *José Juárez: recursos y discursos en el arte de pintar*, fotografías de Arturo Piera, México, MUNAL, INBA, UNAM, IIE, 2002.

García Aguilar, Idalia, *Leer en tiempos de la colonia. Imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, México, UNAM, 2005, 255 p.

Garone Gravier, Marina, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (ed.) *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, México, UNAM, DGPYFE, IIB, 2016 (col. Banquete), 530 p.

Gelb, Ignace J., *Historia de la escritura*, trad. de Alberto Adell, Madrid, 6ª reimp., Alianza Editorial, 1994, 349 p.

Glantz, Margo, *Sor Juana: la comparación y la hipérbole*, México, CONACULTA, 1999.

Glantz, Margo (ed.), *Sor Juana y sus contemporáneos*, México, UNAM, FFyL, CEHM, 1998.

Gombrich, E. H., *La historia del Arte*, trad. de Rafael Santos Torroella, Nueva York, 16ª ed., 2ª reimp., 2015, Phaidon Press Inc., 688 p.

Gómez Álvarez, Cristina, *La circulación de las ideas: bibliotecas particulares en una época revolucionaria: Nueva España, 1750-1819*, Madrid, Trama editorial (col. Barlovento), 2019, 192 p.

-----, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, México, UNAM, Trama editorial, 2011, 173 p.

-----, y Guillermo Tovar de Teresa, *Censura y revolución. Libros prohibidos por la Inquisición de México*, Madrid, Trama editorial - Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 2009 (col. Barlovento), 330 p.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*, México, El Colegio de México, 1990, 395 p.

González Obregón, Luis, *Las calles de México*, prólogo de José Luis Martínez, México, Editorial Patria, 1984, (Clásicos Patria), 322 p.

González y González, Enrique, Mónica Hidalgo Pego y Adriana Álvarez Sánchez (coord.), *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México virreinal*, México, UNAM, IISUE, 2005, 453 p.

-----, *El poder de las letras: por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, México, UNAM-IISUE, UAM, Ediciones E y C, BUAP, 2017, 968 p.

-----, (ed.), *Proyecto de estatutos ordenados por el virrey Cerralvo*, México, UNAM-CESU, 1991, 185 p.

-----, y Leticia Pérez Puente (coord.), *Universidades hispánicas, 1551-2001*, México, UNAM-CESU-Facultad de Derecho, 2005, vols.

Guérin, Paul, Mons. *Historia de los Santos*, ilustraciones de Yan' Dargent, México, Publicaciones Herrerías, s.d.

Gutiérrez Haces, Juana, (coord.), *Cristóbal de Villalpando. Un catálogo razonado*, México, 1ª reimp., 2002, Fomento Cultural Banamex, UNAM, IIE, CONACULTA, Grupo Modelo, 444 p.

Hidalgo Pego, Mónica, y Rosalina Ríos Zúñiga (coord.), *Poderes y educación superior en el mundo hispánico, siglos XV al XX*, México, UNAM, IISUE, 2016, (La Real Universidad), 500 p.

Jiménez Codinach, Guadalupe, *México. Su tiempo de nacer 1750-1821*, México, Fomento Cultural Banamex, San Luis Corporativo, México, 1997.

Jiménez Gómez, Juan Ricardo, *Práctica notarial y judicial de los otomíes. Manuscritos coloniales de Querétaro*, México, 2ª ed., UAQ, Miguel Ángel Porrúa, 2012, (serie La Historia), 433 p.

Kalman, Judith, *Escribir en la plaza*, México, FCE, 2003, (Col. Espacios para la lectura), 237 pp.

Kapnvitza Acuña, Milena, et al., (eds.), *Ilustración en el mundo hispánico: preámbulo de las independencias*, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2009, 530 p.

Krausse Rodríguez, Carlos Manuel, *Marcas de fuego*, México, CONACULTA, BNAH, 1989, 97 p.

Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, trad. de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, 2ª ed., 1ª reimp., FCE, 2016, 699 p.

Labarre, Albert, *Historia del libro*, trad. de Omar Álvarez Salas, México, Siglo XXI Editores, 2002, (Historia), 150 p.

Lafaye, Jacques, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI)*, México, 1ª reimp., FCE, 2004, (Sección de obras de Historia), 196 p.

Las constituciones de la Universidad ordenadas por el Marqués de Cerralvo e inventario de la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, México, Archivo General de la Nación, 1951, 184 p.

Lempérière, Annick, *Entre Dios y el rey: la república. La ciudad de México de los siglos XVI al XIX*, trad. de Ivette Hernández Pérez Vertti, México, FCE, 2013, (Sección de obras de Historia) 395 p.

López de Mariscal, Blanca, y Judith Farré Vidal (coord.), *Libros y lectores en la Nueva España*, México, Tecnológico de Monterrey, 2005, 253 p.

Luna Díaz, Lorenzo Mario, et al., *Historia de la Universidad colonial*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades-CESU, 1987, 115 pp.

Marsiske Schulte, Renate, (coord.), *La Universidad de México. Un recorrido histórico de la época colonial al presente*, México, 2ª ed., UNAM, IISUE-Plaza y Valdés, 2010, (col. IISUE Historia de la educación), 326 p.

Martínez López-Cano, María del Pilar (coord.), *La Universidad novohispana en el Siglo de Oro: a cuatrocientos años de El Quijote*, México, UNAM-IIH, CESU, 2006, 148 p.

Mathes, Miguel, *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, 101 p.

Mayer, Alicia (coord.) *Carlos de Sigüenza y Góngora: homenaje 1700-2000*, México, UNAM, IIH, 2000-2002, 2 v.

Medina González, Xóchitl, *Histoire mexicaine depuis 1221 jusqu'en 1594. Manuscrito núm. 40 del fondo Manuscritos mexicanos*, Biblioteca Nacional de Francia, introducción, paleografía y traducción del náhuatl, México, INAH, 1998, (serie Etnohistoria), 169 p.

Méndez Arceo, Sergio, *La Real y Pontificia Universidad de México. Antecedentes, tramitación y despacho de las reales cédulas de creación*, presentación de Mauricio Beuchot, México, UNAM, edición facsimilar, 1990 (Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México) 150 p.

Millares Carlo, Agustín, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, 2ª reimp., Fondo de Cultura Económica, 1981, 399 p.

-----, *Cuatro estudios biobibliográficos: Francisco Cervantes de Salazar, fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Bersitáin de Souza*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 462 pp.

-----, *Tratado de paleografía española*, Madrid, 3ª ed., Espasa-Calpe, 1983, t. 1, 404 p.

-----, *Tres estudios biobibliográficos: Juan López de Palacios Rubios, Antonio de León Pinelo y su epitome, el cronista Gil González Dávila y sus obras*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1961, 205 p.

Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano: población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México, 2001, 448 p.

Moreno, Olivia, *Las letras y el oficio. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, siglo XVIII*, México, UNAM-IIIJ, 2018, 332 p.

Muñoz Párraga, María del Carmen, y Gonzalo M. Borrás Gualis, *El Gótico. Arte de la Baja Edad Media*, Madrid, Espasa-Calpe, 2000, vii, 151 p.

Nácar Fuster, Eloíno, y Alberto Colunga, OP, (trad.) *Sagrada Biblia, versión directa de las lenguas originales*, Madrid, 33ª ed., Biblioteca de Autores Cristianos, 1976, 1642 p.

Ochoa Campos, Moisés, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, México, Editorial Porrúa, 1968.

Ortiz Macedo, Luis, *El arte del México virreinal*, México, SEP, 1972 (SEPSetentas # 20), 143 p.

Osorio Romero, Ignacio, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987, (Historia de las bibliotecas en México, 1) 280 p.

Pastor Fasquelle, Rodolfo, *De la autocracia ilustrada a la revolución de Independencia, el Virreinato de la Nueva España en el siglo XVIII*, en *Historia de México*, México, UTEHA, 1986, tomo IV.

Pavón, Armando *El gremio docto: organización corporativa y gobierno en la Universidad de México en el siglo XVI*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010, 382 p.

Pedraza, Manuel José, *et al.*, *El libro antiguo*, Madrid, Editorial Síntesis, 2002, (Biblioteconomía y documentación), 478 p.

Peñafiel, Antonio, (ed.), *Manuscritos de Texcoco*, México, Editorial Innovación, s.d, 50 p.

Petrucci, Armando, *Libros, escrituras y bibliotecas*, edición y traducción de Francisco M. Gimeno Blay, y Ma. Luz Mandingarra Llavata, Salamanca (España), Ediciones Universidad de Salamanca, 2011, 523 p.

Ramírez, Clara Inés, y Armando Pavón (comp.), *La universidad novohispana: corporación, gobierno y vida académica*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, CESU, 1996, 472 p.

Ramírez, Clara Inés, Armando Pavón y Mónica Hidalgo (coord.), *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, UNAM, CESU, 2001, 239 p.

Ramírez Montes, Mina, *Manuscritos novohispanos. Ejercicios de lectura*, México, 2ª ed., UNAM, UE, 2008, 197 p.

Reales cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México, de 1551 a 1816, versión paleográfica, introducción, advertencia y notas por John Tate Lanning, estudio preliminar de Rafael Heliodoro Valle, México, UNAM, Imprenta Universitaria, 1946, xxii, 375 p.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, trad. de Ángel María Garibay, México, 2ª ed., 10ª reimp., FCE, 2010, 493 p.

Rodríguez Cruz, Águeda María, OP, *Historia de las universidades hispanoamericanas. Periodo hispánico*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, Instituto Caro y Cuervo, 2 t., 1973, t. 1, 599 p.

Rodríguez Cruz, Águeda María, OP, *La Universidad en la América hispánica*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, (Realidades Americanas), 354 p.

Rubial, Antonio, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, 1ª reimp., FCE, UNAM, FFyL, 2014, (Sección de obras de Historia), 513 p.

Rubial García, Antonio, (coord.) *La Iglesia en el México colonial*, México, UNAM-IIIH, BUAP-IICSH, Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, Puebla, 2013, 609 pp.

Rubio Mañé, José Ignacio, *El Virreinato*, vol. IV, *Obras públicas y educación universitaria*, México, 2ª ed., FCE, 1983, (Sección de Obras de Historia)

Sala, Rafael, *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*, prólogo de Genaro Estrada, México, SRE, (Monografías bibliográficas mexicanas # 2), xv, 120 p.

Sánchez Mariana, Manuel, *Introducción al libro manuscrito*, Madrid, Editorial Arco Libros SL, 1995, (Col. Instrumenta Bibliológica) 162 pp.

Sánchez, Pedro J., Pbro., *Episodios eclesiásticos de México, contribución a nuestra historia*, México, Impresora Barrié, 1948, 636 p.

Sedano, Francisco de, *Noticias de México: crónicas de los siglos XVI al XVIII*, México, Secretaría de Obras y Servicios, 1974, (Colección Metropolitana), 3 t.

Senties R., Horacio, *La Villa de Guadalupe. Historia, estampas y leyendas*, textos introductorios de Guillermo Tovar de Teresa y José E. Iturriaga, fotografías de Armando Salas Portugal, México, Pórtico de la Ciudad de México, 1992, 229 p.

Siebzehner, Batia B., *La universidad americana y la Ilustración. Autoridad y conocimiento en Nueva España y Río de la Plata*, Madrid, Editorial Mapfre, 1994 (Realidad Americana), 268 p.

Simón Díaz, José, *El libro español antiguo: análisis de su estructura*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000, 253 p., ils.

Soto Arango, Diana, et al., *Recepción y difusión de textos ilustrados. Intercambio entre Europa y América en la Ilustración*, Madrid, Ediciones Dos Calles, 2003, 283 p.

Tagle de Cuenca, Matilde, *Notas sobre historia del libro*, Córdoba (Argentina), Ediciones del Copista, 1997, (Biblioteca de Historia) 201 p.

Tanck de Estrada, Dorothy (ed.), *La Ilustración y la educación en la Nueva España*, México, SEP-Dirección General de Publicaciones, Ediciones del Caballito (Biblioteca Pedagógica), 1985, 159 p.

Torales Pacheco, Josefina María Cristina, *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, México, Universidad Iberoamericana, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas, 2001.

Toussaint, Manuel, *Pintura colonial en México*, edición de Xavier Moyssén, México, 3ª ed., UNAM, IIE, 1990, xix, 309 p., 415 ils.

Tovar de Teresa, Guillermo, *La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido*, textos introductorios de Enrique Krauze y José E. Iturriaga, México, 3ª ed., Fundación Cultural Televisa, Editorial Vuelta, Espejo de Obsidiana, 1992, 2 t.

Tovar de Teresa, Guillermo, *Los escultores mestizos del barroco novohispano. Tomás Xuárez y Salvador de Ocampo*, introducción de Julián Meza, México, Grupo Serfín, Azabache, 1990, 175 p.

Trabulse, Elías, *Historia de la ciencia en México: estudios y textos*, México, CONACYT, FCE, 1983-1989, 5 t.

Valdés García, Dalia, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México: 1788-1795 de José Antonio Alzate*, México, Bonilla Artigas Editores, 2014, 266 p.

Valero de García Lascuráin, Ana Rita, *Entre códices*, prólogo de Miguel León Portilla, México, Universidad Anáhuac, Grupo Azabache, 2012, 225 p.

Vázquez Mantecón, Carmen, *et al.*, *Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX*, México, SEP-Dirección General de Bibliotecas, 1987, 254 pp.

Viera, Juan de, *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, transcripción de Beatriz Montes y Armando Rojas, México, Instituto Mora, 1992 (Colección Facsímiles) 153 p.

Villagrán Reyes, Manuel, *Marcas de fuego de las librerías conventuales en la biblioteca "Elías Amador" de Zacatecas*, prólogo de Federico Sescasse, Zacatecas, Ediciones del Museo Pedro Coronel, 1992, 53 p.

Villar, Jorge, *Las edades del libro. Una crónica de la edición mundial*, Barcelona, Debate, 2002, 235 p.

Villegas, Víctor Manuel, *El gran signo formal del Barroco: ensayo histórico del apoyo estípite*, prólogo de Manuel Toussaint, México, 2ª ed., Gobierno del Estado de México, 1993, 664 p.

Von Wobeser, Gisela (coord.), *Historia de México*, México, 2ª ed., FCE, 2014, (Breviarios del FCE # 590), 412 p.

Weise, Oskar, *La escritura y el libro*, trad. de Luis Baya Saura, Barcelona, 3ª ed., 1ª reimp., Editorial Labor, 1951 (Colección Labor, secc. IV, ciencias históricas # 12, Biblioteca de iniciación cultural), 125 p.

Yhmoff Cabrera, Jesús, *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM, IIB, 1975, 459 p.

Zerón-Medina, Fausto, *Felicidad de México. Centenario de la coronación de María Señora de Guadalupe*, México, Editorial Clío, 1995, 119 p.

Artículos

Andrés Íñigo Silva, "Del lector implícito a los lectores reales: lectura y escritura en un *codex exceptorius novohispano*", México, UNAM, FFyL.

Claudio Fazio, "Soportes de la escritura: de las tablas de arcilla al e-reader", Mendoza (Argentina), UNCuyo, Facultad de Ingeniería, 2013, 12 pp.

Enrique González González, "Libros y estudio en las universidades del Antiguo Régimen. De la innovación a la rutina", México, UNAM, IISUE.

Publicaciones periódicas

Ángel Vargas, "Hernán Cortés, el verdadero autor de la crónica de la conquista: Duverger" en *La Jornada*, 4 de febrero de 2013.

Antonio Rubial García, "La Plaza Mayor de la ciudad de México en los siglos XVI y XVII", en *Arqueología Mexicana* # 116, "Zócalo", julio-agosto 2012, pp. 36-43.

Artes de México # 182-183, "La Catedral de México", s.d., 152 pp.

Bernardo García Martínez, "La gran inundación de 1629" en *Arqueología Mexicana* # 68, "Lagos del valle de México", julio-agosto de 2002, pp. 50-57.

Clara Inés Ramírez y Armando Pavón Romero, "La casa de Seminario número uno fue el sitio de la primera Universidad de México", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, vol. 6, #17, sep.-dic. 2015.

Enrique González, "La historia de la Universidad en el Antiguo Régimen ¿una historia de la Iglesia?" en *Históricas Digital*, México, UNAM-IIH, 2010 (Serie Historia Novohispana 83), 2010, p. 69-104.

Ernesto Aréchiga Córdoba, "El desagüe del valle de México, siglos XVI-XXI. Una historia paradójica", en *Ibid.*, pp. 60-65.

Ernest J. Burrus, "Clavijero and the lost Sigüenza Góngora manuscripts", en *Estudios de cultura náhuatl*, vol. 1, México, IIH, UNAM, 1959

Hugh Thomas, "¿Bernal o Cortés?" en *Letras Libres*, 10 de junio de 2013.

Luis Ángel Argüelles, "Catálogo de manuscritos sobre México en la Biblioteca Nacional de Cuba" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 2ª época, # 3, México, UNAM, IIB, 1989

Manuel Suárez Rivera, "Disputa de fuego. La marca de propiedad de la Real Universidad de México", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, enero-junio 2017, 36 p. En prensa.

Enlaces web

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080026900/1080026900.PDF>

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722015000300176